

4 - M

AHORA



HEMEROTECA



UN OBRERO MUERE SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—En la calle Fernando el Católico, esquina a la de Escosura, donde una cuadrilla de obreros trabajaba en la cimentación de un edificio, ocurrió un desprendimiento de tierras, y quedaron sepultados uno de los albañiles y un volquetero. Aquél fué extraído por sus compañeros, sólo levemente herido, pero cuando pudo ser hallado el otro obrero, que se llamaba Juan Sánchez Pérez, había muerto por asfixia. En la foto se ofrece un aspecto del lugar del suceso, momentos después de producirse éste

AHORA

CONSECUENCIAS DE UN MAL PUYAZO



La foto no puede ser más elocuente. El público, indignado contra el mal piquero, no se conforma con el silbido y lanza sobre él una lluvia de almohadillas, ante la impasibilidad del guardia y el justo temor del picador. Pero esto no es posible que se tolere, en bien del público, de la fiesta y de los artistas
(Foto Espiga)

El jefe químico dice:

PIEZAS TAMAÑO CORRIENTE
MADAME X
PÓSITO ABSORBENTE, DESODORANTE Y ANTISEPTICO
PRODUCTO DE
FÁBRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APÓSITOS
BARCELONA

UNA DOZENA
MADAME X
APÓSITO
PRODUCTO DE
FÁBRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APÓSITOS
BARCELONA

El algodón hidrófilo empleado en la fabricación de "MADAME X" es más absorbente que la mejor celulosa hidrófila.

Comparar la absorción de la celulosa hidrófila con el algodón hidrófilo es la habilidad de una propaganda equivocada para no confesar su propia inferioridad ante el algodón químicamente puro.

"MADAME X"
es el apósito femenino extra absorbente.

"MADAME X"

Caja de 12 apósitos. Ptas. 3'50
Caja de 3 apósitos. Id. 0'95

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA DELGATAR

Las fajas "MADAME X" aseguran la esbesez de su silbete y le permitirán vestir las más atrevidas creaciones de su modisto.

MADAME X
TRAVESÍA DEL ARENAL - 2 - MADRID
JUNTO A MAYOR 8

SUCURSALES DE "MADAME X" EN
BARCELONA - BILBAO - CORDOBA - CORUNA - MALAGA - OVIEDO - SAN
JEBASTIAN - SANTANDER - SEVILLA - VALENCIA - VIGO - ZARAGOZA

Director propietario: LUIS MONTYER.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 MADRID 2,50 ptas. al mes.
 PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

ESTALLA UNA BOMBA EN UN PASEO DE BUDAPEST, CAUSANDO NUMEROSAS VICTIMAS

Un centenar de detenidos por los sucesos del Primero de Mayo

BUDAPEST, 3.—En una cabina telefónica pública del paseo del Danubio hizo ayer explosión una bomba.

Varias personas resultaron heridas por trozos de cristales destrozados por la explosión.

El total de detenciones efectuadas por la Policía con motivo de las manifestaciones y sucesos del Primero de Mayo se eleva a 107.—Fabra.

HA SIDO APLAZADA LA CONFERENCIA PARA EL ARMISTICIO CHINOJAPONES

El presidente de la Delegación china en la Conferencia del Armisticio es agredido en Shanghai por un centenar de estudiantes

SHANGHAI, 3.—La Conferencia pro Armisticio se ha aplazado, ya que la Delegación japonesa espera instrucciones de Tokio sobre el contrato transaccional relativo a las tropas chinas del sector de Saohpwreek.—Fabra.

SHANGHAI, 3.—Un centenar de estudiantes ha penetrado a viva fuerza, en la residencia del presidente de la Delegación china en las negociaciones para llegar a la firma de un Armisticio con los japoneses.

Los estudiantes maltrataron a dicho presidente.—Fabra.

Al vicealmirante Kamura le ha sido extirpado el ojo derecho

(De la Agencia Indo-Pacífico)

SHANGHAI, 3.—El ministro japonés en China, señor Shigimitzu, ha sido sometido a una operación en el curso de la cual se le han extraído varios trozos de metralla. Al vicealmirante Kamura se le ha practicado la extirpación del ojo derecho.

Hasta ahora hay detenidos veinte coreanos.—Fabra.

Las heridas de Kwo-Tai-Chi

SHANGHAI, 3.—El señor Kwo-Tai-Chi, agredido esta mañana en su residencia por varios estudiantes, miembros de Asociaciones nacionalistas chinas, está herido de alguna consideración en la frente.—Fabra.

Mejora rápidamente el señor Shigimitzu

TOKIO, 3.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el señor Shigimitzu mejora rápidamente y no será necesario que sufra una nueva operación, como se había anunciado.—Fabra.

En la línea férrea del Este chino es atacado un tren de tropas japonesas por los guerrilleros

LONDRES, 2.—Comunican de Kharbin a la Agencia Reuter:

Después de realizar importantes destrozos en la vía férrea cerca de Wukinke, en el ramal oriental de la línea del ferrocarril del Este chino, un fuerte destacamento de guerrilleros chinos ha ataca-

EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE ACORDO REDUCIR A LA MITAD LA TRIBUTACION DE COMERCIO E INDUSTRIA QUE PAGAN LOS ESPECTACULOS TEATRALES

Acordóse el nombramiento de los nuevos gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz y del director general de Ganadería

EL SEÑOR CASARES DIO CUENTA DEL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN PROVINCIAS

El Consejo de ministros se reunió por la mañana en el Ministerio de la Guerra, a las doce menos cuarto.

El señor Giral dijo al llegar que llevaba al Consejo varios decretos relativos a ascensos honorarios en la Armada, y otros restableciendo la Comandancia de

Marina de Ibiza y reorganizando los Tribunales de honor, lo mismo que se había hecho en el ramo de Guerra.

El señor Carner anunció que sometería a la consideración de sus compañeros un decreto sobre rebaja de contribución a los negocios teatrales.

El ministro de la Gobernación manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Córdoba, quien le informó de haberse restablecido completamente la tranquilidad.

El Consejo terminó a las tres de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Gobernación.—Decretos aceptando la dimisión de los actuales gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar esos puestos a don Gerardo Centenas Portela, don Luis Peña Novo y don Joaquín García Labella, respectivamente.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones que afectan a diversos departamentos.

Marina.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una pensión al contramaestre don Salvador Posch.

Idem restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Idem disponiendo que el vicealmirante en reserva don Francisco P. Enrile continúe como vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de Guerra.

Idem concediendo el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío en la reserva y retirados don Ramón Fossi, don León Herrero, don José Blein, don Darío Somoza, don Pedro de

Aubárede, don Antonio Vázquez, don Venancio Dardiz, don Angel Blanco, don José de Ibarra, don Eduardo Pasquin, don Antonio Trullenque, don Juan de Flórez, don Angel González, don Waldo Seris y don Antonio Ferragut.

Idem idem el de general de Intendencia honorario a los coroneles don Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados en Tribunales de Honor de la Armada.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Se ha examinado y aprobado un proyecto de ley para la rápida formación del Catastro por el procedimiento de la fotografía aérea.

También se ha aprobado una orden en la que, atendiendo a la evidente crisis que atraviesan los espectáculos teatrales, y para evitar la ruina de Empresas que contribuyen al desarrollo de la cultura nacional y dan medios de vida a numerosas familias, se reducen en un 50 por 100 los tipos de imposición señalados a las categorías primera y segunda del cuadro referente a espectáculos del epígrafe primero de la clase séptima de la ley de Contribución industrial y de comercio, y en consecuencia, dichos tipos serán de uno y medio y de dos por ciento, respectivamente.

Agricultura.—Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saval.

Idem confirmando en la Dirección General de Minas a don Félix Gordón Ordax.

Glosas de ampliación

El ministro de la Gobernación invirtió gran parte del tiempo que estuvo reunido el Consejo en exponer detalladamente la situación social de Andalucía, singularmente en las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba.

A propuesta del señor Casares Quiroga, fué designado gobernador de Jaén el actual decano de los jueces de Sevilla, que no está afiliado a ningún partido político, y de Cáceres, al señor Peña Novo, que forma en el grupo de la Orga.

Se trató en el Consejo del proyecto de formación del Catastro por medio de la fotografía aérea, y se estudió el medio para comenzar rápidamente los trabajos fotogramétricos.

Seguramente se adjudicarán a una Sociedad que ha ofrecido sus servicios al Estado, ajustándose a la dirección y normas que éste fije. Estas condiciones tienden a derogar las impuestas por la primera Dictadura, volviendo a las normas marcadas en 1908, aunque atemperadas a las circunstancias y posibilidades actuales, o sea a la obtención de fotos desde aviones y manipulaciones de laboratorio.

Se supone que en los trabajos realizados en esta forma se invertirá un tiempo de seis o siete años, quedando terminado el Catastro. Por los procedimientos antiguos se tardarían cincuenta o sesenta años.

Los Tribunales de honor en la Armada

El ministro de Marina dió cuenta de la formación del Consejo especial que ha de revisar los fallos de los Tribunales de honor de la Armada. Estará compuesto

EDITORIAL

LA JUSTICIA MUNICIPAL EN EL CAMPO

No hace muchos días hacíamos notar los estragos que causaban en el campo los jueces municipales políticos elegidos por sufragio, que con su parcialidad manifiesta contribuían a agravar los problemas, y lejos de ser una garantía del derecho de todos, eran una fuente de perturbación constante. El problema del campo es quizá, más que de leyes, de autoridad; mientras no se cuente con autoridades capaces e imparciales que sepan velar por el cumplimiento de la ley, de poco servirán las leyes más meditadas y que mejor se acomoden a las necesidades y circunstancias del momento.

Quizá pudo creerse entonces que exagerábamos el daño o que se trataba de una generalización apresurada, hecha a base de unos cuantos casos concretos. Pues bien, pronto los hechos han venido a darnos plenamente la razón y a demostrar que no se trata de casos aislados, sino de un estado de cosas bastante general. El gobernador de Sevilla va a enviar un informe al ministro de la Gobernación sobre numerosas denuncias presentadas contra los jueces municipales de la provincia, y, al parecer, como consecuencia de este informe, serán destituidos unos sesenta jueces municipales.

Estamos pues, ante testimonios irrecusables, y lo que nosotros denunciábamos ha pasado a tener estado oficial. Las autoridades han reconocido que, en efecto, los jueces a que los informes se refieren eran una fuente de perturbación, y es de esperar que procedan en consecuencia. Pero no basta con que los sesenta jueces sevillanos sean destituidos. No se trata—repetimos—de casos aislados, sino que lo que ocurre en Sevilla ocurre en otras provincias. Tampoco es cosa de hacer la selección por el sistema de destituciones en masa. Esos sesenta jueces sevillanos constituyen un síntoma bien patente de una enfermedad muy extendida en el país. ¿Qué garantías hay de que, provistos los Juzgados por el mismo procedimiento, los nuevos jueces vayan a ser mejores que los antiguos? Lo que ha fracasado es el sistema y, por tanto, hay que cambiarlo. El nombramiento de jueces municipales imparciales y lo más competentes posible, que constituyan un amparo efectivo contra las transgresiones del derecho, puede ser un medio excelente para devolver a los propietarios gran parte de la tranquilidad perdida.

por el presidente del Supremo, señor Medina, tres generales de diferentes Cuerpos de la Armada y tres magistrados de la Sala sexta del Supremo.

Este Tribunal, en el plazo de un mes, admitirá las instancias de quienes apelen, por creerse perjudicados por fallos de Tribunales de honor. Los fallos revocados motivarán la vuelta al servicio de los perjudicados, pero sin efectos de retroactividad, a partir del momento en que se publique la sentencia final.

El ministro de Marina dió también cuenta de una propuesta de recompensas, que se otorgan a los marinos a su retiro. A los que posean la gran cruz de San Hermenegildo, se les concederá el retiro con un grado superior, sin que eso motive más que una pequeña carga para el Erario.

El Presidente de la República y el Círculo de Bellas Artes

Una comisión de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, formada por el vicepresidente primero, don José Francés; el vicepresidente segundo, don Luis Barrea; el secretario, don Francisco Rubio; el tesorero, don Manuel Saborido, y los vocales de las Secciones de Música y Escultura, don Julio Francés y don Enrique Pérez Comendador, fué recibida por el Presidente de la República, a quien dió las gracias por la visita hecha a aquella entidad con motivo del baile de gala últimamente celebrado; al mismo tiempo, para hacer entrega a Su Excelencia, en recuerdo de dicha visita, de una cartera con una cantidad, con objeto de instituir cuatro cartillas de la Caja de Ahorros para otros tantos huérfanos de artistas y escultores. Su Excelencia agradeció mucho el obsequio y manifestó a la comisión su deseo de que le facilitasen los nombres de esos cuatro huérfanos, anunciando que añadiría otra cantidad a la entregada por el Círculo.

La comisión salió altamente satisfecha de la acogida tributada por Su Excelencia y quedó en facilitarle cuanto antes los nombres de los agraciados.

Combinación diplomática

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Se han firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a don Manuel de la Escosura y Fuertes, cónsul general en Melbourne, a ministro plenipotenciario de segunda clase y declarándole en situación de disponible.

Ascendiendo a don Juan Potous y Martínez, cónsul general en Túnez, a ministro plenipotenciario de primera clase y declarándole en situación de disponible.

Trasladando a la Legación de España en Viena al secretario de primera clase don Alvaro Muñoz y Roca-Tallada, que prestaba sus servicios en la Embajada de España en Italia.

Declarando excedente forzoso, por suspensión de puesto, a don José Beneyto y Rostoll, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada en La Habana.

Declarando excedente forzoso, por suspensión de puesto, a don Alejandro Escudero y Galofre, cónsul de primera clase en Trípoli.

El hallazgo del maletín con armas

EL JUEZ HA PUESTO EN LIBERTAD AL DETENIDO DON LUIS SERRANO PEREZ

Y ha tomado declaración a Basilio Bell y a los otros detenidos en la cárcel

Ayer tarde fué puesto Basilio Bell a disposición del Juzgado de Chamberí, que es el que entiende en el asunto.

Miguel Lahoz, que había sido puesto en libertad por el juez señor Amado, fué nuevamente detenido el día 16 de abril y puesto a disposición del comisario de Policía señor Maqueda. Cuando estaba en la cárcel el día 18, lo reclamó el juez del Centro, quedando entonces a disposición de este último.

El Juzgado en la Cárcel Modelo. El detenido Serrano, después de declarar, es libertado

El juez del distrito de Chamberí, que tramita el sumario incoado con motivo del hallazgo de un maletín con armas, acompañado del fiscal, del secretario del Juzgado y de un oficial, se trasladó, a la una de la tarde, a la Cárcel Modelo, donde recibió extensa declaración al detenido don Luis Serrano Pérez. La diligencia fué extensa y, al finalizar, el juez señor Hinojosa decretó la libertad del referido señor Serrano, por haberse comprobado que éste desconocía en absoluto los manejos de los señores Oyarzábal y Pérez Aragón y que la detención fué motivada tan sólo por acompañar al señor Oyarzábal en el momento que se le detuvo a la salida de un bar aristocrático de la avenida del Conde de Peñalver.

Larrañaga y Aguilar repiten que son ajenos al complot

Después el Juzgado se trasladó a su despacho oficial, donde recibió declaración al señor Larrañaga y a don Guillermo Aguilar, los cuales, según nuestras noticias, manifestaron que desconocían también en absoluto los propósitos de los detenidos.

Nuevas diligencias judiciales

Por la tarde, a primera hora, fué puesto a disposición del Juzgado instructor, con un voluminoso atestado de la Policía, el detenido en Barcelona Basilio Bell Mateo. El juez que lleva el asunto le recibió declaración, y una vez terminada esta diligencia, es posible que acuda de nuevo a la Cárcel para ampliar la declaración que tienen prestadas ya los otros detenidos.

Las andanzas de Bell y su relación con los demás complicados

En la declaración que ha prestado Basilio Bell quizá el punto más importante haya sido sus relaciones con el pistolero Lahoz, y de todo se desprenda que el hallazgo del maletín con armas en el domicilio de Venancio Barrios tenga una relación muy directa con el atentado que Lahoz preparaba contra el señor Azaña. Es casi seguro que Bell haya afirmado que vio repetidas veces a Lahoz en la calle de Alberto Aguilera, donde el señor Pérez Aragón tenía establecida su oficina.

Por noticias adquiridas por conducto particular sabemos que Bell vino a Madrid a mediados del mes pasado, hospedándose en una fonda llamada "La Alcantina". En Madrid ya, se encontró un buen día con el señor Puyuelo, a quien dijo que había venido para conocer la solución dada en algún Centro oficial a las gestiones solicitadas para reorganización del Sindicato Libre.

Acudió otro día a la calle de Alberto Aguilera, número 64, donde volvió a entrevistarse con Lahoz, a quien ya conocía con motivo de un Congreso sindicalista que se celebró el año 1929, y este mismo día estuvo también Pérez Aragón, quien llamando aparte a su pariente Oyarzábal le dijo con un tono de voz para que no lo oyera Bell, que era preciso que aquello se acabara y que el maletín se lo llevaran de su casa por temor de que su padre se enterara y pudiera acarrearle algún disgusto.

Basilio Bell, posteriormente a esta reunión sostuvo otras varias conferencias con Lahoz, y una de ellas tuvo lugar en el café Madrid. Al llegar Bell observó que Lahoz estaba en una mesa en compañía de varios individuos para él desconocidos y por esta circunstancia optó por sentarse en otra mesa de enfrente

hasta que se marcharon los acompañantes de Lahoz y entonces habló con éste de cuestiones societarias.

Lahoz y Bell merodean alrededor del teatro Español

Tomaron café juntos Bell y Lahoz y después marcharon, al parecer, hacia la plaza de Santa Ana, donde se halla situado el teatro Español. Durante un buen rato estuvieron paseando juntos, y este día era el mismo que por la noche se estrenaba "La corona", obra del jefe del Gobierno.

Anocheido se encontraron con dos sujetos a quienes Bell reconoció como los acompañantes de Lahoz en el café y esta coincidencia hizo sospechar mucho a Bell y más aún cuando oyó decir a uno de ellos, dirigiéndose al otro, si tenía armas. Le contestó afirmativamente y parece ser que hasta llegó a decir el nombre de la persona contra quien pensaban atentar.

El catalán niega toda participación en el supuesto atentado

No sería extraño suponer que Bell haya dicho que ante la actitud que observaban los amigos de Lahoz, y después de oírles su peligrosa conversación, tratara de abandonar aquella compañía que podía perjudicarle seriamente, pues comprendió que tramaban todos algún hecho delictivo, y que, dispuesto a no intervenir en nada, se separó de ellos y se dirigió a una cervecería, donde pasó algún rato.

En sus manifestaciones quizá haya explicado también su regreso a Barcelona y su actuación en la capital catalana en este asunto, a base siempre de negar en todo momento su intervención en el supuesto atentado.

Otro detenido

La Policía continuó durante todo el día de ayer sus gestiones relacionadas con el hecho que nos ocupa.

Se sabe que, en su domicilio, fué detenido ayer tarde un individuo llamado Francisco Soria Blaco, perteneciente a un Sindicato. Esta detención, sin duda, obedece a los datos facilitados por Bell en su declaración primera y ha señalado a este sujeto como uno de los asiduos concurrentes a la casa de la calle de Alberto Aguilera.

Se han dado órdenes para que en Barcelona se proceda a la detención de dos individuos

Sin duda alguna, y como consecuencia de lo que haya podido manifestar Basilio Bell, la Policía ha telegrafado a Barcelona para que se proceda en esta capital a la detención de dos individuos a quienes se les supone complicados en el supuesto atentado contra el señor Azaña.

Ignoramos los nombres de estos sucesos; pero, aun conociéndolos, nuestra discreción por el momento nos obligaría a silenciarlos.

Anticipamos solamente que estas detenciones son importantísimas y muy especialmente la que se refiere a uno de ellos.

Hoy serán procesados probablemente los detenidos

Sin temor a equivocarnos, después de haber prestado declaración ante el juez del distrito de Chamberí, señor Hinojosa, éste probablemente, y antes de abandonar el servicio de guardia que ha prestado ayer, impondrá se dicte auto de prisión y procesamiento incondicional contra José Pérez Aragón, Manuel Oyarzábal y Basilio Bell Mateo. En cambio, es fácil suponer que no adopte idéntica resolución contra el muchacho Venancio Barrios, pues por lo que a simple vista se desprende, no hay cargos concretos contra él.

Tampoco tendría nada de extraño que, al enviar a la cárcel a Bell, disponga la autoridad judicial que su ingreso en la prisión sea en concepto de rigurosa incomunicación.

Los archivos del general Arlegui que obran en el Palacio del Congreso

Todo parece demostrar que Lahoz y Bell llevaban hermanadas todas sus actuaciones en este asunto. Así lo acusan, de momento cuando menos, las manifestaciones hechas por ambos. Es decir, que Lahoz y Bell han sido solicitados por los señores Pérez Aragón y Oyarzábal para planear un atentado contra la persona del jefe del Gobierno.

Desde el primer momento claramente se señala que las personas elegidas para llevar a efecto los siniestros propósitos pertenecen o han pertenecido al Sindicato Libre de Barcelona. Y, según parece, se han dado las oportunas órdenes para averiguar si en los famosos archivos que pertenecieron al general Arlegui y que obran en el Palacio del Congreso, figuran los nombres de estos detenidos. Es muy probable que así sea y con estos nuevos datos que han de ofrecer un gran interés, la labor policíaca y judicial quedaría allanada en algunos extremos, que aun parecen ofrecer algunas dificultades un tanto difíciles de desentrañar.

Un detenido en Barcelona

BARCELONA, 3 (12 n.).—Desde que se tuvo noticia del supuesto complot contra el presidente del Consejo, señor Azaña, la Policía de Barcelona, bajo la dirección del señor Ibáñez, viene trabajando activamente para descubrir a los autores y cómplices en el citado complot. Como resultado de estos trabajos, ha sido detenido en el hotel Oriente un individuo llamado José María Jiménez León. Este individuo está reclamado por el Juzgado del Congreso, de Madrid, por estafa de un automóvil. En el equipaje de dicho individuo se han encontrado documentos muy interesantes.

† NECROLOGICAS

Ayer falleció en Madrid la anciana señora doña PILAR ECHEVERRÍA BRIONDO. Su muerte ha causado hondo sentimiento en los numerosos círculos donde sus excelentes dotes de carácter le habían granjeado grandes simpatías.

A su esposo e hijos testimoniamos la sincera parte que en su justo dolor tomamos.

Don MANUEL ROBREDO MELCHOR, vicepresidente del Consejo de Administración de la Unión Sociedad Cooperativa de Sastres, ha fallecido en el día de ayer.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, avenida de Pablo Iglesias, 57, al cementerio de la Almudena.

Romper botellas:

tirar latas vacías, abandonar papeles y restos de comida, cuando se merenda al aire libre, es grave falta de cultura. El aspecto de un campo público revela el grado de educación del pueblo que lo frecuenta.

P.N.T.



MIERCOLES 4 DE MAYO
A las seis treinta de la tarde
Gran Festival Cinematográfico
Organizado por los

R. C. U.
actuación personal de los humoristas
MANOLO VICO y TITO
de la original estrella
OFELIA ALVAREZ
del célebre actor de PARAMOUNT

Manuel Russell
con su paterna escénica
RAQUEL RODRIGO
de los celebrados baritonos
ANTONIO TRUYOLS
y **SANTIAGO AGUILAR**
y del prestigioso maestro
JUAN ALVAREZ-GARCIA
Reaparición de la ilustre actriz

M.ª Fernanda Ladrón de Guevara
y fin de fiesta por la sin par
"vedette"

Conchita Piquer

LA CAMARA APROBO AYER ALGUNOS ARTICULOS MAS DEL PROYECTO SOBRE DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO



SE APROBO DEFINITIVAMENTE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas.

Se acuerda nombrar para los suplicatorios pedidos contra la señorita Nelken y el señor Urquijo la misma comisión nombrada para entender en el suplicatorio contra el señor Templado.

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de ley sobre Tribunales de honor en la Marina, que pasa a la comisión correspondiente.

Sucesos de Córdoba

El señor GARCIA HIDALGO protesta de que no se haya planteado aún la interpelación anunciada sobre la política de Córdoba.

Habla de los sucesos desarrollados en la capital andaluza el primero de mayo, de los que culpa al gobernador, el cual le impuso a él una multa de mil pesetas, que es ilegal.

El señor Carreras interrumpe. El señor GARCIA HIDALGO le dice que es tarde para desempeñar el oficio de jabalí, y que en todo caso puede desempeñar el de foca amaestrada. (Rumores y campanillazos.)

Protesta de nuevo del proceder de las autoridades cordobesas contra un diputado, al que se quiso detener.

El señor PRESIDENTE dice que inmediatamente de recibir el telegrama del señor García Hidalgo tomó sus medidas para que la detención quedara sin efecto.

En cuanto a la interpelación a que se ha referido, el ministro la ha aceptado y se explicará el jueves próximo.

El señor MADARIAGA ruega al ministro de Agricultura se concedan préstamos a los agricultores con carácter general.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lamenta no poder acceder a ese ruego porque podía dar lugar a demora en los pagos con perjuicio del crédito agrícola mismo.

El señor SEGOVIA se dirige al ministro de Obras Públicas para hacerle un ruego relacionado con la provincia de Cáceres.

La importación de trigo

El señor MARTIN se dirige al ministro de Agricultura para protestar del decreto sobre la importación de trigo. Cree que el ministro se ha excedido en sus atribuciones al no tener en cuenta la ley de Aranceles. Estima que este decreto proporcionará trigo cinco pesetas más barato que el nacional.

El señor LOPEZ VARELA: No se puede ser más tolerante que lo ha sido el ministro.

El señor ALVAREZ ANGULO: Que no oculten el trigo. El señor MARTIN insiste en que el ministro no tiene facultades para incumplir la ley de Aranceles.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que tiene la seguridad de no haber causado un solo quebranto a la economía nacional. Por el contrario, cree haber servido de este modo a la economía. Dice que pidió una declaración de la existencia de trigo, para si había bastante, no autorizar la importación; pero como vio que, según las declaraciones, el trigo iba a faltar de un momento a otro, por eso autorizó la importación extranjera, con tal medida que puede asegurar que al recogerse la próxima cosecha no

quedará un solo grano de trigo importado. Añade que tiene que atender dos políticas: la del trigo y la del precio del pan, de tal manera que si protege al trigo nacional no se encarezca el precio del pan. Insiste en que él ha obrado según los datos que le han proporcionado los mismos que ahora se dicen perjudicados, por lo cual no cree que se debe pedir apoyo para aquellos a quienes se debe perseguir.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.)

Invita al señor Martín a una interpelación en este punto y termina diciendo que la menor sanción que se puede imponer a los ocultadores de trigo es la de que si han ocultado las existencias de trigo de una manera antipatriótica tenga una depreciación. (Aplausos generales.)

El señor MARTIN rectifica.

Basuras en Valencia

El señor BALBONTIN habla de la instalación de las cámaras transformadoras de basuras en el barrio de Benimaclet, en Valencia.

Protesta de que no se hayan atendido las peticiones de aquel vecindario para no construir las, y de que el alcalde se haya opuesto a estos deseos, a pesar de la oposición del ministro de la Gobernación. Dice que, según sus noticias, el señor Alfaro es, además de alcalde, abogado de la Empresa constructora de las cámaras (grandes rumores en los radicales).

El señor ALTABAS: ¡Eso no es cierto! El señor BALBONTIN: Lo es. Pide que no se autorice la continuación de estos aparatos perniciosos para la salud pública.

Protesta después de los sucesos ocurridos en Ceuta con motivo de la inauguración de un monumento a Galán.

El JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna para dar lectura a varios proyectos de ley, que pasan a la Comisión correspondiente. (Entra el ministro de Trabajo.)

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se pasa al orden del día.

El señor MARTINEZ MOYA hace algunas observaciones al dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre ejecución de obras hidráulicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS da algunas explicaciones y el dictamen es aprobado.

Se aprueba también otro de la misma Comisión sobre la explotación por el Estado de líneas de ferrocarriles abandonadas por las Empresas concesionarias.

El señor REY MORA defiende una proposición de ley sobre compensaciones que se han de otorgar a varios comandantes de diversos Cuerpos.

A petición del señor FERNANDEZ DE LA POZA queda retirada.

El señor MIRASOL defiende otra sobre régimen arancelario de las materias tartáricas.

Es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra concediendo una pensión a doña Rosa Abad e hijas.

También es tomada en consideración.

Las Delegaciones provinciales de Trabajo

El señor FERNANDEZ DE LA POZA defiende una enmienda al artículo séptimo, en la que se pide que la remuneración de los inspectores de Trabajo sea

sólo de 4.500 pesetas y los auxiliares, de 3.000.

Es rechazada. El artículo 8.º dice que los cargos de delegados e inspectores de Trabajo serán incompatibles con el ejercicio de todo empleo, oficio o profesión.

El señor SERRA MORET defiende un voto particular en el que pide que se haga constar que dichos cargos serán sólo incompatibles con el ejercicio de empleos o destinos del Estado, Provincia, Municipio, o de Empresas o entidades que tengan relación directa con servicios públicos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, rechaza el voto, que es retirado.

Se rechazan algunas otras enmiendas y se aprueba el artículo.

El artículo 9.º dice que las plazas de delegados se proveerán mediante concurso oposición, y que los concursantes que fueren admitidos serán clasificados en las tres categorías, teniendo en cuenta las propuestas del Tribunal.

El señor MADARIAGA (don Dimas) defiende un voto particular, en el que pide que dichas plazas se provean, en primer término, con el personal que actualmente desempeña las Delegaciones regionales, y las que así queden sin cubrir se provean mediante oposición.

El señor DE GRACIA, en nombre de la Comisión, rechaza el voto, que es rechazado por la Cámara.

El señor VALLE defiende una enmienda en la que pide que los delegados de Trabajo sean de libre elección del Gobierno.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, la rechaza, y es rechazada por la Cámara.

(Entra el ministro de la Gobernación.) El señor BALBONTIN defiende otra en la que pide que la oposición sea libre.

La COMISION rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El señor CID defiende otra, en la que pide también que la primera vez las plazas se provean por oposición, y las vacantes, con el más antiguo de la categoría inferior.

Es también rechazada.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ocupa la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende otra en la que pide que las plazas se cubran por oposición entre licenciados en Derecho.

Es rechazada igualmente.

El señor JIMENEZ defiende otra en la que pide que se añada que los actuales delegados regionales nombrados por el Instituto de Reformas Sociales serán confirmados en sus cargos.

Es rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra sobre el artículo, para hacer notar que en él no se da ninguna clase de garantías para evitar que un ministro pueda nombrar a quien le dé la gana para estas plazas tan espléndidamente dotadas. Cree que se deben dejar los actuales delegados y proveer las plazas que haya que cubrir, además, por oposición libre.

El señor GARCIA BRAVO defiende una enmienda en un sentido semejante, que es rechazada, como las anteriores; ésta en votación nominal.

Queda aprobado el artículo 9.º

Y se pasa a la discusión del 10, que establece que las plazas de auxiliares de Delegaciones se proveerán siempre por concurso-oposición.

El señor MADARIAGA defiende un voto particular, que es rechazado. (Se produce un pequeño incidente entre el orador y el señor Alvarez Angulo.)

Y queda aprobado también el 10, con el voto en contra de los radicales.

Se pone a debate el artículo siguiente, en que se establece que las plazas de inspectores se cubrirán en condiciones análogas a las de delegados.

El señor NIEMBRO defiende una enmienda del señor Fanjul, en que se pide que se requiera para concurrir a la oposición el título de licenciado en Derecho.

Se pone la enmienda a votación nominal, y es rechazada.

El señor SAMPER defiende otra enmienda, que es rechazada igualmente.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Croniquilla de AHORA

Tiempos de democracia

Presidía ayer la sesión del Ateneo Paco Vighi. Se discutía el Estatuto de Cataluña y estaba en el uso de la palabra don Gonzalo de Reparaz, cuando por hacer un ateneísta un chiste con el apellido del orador se armó un escándalo mayúsculo. El presidente, que es un cazurro de Píña, dejó que los ánimos se desfogaran, y al hacerse el silencio dijo simplemente:

—Vamos a ver, señores ateneístas, si tenemos un poco de formalidad...

Palabras mágicas; se reprodujo el escándalo:

—¡No!
—¡Sí!
—¡No!
—¡A votación!—dijo una voz.

—Pero, ¿qué es esto?—exclamó indignado el presidente—. ¿Es que vamos a votar si tenemos o no tenemos formalidad?

La culta latín-parla

“Un fanatismo retador y trashumante, que emerge de la espelunca de este rincón ibero, inspiró las páginas sucintas de este folleto iconoclasta.”

Así reza—“passez le mort”—la dedicatoria de un librito recién lanzado a

la luz pública por un celta librepensador. El señor Casares Quiroga, a quien va dirigida, no sabe qué determinación tomar.

Nuevo sistema métrico



Durante la última visita de don José Ortega Gasset a Granada, el ilustre ensayista visitó el campo andaluz e inquirió la opinión de patronos y obreros.

—¿Qué tal va el campo con la República?

—No va mal del todo—le contestó un popular propietario—; antes decíamos: “Un cortijo de veinte yuntas, de treinta yuntas”, y ahora hablamos de una finca con tres o con cuatro parejas de civiles.

Mal rumbo

—Don Fulano—le decían

el otro día al señor Unamuno, a propósito de la actuación, muy discutida, de cierto rector político—está un poco desorientado.

—Lo que está—replicó don Miguel—es completamente occidentado.

No se grita a gusto de todos

En un Círculo aristocrático de Granada, una tertulia de próceres está sacándole la piel a tiras al ministro de Instrucción Pública. En aquel momento se oye pasar por la calle un grupo de sindicalistas que grita: “¡Abajo Fernando de los Ríos! ¡Fuera los socialtraidores!”

Estos gritos encuentran en la peña ecos recogidos, y alguno exclama:

—Ya era hora de que eso se dijera en Granada. Ese hombre tiene la culpa de todo lo que nos está pasando.

La manifestación callejera ha llegado frente al Casino, y entonces alternan los gritos antisocialistas con un estentóreo viva al comunismo libertario. Las caras de los contortulios palidecen.

—A esto no hay derecho. Es ya demasiado. El Gobierno debe impedirlo. No sé cómo lo consiente don Fernando.

MAS DE 1.000 MAQUINAS
de todas marcas, en nuevas y reconstruidas
DESDE 100 PESETAS

ROVIRA :: Claris, 6 :: BARCELONA

AL MARGEN DE LA SESION

Ayer menudearon las conferencias entre políticos en relación con el Estatuto de Cataluña

Durante toda la tarde menudearon las conferencias y conciliábulos entre políticos significados sobre apreciaciones y actitudes en relación con la próxima discusión del Estatuto catalán.

Quien más las prodigó fué don Miguel Maura. Permaneció en el despacho de ministros con don Marcelino Domingo y el jefe del Gobierno durante más de una hora, y cuando abandonaba el despacho salió con él el señor Prieto, sosteniendo ambos una detenida conversación. Después habló con el señor Companys.

El señor Maura se negó a dar referencia de estas conversaciones, limitándose a decir que habían hablado y cambiado impresiones sobre las líneas generales del proyecto de Estatuto. Luego, el señor Domingo sostuvo una conferencia muy extensa con el jefe del Gobierno.

A punto de terminarse la sesión, el señor Cordero, que, no obstante la jefatura de la minoría parlamentaria, lleva generalmente la voz del grupo en el salón de sesiones, conferenció también con el señor Besteiro, y luego, cuando terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana, el señor Azaña tuvo otra larga entrevista con el presidente de la Cámara.

Cuando el señor Cordero abandonaba el despacho del señor Besteiro manifestó a los periodistas que sólo había sostenido una conversación con su compañero el señor Besteiro, pero sin abordar ningún tema concreto. En cuanto al criterio de los socialistas, dijo que la minoría se reunirá en breve para fijar su posición respecto al Estatuto; pero también el Gobierno—añadió—es de esperar que exponga su criterio en este problema de verdadera trascendencia para Cataluña y para todo el país, especialmente en lo que afecta a la enseñanza, autoridad, hacienda, justicia y aplicación de las leyes sociales, que son los puntos más fundamentales.

A las diez de la noche terminó la entrevista el presidente del Gobierno con el de la Cámara. Al salir del despacho del señor Besteiro, el señor Azaña se asombró de ver a tantos periodistas como le aguardaban.

Uno de éstos preguntó al jefe del Gobierno cuándo se celebraría Consejo de ministros.

—Supongo que el viernes, como siempre.

—¿Se ocupará el Gobierno, en Consejo, del Estatuto de Cataluña?

—Naturalmente. Alguna vez se hablará del Estatuto.

—¿Pero en un Consejo especial?

—No; en cualquiera de los que celebramos.

Después, al preguntarle por el motivo de la conferencia que acababa de celebrar con el señor Besteiro, se limitó a decir que había ido a preguntarle si en la sesión de hoy se podría discutir alguno de los proyectos de ley de Guerra que figuran en el orden del día. En esta sesión comenzará a discutirse el proyecto sobre el voluntariado en África.

—¿Supone esto—preguntó un periodista—que sufra algún aplazamiento la discusión de la Reforma agraria o del Estatuto?

—Nada de esto. El Estatuto, según creo, comenzará a discutirse el viernes.

La minoría de Acción Republicana se reúne con el señor Azaña para cambiar impresiones sobre el Estatuto

A las ocho de la noche, cuando el señor Azaña terminó las conferencias que había celebrado en su despacho del Congreso, se reunió la minoría de Acción Republicana, que estuvo congregada durante una hora. A la salida, el presidente don Luis Bello dictó a la Prensa la siguiente nota:

“La minoría de Acción Republicana se ha reunido, con asistencia del señor Azaña, cambiándose impresiones en líneas generales sobre el próximo debate del Estatuto y estudiando los diversos aspectos de la implantación del régimen de regiones autónomas. Dada la importancia del asunto, habrá de continuarse detenidamente este examen en otras reuniones.”

Los turnos en contra de la totalidad del dictamen

Según parece, son tres los turnos en

contra de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto. Los consumirán don Alejandro Lerroux, don Miguel Maura y el señor Martínez de Velasco. Este último puede que ceda su turno a otro diputado agrario que representa a Burgos.

El señor Royo Villanova no piensa hacer uso de la palabra hasta que se discuta el artículo 9.º, al que tiene presentada una enmienda.

El señor Lerroux, según nuestras noticias, combatirá la parte de Instrucción Pública, Orden público y Hacienda.

Los radicales ante el Estatuto

Por la mañana se reunió en el Circulo del partido radical la minoría de este partido, con objeto de tratar de la discusión de la Reforma agraria.

Cambiaron impresiones acerca de este proyecto y acordaron reunirse hoy por la noche nuevamente, invitando al señor Lerroux para que asista a esta reunión, en la que probablemente se tratará del Estatuto de Cataluña.

El señor Lerroux, conversando por la tarde con los periodistas, manifestó que es necesario que el Gobierno marque su criterio acerca del Estatuto y que luego hablen las distintas fracciones para marcar el suyo.

—Yo me encuentro en este asunto, como en todas las cosas, en una zona templada; no estoy ni con los que defienden con intransigencia el Estatuto, ni con los que se muestran contrarios a él.

Creo que a Cataluña se le debe conceder la autonomía, pero nada más que la autonomía y sin dar ni un paso siquiera dentro de la zona que pueda significar un principio de disgregación de la unidad española.

En la parte de Hacienda también hay que marchar con mucha lentitud y pisando firme para conceder solamente aquello que sea preciso para la autonomía.

—Los ánimos están muy excitados—dijo un periodista.

—Eso parece, y algo de culpa, por no decir toda, la tiene el señor Maciá con sus impremeditadas declaraciones.

—Entonces, ¿hablará usted?

—Estoy viendo que no será posible estar callado, pero lo haré en el momento oportuno.

El señor Guerra del Río se expresaba en los siguientes términos.

—El Estatuto será, en definitiva, lo que diga el señor Lerroux cuando se levante a hablar. Este problema no tiene más remedio que resolverlo la República.

El Estatuto ha quedado muy aminorado en el dictamen en cuanto a las aspiraciones de Cataluña; luego vendrá la discusión y la sensatez de los catalanes, se impondrá y aceptarán lo que resuelva el Parlamento.

El señor Torres Campañá fué también preguntado sobre el tema palpitante, y manifestó:

—El Estatuto será aprobado por el Parlamento y la representación de la minoría radical acordará que todos los diputados que no estén de acuerdo con los diversos puntos del dictamen se abstengan en las votaciones.

—Desde luego—añadió el señor Torres Campañá—que ésta es una opinión particular mía.

Además, es muy difícil predecir si habrá solución por parte del Gobierno, pues si éste no convierte en ponencia el dictamen pierde los 40 votos de la minoría catalana, y, por tanto, la mayoría en el Parlamento, que daría como resultado la crisis, y si, por el contrario, hiciese suyo el dictamen, veríamos entonces la actitud de las demás fracciones de la Cámara.

—¿Y habrá solución?

—Seguramente se logrará una transacción y se acordará que el dictamen vuelva a la Comisión para que se dictamine de nuevo y se discuta después de las vacaciones de verano.

Los socialistas y un juicio del señor Companys

Según otras referencias, la minoría socialista otorgará sus votos para la aprobación del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, pues siguiendo las normas del partido, sus diputados no quedarán en libertad de acción y habrán de seguir el criterio que señale el partido. Es-

te habrá de tener en cuenta el criterio que fije el Gobierno y que sus representantes en la Comisión suscribieron el dictamen.

El señor Companys, hablando con un periodista, manifestó que no le extrañaba la excitación que se observaba en algunos sectores políticos en relación con el Estatuto, pues en estos problemas siempre se produce un estado de opinión contrario. Algunos lo mantienen de buena fe; pero otros, en estas circunstancias, lo utilizan para boicotear a la República.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos estuvo reunida ayer tarde durante dos horas para ocuparse del informe de ella solicitado respecto a la parte de Hacienda del Estatuto catalán.

Como cuestión previa plantearon algunos vocales que la Comisión debía inhibirse o no conocer del asunto, acordándose que procedía informar por ocho votos de los socialistas, mauristas, agrarios, el radical señor Marraco, el catalanista señor Campalans y el gallego señor Cornide, contra cuatro del catalanista señor Santaló, del radical señor Guerra del Río y de otro diputado y del presidente.

Se nombró una ponencia que elabore la propuesta de informe, que será examinada por el Pleno de la Comisión hoy o mañana, pues se desea que quede ultimado el jueves.

Los datos remitidos al Congreso por el ministro de Hacienda

Lo interesante de estos datos, que son muy extensos, es el cuadro sintético en que se fija el importe probable, en el ejercicio de 1932, de los ingresos cedidos a Cataluña según el artículo 20 del proyecto de Estatuto.

He aquí las cifras consignadas en el cuadro:

Rústica: Ingresado en el año 1930, pesetas 13.906.433,45; 10 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 1.390.643,34; diez y seis centésimas sobre la misma, 2.015.014,53.

Urbana: Ingresado en el año 1930, pesetas 32.800.857,25; 2,50 aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 570.021,42; diez y seis centésimas sobre la misma, 3.195.797,74; 7,50 sobre cuotas (zona de ensanche), 1.082.953,37; resultas territorial y diez y seis centésimas sobre la misma, 871.062,69.

Industrial. Cuotas: Ingresos obtenidos en 1930, 45.564.917,29 pesetas; 20 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 9.112.983,44; resultas: industrial y volumen de ventas, 2.820.589,34; derechos reales, ingresado en el año 30, 38.443.005,58; 13,36 por 100, aumento probable, según relación que existe entre los 217 millones del presupuesto de 1930 y los 246 calculados por la ley de Presupuestos para 1932, 5.135.985,54; resultas: Derechos reales y retiro obrero, 2.645.104,92.

Utilidades: Ingresado en el año 1930, 86.438.646,75 pesetas; 4,40 aumento probable, según relación que existe en los 410 millones del presupuesto de 1930 y los 428 millones calculados por la ley de Presupuestos para el año 1932, 3.803.300,45; resultas: utilidades, 4.270.748,50.

El total es de 244.068.065,58, y como se deducen por participaciones 15.454.784,29, resulta que el líquido probable de los ingresos cedidos es de 228.613.301,29, a los que hay que agregar 28.393.684,04, importe de los ingresos a que se refiere el estado número 2 del informe A.

Hay que advertir que, por lo que hace a la recaudación por rústica, el informe dice que con valor meramente indicativo se puede fijar que el promedio del alza obtenida en términos catastrales en relación con la del importe de la riqueza amillarada ha sido de 108 por 100, y, por tanto, si a la cifra total de la contribución por rústica y pecuaria amillarada se le aumenta el 108 por 100, resultaría que el importe de esta contribución en Cataluña sería de 37.120.799 pesetas. No obstante, es preciso admitir en esta cifra un gran margen de error, por las especiales condiciones de la riqueza en Cataluña, y porque dentro de las provincias catatrasadas los promedios de aumento han sido muy varios.

Hay que advertir también que los de-

rechos reales no figuran entre los cedidos al Gobierno de Cataluña.

Ahora bien; el informe consigna los datos relativos al importe de los gastos de servicios nacionales cedidos, y que pasan a cargo exclusivo de la Generalidad.

Estos gastos son los siguientes:

Ministerio de Justicia, 1.967.000 pesetas; Ministerio de la Gobernación, 25.879.000; Ministerio de Obras Públicas, 18.289.000; Ministerio de Agricultura, 2.110.000; Ministerio de Instrucción Pública, 22.662.000; Ministerio de Trabajo, 1.114.000; Ministerio de Hacienda, 4.023.000 gastos de las contribuciones y rentas públicas, 3.591.000. El total es de 79.635.000 pesetas.

La Comisión del Estatuto

La Comisión parlamentaria se reunió por la mañana. Su presidente, señor Bello, manifestó a los informadores que habían estudiado algunos votos particulares y enmiendas y corregido algunas erratas que aparecen en el proyecto.

Los radicales socialistas

Hoy se reunirá la minoría radical socialista para tratar de la posición que ha de adoptar dicha minoría en relación con el Estatuto catalán.

A la reunión asistirá el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que expondrá su opinión sobre el problema.

Ha sido suspendida la sesión secreta anunciada para hoy

El señor Besteiro interrumpió su conferencia con el jefe del Gobierno para recibir a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha llegado al artículo 11 del proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo; pero no se ha aprobado del todo y por ello no podrá celebrarse mañana la sesión secreta que estaba anunciada, y tendrá que suspenderse, para dedicar toda la tarde, después de una breve parte de ruegos y preguntas, a la discusión del citado proyecto de Trabajo para ver si lo terminamos.

Seguimos el plan trazado. He hablado con algunos señores de la Comisión de Reforma agraria para obtener la seguridad de que empezaremos a discutirlo el jueves, y también he cambiado impresiones con algunos otros diputados de la Comisión del Estatuto catalán para asegurarme de que el informe de la Comisión de Presupuestos se podrá leer el jueves para comenzar el debate al día siguiente.

—¿Y de esta conferencia con el señor Azaña, podría usted decirnos algo?

—Hemos hablado de detalles y de las dificultades que pudieran surgir si no se ultimaba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el Estatuto.

—¿Se han presentado algunas peticiones de suplicatorios en la sesión de hoy?

—Se han presentado dos: uno para procesar a don Julio Urquijo, y otro a Margarita Nelken; los dos por artículos publicados en periódicos. He acordado que pasen a la misma Comisión que entenderá en el del señor Templado, y, por cierto, que aún no me han dado todos los nombres de los diputados que han de formarla.

EL AVIADOR SEÑOR REIN LORING LLEGA A KARACHI (INDIA)

El aviador señor Rein Loring ha enviado un telegrama desde Karachi (India), en el cual participa haber llegado sin novedad a dicho punto, que es una de las etapas del viaje que está realizando desde Madrid a Manila en avioneta.

Lea usted en LA FARSA ¡La maté porque era mía! EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

EL SEÑOR AZAÑA DIO AYER LECTURA EN EL CONGRESO DEL PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

LOS ALUMNOS PAISANOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES TENDRAN QUE SERVIR ANTES COMO CABOS Y SOLDADOS EN LAS ARMAS Y CUERPOS EN QUE PRETENDAN FIGURAR

Habrà que cursar nuevos estudios para el ascenso a jefe. -- Los coroneles no podràn ser declarados aptos para el generalato sin pasar por el Centro de Estudios Superiores

SE CREAN EL CUERPO DE TREN Y LA ACADEMIA DE AVIACION; SE CONVIERTE EN SERVICIO EL ESTADO MAYOR Y SE MODIFICAN RADICALMENTE LA SANIDAD MILITAR, LA INTENDENCIA Y EL CUERPO JURIDICO

El ministro de la Guerra, señor Azaña, leyó ante las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"En el progreso de la reforma del Ejército, conforme al sistema de política militar adoptado por el Gobierno de la República, y que han sancionado las Cortes repetidamente, ha sido preciso simultanear disposiciones legales de muy diverso propósito: unas, que operan sobre el presente, enderezadas a suprimir o reducir los organismos y los servicios cuyo mantenimiento no convenia; otras, que se desentienden del pasado y se dirigen a preparar el futuro de la defensa nacional.

Las leyes y decretos que contienen hasta ahora la reforma militar incoada por la República no se han publicado y adoptado según el orden lógico con que fueron concebidas, sino acomodándose a las necesidades pragmáticas que en toda obra de Gobierno se imponen. Si España no hubiese tenido en 1931 Ejército de ninguna clase y un Ministerio de la Guerra, salido también de la nada, se hubiera encargado de planear e implantar una organización militar absolutamente nueva, es probable que la labor del Ministerio habría sido más rápida y lucida, y de seguro más semejante a lo perfecto. Pero la acción reformadora del Gobierno y las Cortes, al recaer sobre una de las partes principales del Estado, se encontró con una situación no creada por ellos, en la que, junto a lo arcaico o lo inútil, abundaban valores dignos de estimación y muy aprovechables; solamente un arbitrio exento de responsabilidad puede soñar que se resuelvan desde el Gobierno estas cuestiones como si España fuese una tabla rasa. Es además justo proclamar que tan sólo la malquerencia impotente podría desconocer lo vasto y profundo de las reformas cumplidas.

En más de una ocasión, reiterando el criterio del Gobierno que queda expuesto, el ministro de la Guerra ha explicado ante las Cortes por qué se simultaneaban reformas cuya eficacia era puramente extintiva y reformas orgánicas de largo desarrollo en lo por venir. En la política militar propiamente dicha, en lo técnico y profesional y en orden al presupuesto el Gobierno, al mismo tiempo que mantenía en pie la institución de la defensa nacional y le infundía ánimo nuevo y confianza en el mañana, se ha visto obligado, en razón del bien público, a decretar por una parte reducciones y supresiones que son el corte de cuentas con el pasado, y suscitar por otra organismos y servicios que corresponden a las exigencias de un Ejército bien dirigido. Sean ejemplo de lo primero la solución del problema del personal sobrante, la nueva planta de la justicia militar y supresión del Consejo de Guerra y Marina, la de las Capitanías generales, la reorganización total del Ministerio y otras menos notables; de lo segundo, la reconstitución del Estado Mayor Central, la creación del Consejo Superior de Guerra y de las Inspecciones generales, la reforma de los Centros de Recluta y Movilización, y en otra línea de aplicaciones, la del Centro de Estudios Militares Superiores, llamado a los altos fines que en este proyecto de ley se le asignan. En orden al personal militar, el Gobierno, atento a la política de restricción de gastos, y dentro de cada ramo, a la debida ponderación entre la cuantía de las dotaciones, ha estimado equitativo preocuparse por de pronto de las clases más modestas del Ejército: se ha elevado el haber de la tropa, con el aumento de 17 millones en el presupuesto, y los resultados son plenamente satisfactorios; se ha votado la ley creando el Cuerpo de

Suboficiales, para elevar profesional y socialmente a esta clase, y aunque al tiempo de ser presentado a las Cortes se hicieron sobre la eficacia del proyecto algunos vaticinios adversos, la realidad ha probado que carecían de fundamento: de 9.500 individuos que constituyen, en números redondos, las clases de segunda categoría del Ejército, más de 9.000 se han acogido voluntariamente a la ley nueva y sólo unos 300 han preferido continuar rigiéndose por la antigua; en fin, se halla pendiente de aprobación por las Cortes el proyecto de ley creando el Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, que pone orden y claridad en la situación de estos humildes servidores del Ejército y los mejora. En cuanto al presupuesto mismo, las Cortes ya no ignoran, por haberlo votado sin objeción alguna, que el de 1932 es el primero que el Ministerio de la Guerra ha presentado con sujeción rigurosa a la ley de Contabilidad y a las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas. El presupuesto es la proyección fidelísima de la organización y servicios militares de la Península e islas; se ha distribuido de nuevo los capítulos, se han cifrado todos los servicios (y con la operación de cifrarlos se han obtenido economías importantes), y se inicia un equilibrio más razonable entre los gastos de personal y los de material. Este último problema no podrá abordarse en su magnitud hasta el presupuesto próximo (en espera de las resoluciones técnicas en cuanto a los modelos del nuevo armamento), pero ha sido antecedente e instrumento necesario para acometerlo la ley de creación del Consorcio de industrias militares, que permitirá poner a las fábricas del Estado en condiciones de atender con pleno rendimiento a las demandas del Ejército.

En este preámbulo se recapitulan sumariamente las reformas militares (notando las más importantes disposiciones legislativas, sin mención alguna de lo que se ha hecho mediante decretos y órdenes ministeriales) para situar con exactitud el adjunto proyecto de ley en el plan general de la política militar del Gobierno de la República. El proyecto regula el reclutamiento y los ascensos de toda la oficialidad, así de los oficiales generales como de los oficiales particulares, y mira resueltamente al porvenir del Ejército, que es el mismo de la Nación y de la República. Si fuésemos a caracterizarlo por el problema más insigne que en él se considera, podría decirse que este proyecto aspira a renovar la preparación de la selección de los mandos del Ejército. El ministro que suscribe ha ponderado mucho ante las Cortes la grave urgencia de dotar al Ejército de material moderno; pero no ha ponderado menos la necesidad de asegurar a toda costa la aptitud del mando. Ninguna de las grandes cuestiones que preocupan al Ejército: la moral y la disciplina, el adiestramiento doctrinal y la experiencia adquirida en el campo, la abundancia y la eficacia del armamento, etc., puede posponerse a las demás, porque todas las piezas de la gran máquina militar han de estar en su punto, y si una falla, aunque las otras fuesen excelentes, el Ejército no podría cumplir su misión. Dentro de esto, puede afirmarse que el problema del mando es primordial, porque resume en sí a todos los restantes: lo mismo en paz que en guerra, el que manda (cualquiera que sea su puesto en la jerarquía) tiene sobre sí la responsabilidad de obtener el máximo rendimiento en su cometido. Cualquier flaqueza en el mando, mengua o reduce a nada la mejor organización, y aunque la perfeccionásemos en todo, poco adelantáramos en la mejora del Ejército si dejáramos abandonada la selección del personal.

El proyecto de ley adjunto propone un sistema que permite, con probabilidades de acierto, descubrir y estimular a los más capaces. Dos métodos extremos se ofrecían, que por ser extremos brindan una aparente sencillez, pero son ocasionados a inconvenientes gravísimos: el de la antigüedad absoluta para todos los empleados y el de libre elección. Cuando se trata de adaptar un hombre a una función, atenerse a un sistema rígido e imposible no es, por parte del Poder público, más que pereza, horror a la responsabilidad y descrédito de la inteligencia. El sistema de promoción por rigurosa antigüedad en todos los empleos, sin más prueba ni calificación que las del Colegio o Academia, es inaceptable; pero el de libre elección, que puede y debe aplicarse sin restricciones al corto número de personas ya elevadas al penúltimo grado de la escala, tiene que mitigarse hasta desaparecer a medida que se descende en ella, porque llevado más allá de su límite justo, podría ser contrario al propio fin que se busca. Entre los dos extremos, el proyecto respeta el principio general de antigüedad hasta el empleo de coronel; pero hay en la carrera militar dos momentos decisivos para la selección: el tránsito de oficial a jefe y el tránsito de jefe a general. Para ambos, la ley establece un modo de clasificar al personal, dependiente, no de la decisión de la superioridad, sino del esfuerzo propio, de la capacidad y dotes de los mismos interesados.

De las Academias saldrán los alumnos con la preparación necesaria para llegar al empleo de capitán. La aptitud para ascender a comandante no podrá obtenerse sino mediante nuevos estudios y pruebas en un curso de seria importancia, pasado el cual, las calificaciones rectificarán la colocación que los oficiales tuvieran en su escala desde la salida de la Academia. Esta nueva colocación regulará su antigüedad hasta el empleo de coronel inclusive. A los oficiales más aventajados, que obtuvieron los mejores números en la prueba final del curso, se les enviará al extranjero durante un año, por lo menos, a practicar en Cuerpos armados o Establecimientos de enseñanza militar, como premio a su trabajo, estímulo para su futura aplicación y como medio de contrastar por la observación directa el valor de las doctrinas y los servicios.

Análogamente, la aptitud para el ascenso de coronel a general se adquirirá mediante un curso de un año en el Centro de Estudios Militares Superiores, haciéndose la elección para el Generalato entre los que estén en el primer tercio de la escala según el orden de la nueva clasificación.

La reforma del ingreso en las Academias persigue dos fines: ampliar la carrera de las antiguas clases de segunda categoría (hoy Cuerpo de Suboficiales) y evitar que vuelva a producirse el recargo y el estancamiento de las escalas. En las convocatorias de ingreso, el 40 por 100 de las plazas dentro de cada Arma se reserva a los aspirantes que procedan de la vida civil. A todos se les exige la misma prueba de ingreso, igual nivel de cultura (el grado de Bachiller y ciertos estudios universitarios) y, una vez admitidos en la Academia, todos habrán de hacer, antes de comenzar los estudios, seis meses de servicio en filas. El 60 por 100 de las plazas se reserva en cada Arma para los suboficiales: parte a los suboficiales que, sea cualquiera su antigüedad y su categoría, quieran pasar las pruebas de ingreso establecidas para los paisanos, pero dispensándoles el título de Bachiller y el certificado de estudios universitarios; y parte, a los suboficiales más antiguos, que por orden riguroso y mediante pruebas sencillas podrán ingresar co-

mo alumnos, cada cual en el Arma de su procedencia.

Con la creación del Cuerpo de Tren los transportes del Ejército quedarán a cargo del nuevo organismo. Se suprimen las tropas de Intendencia y Sanidad, quedando estos servicios con las funciones estrictas que por definición les pertenecen. En el Cuerpo de Tren se reservan desde luego todas las plazas de subalternos al Cuerpo de Suboficiales, que irán ascendiendo en la escala del nuevo servicio hasta cubrirla enteramente. Mas al organizarse el Cuerpo de Tren no hubiera sido justo promover inmediatamente a los empleos superiores de su escala a quienes ingresen en él ahora con la categoría de subalternos. Por una vez, la plantilla de jefes y capitanes del Cuerpo de Tren se cubrirá con jefes y capitanes no facultativos de Sanidad Militar, que al fundirse la escala de reserva con la activa se han quedado sin porvenir alguno en su carrera; serán admitidos también por una vez en el Cuerpo de Tren los jefes y capitanes de Intendencia que lo soliciten, y si aun no hubiera bastante, los jefes y capitanes de las Armas que tengan personal sobrante en estos empleos.

Las demás reformas contenidas en el proyecto son de menor importancia. Se resuelve la cuestión de las funciones de Estado Mayor, convirtiéndolo en servicio, pero dejando al Cuerpo tal como está hasta su extinción. Se desmilitarizan los servicios de Intervención y de Justicia, sin perjuicio para los actuales Cuerpos, y al personal de Intendencia y Sanidad, que pasan a ser servicio, se les atribuye la asimilación militar correspondiente.

Tal es el contenido del proyecto, que no agota, ni mucho menos, las exigencias de esta gran obra de refacción del Ejército que la República llevará a cabo. Próximamente las Cortes serán llamadas a deliberar sobre otras cuestiones de grave importancia para la defensa nacional. Mientras el Estado Mayor Central, en sus funciones propias, estudia y traza las normas para la movilización general en caso de guerra (ya se ha aprobado y circulado a las autoridades que deben conocerlo la primera parte del Reglamento de movilización), las Cortes deberán proveer con medidas legislativas al encuadramiento de la masa de hombres que habría de movilizarse para la defensa del país. Quiere esto decir que habrá de dictarse una ley orgánica para la oficialidad de complemento, de que tenemos gran necesidad. Y al mismo tiempo que por disposiciones ministeriales se establece entre los Estados Mayores el enlace necesario para que las fuerzas de tierra, de aire y de mar tengan un pensamiento director común, habrá de crearse un órgano que mantenga la continuidad de la política de guerra de la República (así como el Consejo Superior de Guerra, presidido por el ministro, mantiene en conexión con el Gobierno la continuidad de la política militar), en estrecha dependencia de la política internacional de España.

Este programa inmediato, que no excluye el de perfeccionar cotidianamente los servicios, muestra en toda su amplitud la empresa en que estamos comprometidos, señala sus repercusiones nacionales, porque no se trata de la modesta reforma de la Administración, y una vez que se vote, habremos puesto el coronamiento lógico de un edificio rehecho desde los cimientos.

En virtud de tales consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Reclutamiento de oficiales y asimilados
Artículo 1.º Para ser oficial del Ejér-

cito español es preciso aprobar los estudios exigidos en la Academia o Escuela correspondiente al Arma o servicio a que cada uno haya de pertenecer.

Art. 2.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados pertenecen a alguna de las armas o a alguno de los servicios siguientes:

Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación.

Servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de equipajes.

Art. 3.º La enseñanza de los que aspiren a obtener el título de oficiales profesionales de las Armas se dará en las Academias de Infantería y Caballería, de Artillería e Ingenieros y de Aviación.

Art. 4.º Los alumnos de las Academias de Infantería y Caballería y de Artillería e Ingenieros se reclutarán:

a) Entre paisanos de diez y ocho a veintidós años de edad, con título de bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y las demás circunstancias que para el ingreso exijan los reglamentos.

b) Entre suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso que los paisanos. El título de bachiller y el conocimiento de los de Facultad podrán substituirse por un examen previo.

c) Entre suboficiales, por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se señalen.

En las convocatorias de ingreso se reservará para cada Arma el 40 por 100 de las plazas a los señalados en el apartado a), y el 60 por 100 a los grupos b) y c) para los procedentes de las respectivas Armas.

Art. 5.º El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Art. 6.º Los alumnos admitidos en las Academias de Infantería y Caballería y Artillería e Ingenieros, pertenecientes al apartado a) del art. 4.º de esta ley, prestarán durante seis meses el servicio militar en Cuerpos activos del Arma en que hubieren ingresado, cuatro meses como soldados de segunda y dos como cabos, quedando durante dicho tiempo exceptuados de los servicios mecánicos, sin poder desempeñar destino alguno que los separe del servicio de armas. Al terminar el plazo de seis meses, los jefes de los Cuerpos les expedirán un certificado en que consten sus condiciones militares.

Art. 7.º Los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) del artículo 4.º de esta ley cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, durante los cuales recibirán las enseñanzas necesarias para la ejecución de la misión táctica hasta capitán en campaña, inclusive, y la iniciación de conocimientos de cultura militar que sean base para el estudio y realización de la preparación y dirección de la guerra. Aprobados los estudios, serán promovidos al empleo de teniente.

Los comprendidos en el apartado c) cursarán dos semestres, aprobados los cuales serán ascendidos al empleo de alférez, con el que practicarán en los Cuerpos año y medio, ascendiendo al finalizar este plazo a tenientes y colocándose por orden riguroso de antigüedad a continuación de su promoción de ingreso en la Academia.

Art. 8.º Las funciones del servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por jefes y capitanes procedentes de las distintas Armas que reúnan las condiciones exigidas por los reglamentos y hayan aprobado los estudios de la Escuela Superior de Guerra, en la que cursarán dos años y a continuación uno de prácticas.

La función de Estado Mayor del Ejército la desempeñarán en calidad de servicio los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, mientras exista personal del mismo, y los diplomados de las distintas Armas. Se constituirá con todos ellos una escala denominada de servicio de Estado Mayor, en la que figurarán por orden de empleos y antigüedad en los mismos independientemente de la escala del Arma o Cuerpo de pertenencia.

Un reglamento dictará las normas para cubrir voluntaria o forzosamente las vacantes en el servicio de Estado Mayor y para practicar en las Armas de pertenencia o procedencia.

Art. 9.º El servicio de Intendencia reclutará su personal entre los subalternos de todas las Armas del Ejército con cinco años de servicio en Cuerpo activo, que reúnan las condiciones reglamentarias, aprueben un examen de ingreso y practiquen durante dos años en las distintas dependencias del servicio correspondiente.

Los que aprueben los exámenes y prácticas pasarán a formar parte del mencionado servicio, con asimilación militar.

Art. 10. La Sanidad Militar (Medicina, Veterinaria y Farmacia) reclutará su personal mediante oposición entre los licenciados de la respectiva Facultad. Los médicos admitidos seguirán un curso de

un año en la Academia de Sanidad Militar, y un período de prácticas en los Cuerpos armados. Aprobado el curso y finalizado el período de prácticas, pasarán a formar parte del mencionado servicio, con asimilación militar.

Art. 11. El personal del Servicio de Justicia Militar, que no tendrá asimilación ni categoría militar alguna, se reclutará por oposición entre licenciados en Derecho que reúnan las condiciones reglamentarias y practiquen seis meses en Cuerpos armados, centros y dependencias.

El Cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.

Art. 12. El Servicio de Intervención Militar reclutará su personal, que no tendrá asimilación ni categoría militar alguna, entre licenciados en Derecho y profesores mercantiles que reúnan las condiciones y circunstancias que los reglamentos fijen.

El Cuerpo de Intervención quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.

Art. 13. El Servicio de Tren nutrirá sus cuadros de oficiales con personal del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo en la Academia de Artillería e Ingenieros, aprobado el cual serán promovidos a alféreces.

Por una sola vez, y para la organización de este servicio, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:

Primero. Con jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.

Segundo. Con los jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia que lo soliciten.

Tercero. Con jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan precedencia en dichos empleos.

Ascensos de la oficialidad

Art. 14. Los ascensos de los jefes y oficiales se harán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas en esta ley, salvo lo dispuesto para el ascenso a comandante en el artículo 16 de la misma.

Art. 15. Las condiciones de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales de las Armas serán los siguientes:

Ascenso a capitán: llevar cinco años de oficial en Cuerpo activo, haber mandado compañía, escuadrón o batería seis meses y no tener nota desfavorable en

la hoja de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada y el de la división deberán certificar en cada caso que el oficial reúne condiciones para el ascenso.

Ascenso a teniente coronel y coronel

Llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada, el de la división y el inspector del Ejército deberán certificar en cada caso que el jefe reúne condiciones para el ascenso.

Art. 16. Para el ascenso a comandante en las Armas será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación y seguir un curso de nueve meses en las escuelas de tiro o aplicación del Arma correspondiente. En virtud de la prueba final del curso, los capitanes serán clasificados por orden de concepción, rectificándose la antigüedad que hasta entonces hubieran mantenido. Para estos cursos serán llamadas enteras las promociones de salida de las Academias.

Los capitanes que no fuesen clasificados concurrirán a un nuevo curso con la promoción siguiente. Si alguno no fuese clasificado por segunda vez no podrá ser promovido al empleo superior inmediato.

Los ascendidos por mérito de guerra serán llamados con la promoción en que están intercalados. Los capitanes que voluntariamente no asistan al curso se entiende que renuncian definitivamente al ascenso.

Los capitanes que en cada Arma obtengan los primeros números de su promoción podrán ser enviados a practicar a Cuerpos y Escuelas militares del extranjero por un plazo no menor de un año.

El ministro determinará con arreglo a los créditos del presupuesto la extensión que haya de darse a lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 17. A general de brigada ascenderán por elección los coroneles que figuren en el primer tercio de su escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso.

La declaración de aptitud para el ascenso requiere seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores. Solamente podrán asistir al curso los coroneles que hayan mandado Cuerpo activo dos años, certificando el general de la brigada, general de la división e inspector del Ejército de sus condiciones de mando. Finalizado el curso, los que no resulten clasificados no podrán mandar Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato. Los coroneles que voluntariamente no asistan al curso, se entiende que renuncian definitivamente al ascenso.

Art. 18. Los coroneles de cualquier Arma o Cuerpo que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley podrán ser promovidos al empleo superior inmediato sin necesidad de asistir al curso señalado en el artículo anterior.

Art. 19. El ascenso a general de división será por libre elección entre los generales de brigada que lleven más de dos años en destino activo.

Art. 20. El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento y desarrollo de todo lo preceptuado en esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta".

Madrid, 2 de mayo de 1932.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña y Díaz."

TRIBUNALES PARA EL MINISTRO DE JUSTICIA

La Junta directiva del Ateneo Femenino Magerit se nos ha acercado para relarnos un hecho sobre el que, por lo sintomático, llamamos la atención del mi-

nistro de Justicia, para que lo tenga en cuenta en sus propósitos de corregir los defectos en la Administración de Justicia.

Hacen constar que una Comisión de un Juzgado de Primera instancia, compuesta por un alguacil, representando al juez; un oficial de Escribanía, representando al secretario, y un letrado y un procurador, representantes del acreedor, en demanda sobre cobro de 1.500 pesetas, se constituyó en el domicilio de una Asociación legalmente constituida con arreglo a las leyes vigentes. Una vez allí, requirieron de pago a las personas pertenecientes a la entidad jurídica que se encuentran en el local y como éstas manifestasen carecer de atribuciones y facultades para hacer el supuesto pago que se les reclama, proceden a ejecutar la diligencia, sujetando a traba de embargo bienes por valor de más de 15.000 pesetas, que no pertenecen a la entidad jurídica, y así lo hacen presente las personas de la entidad que allí se encontraban y lo prueban con documentos que exhiben. Después de esto, ordenan a unos mozos que llevan previamente preparados, que carguen con los muebles, los transporten a la calle y los pongan sobre un camión, que partió velozmente con el mobiliario de la Sociedad y obligando a cerrar la misma.

Nos exponen la situación en que quedan los legítimos dueños de los bienes secuestrados. ¿Se les devuelven, como la razón demanda, justificada su calidad de dueños? ¿O se les obliga a buscar un abogado y un procurador para interponer una tercería que les cueste más de lo que valen los muebles y tarden un año en recuperarlos?

¿Cree el señor ministro de Justicia que si a la diligencia hubiese ido, en lugar de un alguacil, su poderdante el juez de Primera instancia, y en lugar de un oficial habilitado el secretario judicial (que gana más dinero que el presidente del Consejo de ministros) se hubieran dejado dominar por la fobia insana de los representantes de supuesto acreedor?

Es preciso exigir a los funcionarios judiciales que cumplan con su deber; si ganan poco sueldo y son pocos funcionarios, duplíquese lo uno y lo otro, pero que el alguacil no sea juez, ni el oficial secretario; que cada uno desempeñe las funciones que son de su cometido.

"AHORA" - "ESTAMPA"
DELEGACION EN BARCELONA
Ronda Universidad, 6, principal, 2.º
Teléfono 25468

BIBLIOGRAFIA

LA VIDA SEXUAL EN RUSIA
(Interesantes fotografías), 3 pesetas.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO (Hardy), 7 ptas.—**RELACIONES SEXUALES** (guía moderna de los esposos), 5 ptas.—**EDUCACION SEXUAL** (Maretán), 3,50.—**PATERNIDAD VOLUNTARIA**, 2 ptas.—**CULTO AL DESNUDO** (fotografías de todos los campos desnudistas), 5 ptas.—**AMOR SIN PELIGROS**, Dr. Wasroche (ilustraciones), 2 ptas.—**ENFERMEDADES SEXUALES**, Dr. Sirlin, 1 pta.—**LA EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES**, Dr. Mayoux, 2 ptas. Pedidos a **EDICIONES SEXUALIDAD**, Apartado 887, MADRID. A reembolso aumentad 0,50, remitiendo una o más obras. Recortad este anuncio.

ULTIMAS PUBLICACIONES

MARTIN GRANIZO Y GONZALEZ ROTHVOSS.—Derecho social. 12 ptas.
RIVES Y ORTIZ ARCE.—Organización de Tribunales y Leyes de Procedimientos. Cuarta edición, corregida y aumentada, por Menéndez-Pidal, 15 ptas.
DE BUEN.—Derecho civil español común. Apéndice. 5 ptas.
ASOCIACIONES PROFESIONALES de patronos y obreros para la defensa de los intereses de las clases respectivas. Ley de 8 de abril de 1932. Edición oficial. 1 pta.
CASES.—La vida y la ley. Derecho social. Beneficio de pobreza. Arrendamientos. Contratos. Compañías mercantiles. 5 ptas.
CARLINI.—Curso de preparación lógica, completa para la lectura de los clásicos italianos y latinos. En tela, 12 ptas.
MARQUINA.—Era una vez en Bagdad... Láminas de las "Mil y una noches", agrupadas en tres actos. 5 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

ACADEMIA: PRECIADOS, 1
LIBRERIA: PRECIADOS, 6
Apartado 12.250 — Madrid

Pida a **LIBRERIA BELTRAN** Príncipe, 16, MADRID, teléfono 12010, el libro que usted necesite

225 PLAZAS A OPOSICION

Anunciadas 76 en Agricultura; 85 en Gobernación; 30 en Archivos, y 30 en el Ayuntamiento. Para programas oficiales, "nuevas contestaciones" y preparación, en sus clases o por correo, diríjense al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos detallados. Nos encargamos de presentar instancias y obtener documentos.
Tenemos "Residencia - Internado"

PARA RESOLVER TODAS LAS DUDAS

No deje de adquirir el interesante libro que hoy le ofrecemos titulado

MANUAL DE SOCIEDADES

Exposición detallada y práctica de la legislación aplicable a cualquier clase de Sociedades para su constitución, funcionamiento y extinción. Formularios para todos los casos. Texto íntegro de las leyes, así como del reglamento del Registro Mercantil
Un tomo de 480 páginas, tamaño 15 x 21 Ptas. 5
Pedidos a **EDITORIAL PUEYO, S. L.**
Arenal, 6, Madrid
Le enviamos a reembolso por pesetas 5,75

Lea usted en **LA FARSA** ¡La maté porque era mía!

INFORMACION DEL EXTRANJERO

No es cierto, afortunadamente, que el señor Macdonald esté amenazado de ceguera

LONDRES, 3.—Los rumores alarmistas de que el señor Macdonald está amenazado de ceguera son completamente infundados.

Con gran cuidado, no hay ninguna razón para que no pueda asegurarse que el señor Macdonald podrá seguir usando los órganos visuales.—Fabra.

Mañana será operado del ojo derecho

LONDRES, 3.—El señor Macdonald será operado el jueves del ojo derecho. El ojo izquierdo, ya operado, se halla en estado satisfactorio.—Fabra.

HISPANOAMERICA

El general Justo da lectura al mensaje presidencial ante el Parlamento

Será sometido a las Cámaras la reintegración de la República Argentina al seno de la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES, 3.—Al abrirse la sesión del Congreso, el vicepresidente de la República, señor Roca, pronunció un discurso, de elogio al ex presidente Uriburu.

A continuación, el jefe del Estado, señor Justo, dió lectura a su mensaje. Declaró, principalmente, que tratará de implantar el orden y la economía en todas las ramas de la administración y buscará la eliminación de las dificultades con que tropieza en la actualidad el intercambio internacional.

Añadió el señor Justo que pedirá a las Cámaras la votación del proyecto de reintegración de la República Argentina al seno de la Sociedad de Naciones; se felicitó de las medidas patrióticas adoptadas con relación a la deuda flotante y terminó solicitando la ayuda del Parlamento para la amortización de dicha deuda flotante y para el fomento de la aviación militar.—Fabra.

El tráfico transandino

BUENOS AIRES, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, ha reunido en conferencia a las partes interesadas en el restablecimiento del tráfico transandino.

El resultado de la Conferencia ha sido la adopción de un "modus vivendi" con arreglo al cual se reducirían en un 50 por 100 las tarifas aduaneras de los dos países. Se espera la decisión del Gobierno chileno.—Fabra.

Dos navíos japoneses chocan en aguas de Dairen a causa de la niebla

Han sido salvados los tripulantes de una de las embarcaciones; pero se ignora la suerte que hayan podido correr los demás

DAIREN, 3.—La Agencia Rengo anuncia que dos navíos japoneses han chocado en aguas de Dairen, a causa de la espesa niebla reinante.

Una de las embarcaciones se fué a pique; pero los cinco hombres que componían su tripulación pudieron ser salvados.

Noticias posteriores anuncian el hundimiento de otro navío en aguas de Dairen, ignorándose la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.—Fabra.

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento
MONTERA, 12, PRIMEROS

LAS DERECHAS ACTUAN CERCA DE HINDENBURG PARA QUE RETIRE SU CONFIANZA AL GOBIERNO BRUNING

BERLIN, 3.—Al terminar una entrevista que han celebrado esta mañana el presidente Hindenburg y el canciller Brüning, se ha facilitado un comunicado oficial diciendo que existe completo acuerdo entre ambos.

Sin embargo, se sabe que las derechas y las personas que rodean al presidente hacen todos los esfuerzos posibles para que deje su puesto el canciller Brüning y se constituya un Gobierno de derechas.

Hacen resaltar que mientras el Gobierno del Reich se apoya en el centro y la izquierda, Prusia estará gobernada por el centro y la derecha, lo que hará imposible la colaboración entre los dos Gobiernos y, por tanto, la situación gira ahora alrededor del señor Hindenburg, de quien depende la decisión de este asunto.—Fabra.

Contra la pintoresca objeción de un diputado racista, fué declarada oficialmente válida la elección del mariscal Hindenburg

BERLIN, 3.—La Comisión de verificación de operaciones electorales ha declarado válida la elección del mariscal Hindenburg para la Presidencia de la República.

Hubo que retirar la palabra a un diputado racista, que negaba la validez de dicha elección, alegando que se había empleado la radio en favor de la candidatura de Hindenburg y que la Policía había adoptado medidas ilegales.—Fabra.

En Berlín se pondera un importante invento de un ingeniero español

BERLIN, 3.—Don Vicente Maestre, ingeniero español que reside actualmente en esta capital, ha descubierto, según se afirma, un nuevo procedimiento por el cual se consigue extraer del carbón una esencia de inmejorable calidad.

Se añade que el procedimiento es sencillo y barato. Consiste en la trituración y pulverización de carbón de un contenido medio de calorías y su destilación, en fin, a una presión de trescientas cincuenta atmósferas.—Fabra.

Sobre el supuesto golpe de mano que proyectaban los polacos contra Dantzig

BERLIN, 2.—Con referencia a las noticias aparecidas en el "Daily Express" y otros periódicos ingleses sobre un golpe de mano proyectado por los polacos contra Dantzing, la Agencia Wolff sabe de fuente autorizada que, según las comprobaciones hechas por el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán, en los círculos oficiales de Varsovia no tienen aparentemente tales designios.

Se estima que podría ser posible que tuvieran tales propósitos algunos elementos "chauvinistas" de Polonia.

Fabra.

Un hidroavión del que no se sabe si cayó al mar o amaró momentáneamente y prosiguió el vuelo

BAGNERES-SUR-MER, 3.—Un gran hidroavión ha caído, a la una de la tarde, cerca de la costa española.

Numerosos barcos de pesca han salido rápidamente para el lugar del suceso.—Fabra.

PERPIÑAN, 3.—Varias canoas de salvamento han estado bastante tiempo efectuando pesquisas para encontrar un hidroavión que se decía había caído al mar, sin que haya sido posible encontrar el menor rastro.

Se supone que se trata de un hidroavión que amaró momentáneamente, y que poco después de haberlo efectuado volvió a elevarse por sus propios medios y continuó el viaje normalmente.

Esta suposición se afirma por el hecho de que las bases aéreas de la costa no han señalado la desaparición de ningún aparato.—Fabra.

NOTICARIO INTERNACIONAL

PRAGA, 3.—El "Prager Presse" comenta las peticiones de disolución del Consejo Nacional austriaco presentadas por socialdemócratas y socialnacionalistas, y dice que las nuevas elecciones se celebrarán probablemente en Austria el domingo 12 de junio.

NUEVA YORK, 3.—El "New York Times" anuncia que varias decenas de millares de obreros de la construcción se han declarado en huelga por cuestión de salarios.

PARIS, 3.—Por no haber llegado todavía varios de los artículos que han de figurar en la instalación española de la Feria de París, se ha aplazado por unos días la apertura del pabellón español.

Como se sabe, la inauguración oficial del Certamen internacional se celebrará mañana, por la mañana.

PARIS, 3.—A las siete y media ha llegado de Madrid el director de la sección de Política del Ministerio de Estado, señor López Oliván, y a las nueve y media ha proseguido el viaje para Ginebra.

VIENA, 3.—A los cincuenta y un años de edad ha fallecido el conocido poeta austriaco Anton Rildgans.

El finado era muy estimado y se le tenía considerado como uno de los mejores poetas líricos austriacos contemporáneos.

BERLIN, 3.—Los ingenieros y técnicos empleados en industrias soviéticas se quejan de que, contrariamente a lo pactado, no se les pague parte de sus haberes en moneda alemana, ya que estando prohibida en Rusia la exportación de rublos, se ven en la imposibilidad de enviar dinero a Alemania para subvenir a las necesidades de sus familias.

Han comenzado las negociaciones entre los Gobiernos alemán y Soviet para ver si es posible llegar a un acuerdo.

PERSIANAS

Gran liquidación a precios de fábrica
SERRA - FUENTES, 5 - Teléfono 14532

AVENIDA

GRAN EXITO

del grandioso drama distribuido por R. Núñez

LOS HIJOS DE LA CALLE

POR

GABY MORLEY

LA LOTERIA de la SUERTE

de MIGUEL VALDES - Rambla Flores, 12

BARCELONA

ES, INDISCUTIBLEMENTE, LA MAS AFORTUNADA DE ESPAÑA

En el último sorteo ha expendido el billete número 35.553, favorecido con el

SEGUNDO PREMIO, de pesetas

60.000

sus correspondientes aproximaciones y OCHENTA billetes de su centena. También ha expendido el billete número 6.890, favorecido con la aproximación del PREMIO MAYOR, que importa 1.200 pesetas, y las seis series del billete número 33.077; los números 13.836, 17.392, 23.657 y 32.514 premiados con 1.500 pesetas cada uno.

ES INDUDABLE QUE PARA ENRIQUECERSE no hay como adquirir los billetes de lotería en esta Administración, y a propósito de ello y siendo el inmediato sorteo el extraordinario cuyo PREMIO MAYOR es de 7.500.000 pesetas, es la mejor ocasión para ello, puesto que el señor Valdés confía repartir dicho PREMIO MAYOR entre sus numerosos clientes.

SE SIRVEN PEDIDOS DE LOTERIA A PROVINCIAS

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El déficit norteamericano se elevará a más de 2.334 millones de dólares

WASHINGTON, 3.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que el déficit del presupuesto al terminar los diez primeros meses del año fiscal alcanzará la cifra de 2.334.105.142 dólares.—Fabra.

Un artículo del presidente de la Cámara de Comercio española de París en "Le Journal de Commerce"

La gran obra de la República en cuanto a presupuesto, deuda y situación comercial

PARIS, 3.—El periódico "Le Journal de Commerce" ha publicado un artículo, firmado por el presidente de la Cámara de Comercio española de París, señor Serra, en la cual éste expone la obra económica de la República española en lo concerniente a presupuesto, deuda y situación comercial, poniendo de manifiesto la importancia de esa obra y los fundados motivos que existen para ver con optimismo la situación comercial.

El señor Serra se lamenta de algunas de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno francés que afectan a España y expresa la esperanza de que los dos Gobiernos encontrarán una posibilidad de armonizar sus respectivos intereses.—Fabra.

Transmutación química sensacional

DOS JOVENES PROFESORES BRITANICOS HAN CONSEGUIDO CONVERTIR EL HIDROGENO EN HELIO

LONDRES, 3.—En el Laboratorio de Cavendish (Cambridge), dos jóvenes profesores, los señores J. D. Crockroft y E. T. Walton, de treinta y cuatro y treinta años de edad, respectivamente, trabajando con una corriente aproximada de 12.000 voltios, han logrado un éxito sin precedentes, obteniendo la conversión de hidrógeno en helio.

Fabra.

El "Graff Zepelin" emprendió un nuevo viaje a América del Sur

FRIEDRICHSHAFEN, 3.—El dirigible "Graff Zeppelin" ha emprendido el vuelo esta mañana, a las cinco y tres, haciendo rumbo a la América del Sur.—Fabra.

La mayoría de los Estados se pronuncia en el sentido de que los navíos de línea son armas específicamente ofensivas

GINEBRA, 3.—La Comisión naval de la Conferencia del Desarme ha proseguido la discusión acerca de poner en claro si los navíos de línea deben entrar o no en la categoría de armas específicamente ofensivas y particularmente eficaces contra la defensa nacional o peligrosas contra las poblaciones civiles.

La respuesta dada en la sesión de hoy por la mayoría de los Estados es que los navíos de línea entran en esa categoría.

Las juventudes comunistas rusas se proponían volar la catedral de Kharbin

TOKIO, 3.—Comunican de Kharbin que varios miembros de las Juventudes comunistas rusas habían organizado un complot destinado a hacer saltar la Catedral de Kharbin.

Afortunadamente el complot ha sido descubierto a tiempo. La Policía ha detenido a algunos de los complicados.—Fabra.

Un piloto inglés acusado en Norteamérica de asesinato

MIAMI, 3.—El piloto aviador inglés capitán Lancaster ha sido acusado por los Tribunales americanos de haber dado muerte a la señorita Haden Clark, que fué hallada el día 21 del pasado abril tendida frente a la casa de la señora Keit Miller.—Fabra.

Hoy pronunciará un discurso electoral por radio el señor Tardieu

PARIS, 3.—El señor Tardieu pronunciará mañana por la noche ante el micrófono una nueva alocución dirigida al Cuerpo electoral.—Fabra.

Irlanda ha aumentado fuertemente sus aranceles de aduanas

LONDRES, 3.—Comunican de Dublin que el Gobierno del Estado libre de Irlanda ha puesto en vigor nuevos aranceles aduaneros, fuertemente aumentados en comparación con los anteriores.

El "crack" del Banco de Milán

El principal responsable distrae sus ocios carcelarios escribiendo en verso sus memorias

ROMA, 3.—La investigación abierta con motivo del asunto del Banco de Milán demuestra que pueden ser consideradas culpables 22 personas, ocho de las cuales han sido ya detenidas.

Manzoni, el principal responsable del "crack", ha podido ser detenido. Se sabe que en la prisión se dedica a escribir en verso sus memorias.

Las autoridades están dispuestas a que ninguno de los responsables quede impune.—Fabra.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La atención creciente que la clase médica dedica a este preparado es la máxima garantía de su eficacia.

EL ILUSTRE DOCTOR D. ANSELMO LLANAS MONTANER, de Huesca,

NOS DIJO CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1899:

"Tengo el gusto de manifestarles que su ELIXIR ESTOMACAL es un preparado medicamentoso de excelentes y seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo, y siempre que he formulado dicho Elixir, los enfermos han recuperado pronto las energías perdidas y se han podido dedicar a sus habituales ocupaciones."

32 años después, el 24 de marzo de 1932, nos dice el mismo doctor:

"Continúo formulando el ELIXIR ESTOMACAL Sáiz de Carlos, siempre con tan excelente resultado como expresaba en mi carta de 5 de diciembre de 1899, lo que tengo el gusto de participarles, para su satisfacción y buen nombre de su preparado, aun cuando éste no necesita mi humilde opinión para abrirse camino en la terapéutica de las enfermedades gastrointestinales.

Dr. ANSELMO LLANAS."

AHORA

En Sevilla resultaron varios heridos durante el 1.º de mayo



Otro de los detenidos, el comunista Gabriel Rapela, que parece tomó parte en el intento de incendio de un tranvía en la plaza Nueva

La joven de diez y siete años Rosa Vázquez Torres, a quien detuvieron los guardias en el lugar en que se produjo la colisión con un grupo de comunistas, hallándole escondida en el pecho una pistola y treinta cápsulas



(Fotos Gonsanhi)

José Fernández Castillo, que resultó herido en el barrio de la Trinidad, al cruzarse disparos entre unos comunistas y un grupo de soldados. Arriba: Manuel Rodríguez Roldán, otro de los heridos, al que ha sido necesario amputarle una pierna



Momento de ser ingresada en la cárcel la joven de diez y siete años Rosa Vázquez Torres, a la que se encontró una pistola recién disparada. La detenida se ocultó obstinadamente a los fotógrafos (Foto Gonsanhi)

Ayuntamiento de Madrid

De los episodios en la jornada del Primero de Mayo



Con motivo de los graves sucesos desarrollados en Córdoba durante la jornada del Primero de Mayo, a consecuencia de los cuales resultó un hombre muerto y siete más heridos, la fuerza pública adoptó estrechas precauciones, para evitar que los hechos pudieran tener repercusión. Sin embargo, la tranquilidad, tras los tristes acontecimientos, ha sido absoluta, y los guardias se han limitado a disolver algunos grupos en la calle, sin necesidad de recurrir a procedimientos de fuerza. Véase un momento en el que un grupo de agentes despeja una calle (Fotos Santos)



El vecino de La Aguilera Antonio Solana, que resultó herido en la colisión con la Guardia civil. Arriba, otro vecino que figuraba en la manifestación, al que una bala atravesó la americana, causándole sólo leves heridas



Grupo de vecinos del pueblo de La Aguilera (Burgos) comentando los tristes sucesos del Primero de Mayo, en el lugar en que se produjeron (Fotos Sanz)



Eliás Manzano, que resultó muerto en la colisión ocurrida entre unos manifestantes y la Guardia civil en el pueblo de La Aguilera (Burgos). En la fotografía le acompaña su esposa



Cabecera de la manifestación celebrada en Cieza, bajo la organización del partido socialista, con motivo de la fiesta del Trabajo (Foto Nicolás)

Proyecto ferroviario

Una fiesta benéfica en el Puente de la Princesa



Don Antonio Valverde Gil, presidente de la Federación Nacional de Ingenieros Libres, que ha presentado un notable proyecto del ferrocarril cooperativo Baza-Huésca

Cartillas para huérfanos de artistas



Una Comisión de miembros de la Junta directiva del Circulo de Bellas Artes, presidida por el notable literato don José Francés, ha visitado al Presidente de la República en el palacio de la plaza de Oriente, con objeto de hacerle entrega, en virtud de acuerdos de la entidad, de cuatro cartillas de ahorro destinadas a otros tantos huérfanos de artistas. El señor Alcalá Zamora expresó su complacencia por el donativo y tuvo frases de elogio para la labor cultural y de protección a los artistas que realiza la prestigiosa entidad

Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros



En la barriada del Puente de la Princesa se ha celebrado una popular fiesta benéfica, en la que numerosas señoritas, muchas de las cuales aparecen en la foto, postularon a beneficio de los pobres del distrito

(Fotos Contreras y Vilaseca)

Visitas a la casa de AHORA



Tres colosos del "ring", tres pesos fuertes españoles de calidad, han coincidido ayer en Madrid y han tenido la atención de visitar nuestra casa. De izquierda a derecha: el valenciano Martínez de Alfara, campeón de España de los semipesados, y que próximamente disputará el campeonato de Europa; Mateo de la Osa, el fortísimo peso pesado de Motrico; el irunés "Juanito" (!) Olaguibel, peso fuerte también, que ha regresado invicto de los Estados Unidos, y nuestro redactor de deportes Díez de las Heras

(Foto Llompert)

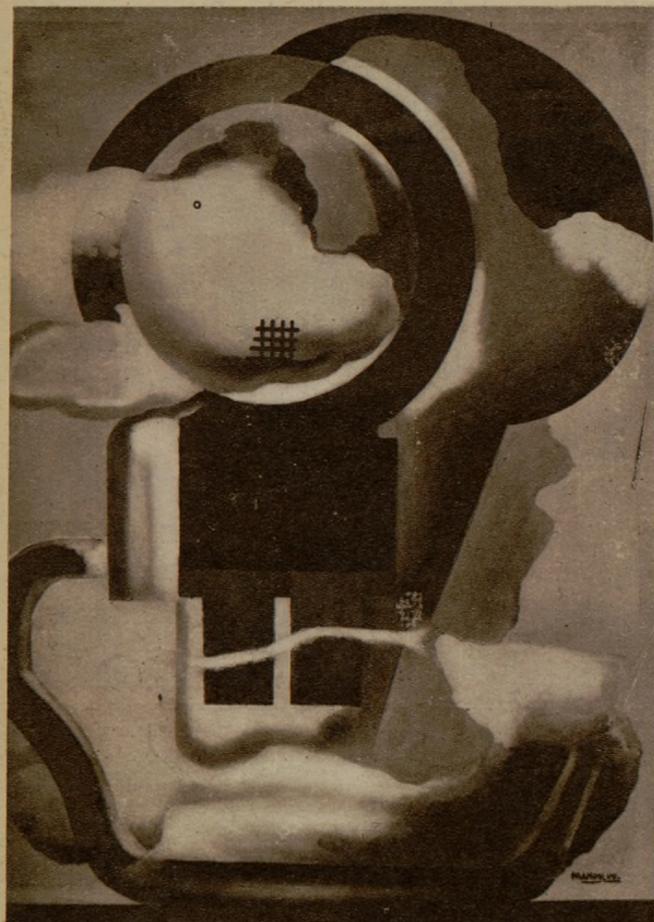


Grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros pertenecientes a la A. P. E. B. (F. U. E.), que ayer visitaron nuestros talleres

(Foto Llompert)

LOS PINTORES DEL AIRE

F. T. Marinetti, de la Academia de Italia, habla a los lectores de AHORA del futurismo de la Aeropoesía y de la Aeropintura



Este cuadro futurista, según confesión de su autor, el pintor Prampolini, representa a "El buzo de los aires"

Como todos, o casi todos los profetas de las doctrinas modernistas, Marinetti, fundador de la escuela futurista, jefe incontestable de toda una generación de poetas, de pintores, de escultores, de arquitectos, de músicos dedicados al culto de la nueva escuela, ha logrado romper el cerco de indiferencia en París, en Montmartre, en Montparnasse, en cualquiera de las dos orillas del Sena majestuoso, que visita en su ruta sinuosa a través de la gran urbe, poblaciones enteras de intelectuales, villorrios de artistas, feudos y dominios sometidos a la juventud revolucionaria.

Pero he aquí que Marinetti, formado en medio de la bohemia más abandonada, apóstol de las hordas inquietas y hambrientas que siguen poblando como en los tiempos de su juventud los barrios extremos de París, se ha convertido, como nuestro Picasso, en un cuarentón de aspecto reposado, que ofrece las características exteriores de un hombre de negocios yanqui. Luce en el ojal el rosetón encarnado de una importante condecoración, y es miembro de la Real Academia de Italia. Todo lo cual no le priva del orgullo de sostener sus ideas y de proseguir, en el mismo tono fogoso que es el suyo, la propaganda de su ideal futurista. Las necesidades de esta propaganda lo han hecho ir a París para exponer los dogmas del futurismo en 1932, dogmas que le han llevado a la invención de la Aeropoesía y de la Aeropintura.

Estas dos magnas invenciones merecen ser saludadas a su entrada en el mundo de las novedades, con un comentario, y, sobre todo, con una explicación, la cual hemos ido a pedir a su propio fundador.

"El futurismo—nos ha declarado el señor Marinetti—se llama impropriadamente una escuela; es un movimiento global que ha dado nacimiento a varias escuelas,

es una tendencia de espíritu que se renueva sin cesar y está en constante progreso; trata de asimilar el concepto futuro de las cosas y, por ende, camina a la cabeza de todas las innovaciones.

Este movimiento futurista que, poco a poco, ha de conquistar el mundo—sigue diciendo Marinetti—ha hallado su más sublime expresión en la Aeropintura y en la Aeropoesía, que se esfuerzan por recoger con el pincel y con la palabra esa gran potencia, cuya conquista está realizando paulatinamente el hombre: la Velocidad."

Para que comprendamos exactamente esta teoría novísima, Marinetti nos va a exponer en sus líneas fundamentales la nueva doctrina que ha de abrir, según él, horizontes insospechados a los pintores y literatos, encerrados hasta ahora en las estrechas dimensiones terrestres. "Los artistas suelen vivir miserablemente pegados al suelo; ven las cosas desde abajo, sin tener el valor de incorporarse a las grandes corrientes aéreas, donde descubrirían nuevas perspectivas. Nosotros queremos que todos los espíritus de vanguardia, todos los espíritus innovadores estén real y verdaderamente en el cielo..."

Un pintor de los nuestros, Dottori, tuvo el primero la idea de tomar unos apuntes para sus cuadros desde un avión, buscando en lo alto perspectivas y sensaciones desconocidas para los terráneos. Aquella fué la primera noción precisa que se tuvo de la Aeropintura, gracias a lo cual pudimos concretar en unos cuantos puntos esenciales la nueva doctrina que brindamos a los artistas del mundo entero.

Nosotros los futuristas declaramos que: 1.º Las perspectivas variadas del vuelo constituyen una realidad absolutamente nueva, que nada tiene que ver con la realidad tradicional de las perspectivas terrestres.



El "estado mayor" de la Aeropintura, reunido en París, en la Exposición futurista que ahora se celebra (Foto Trampus)

2.º Los elementos de esta nueva realidad no tienen ninguna base firme y están constituidos por la misma movilidad perpetua.

3.º El pintor no puede observar y reproducir si no participa directamente en esa misma movilidad.

4.º Para pintar desde lo alto esta nueva realidad es preciso un profundo desdén del detalle y una perfecta y total comprensión de la síntesis y de la trasfiguración.

5.º Todos los detalles del paisaje aparecen al pintor volando, como si estuvieran aplastados, artificiales, provisionales, apenas caídos del cielo.

6.º El pintor volando descubre por el contrario que todos esos detalles del paisaje acentúan el propio carácter de dispersión, de elegancia, de densidad y de grandiosidad.

7.º Toda aeropintura ha de contener simultáneamente el doble movimiento del aeroplano y de la mano del pintor que maneja el lápiz o el pincel.

8.º El cuadro o el conjunto plástico de aeropintura debe ser necesariamente policéntrico.

Con estos datos a la vista—agrega el señor Marinetti, que se ha entusiasmado poco a poco—, se comprende que ha de llegarse muy pronto a un nuevo concepto de la espiritualidad plástica, o sea de la pintura..."

La demostración gráfica de estas elocuentes palabras se encuentra, más bien diremos, parece que se encuentra en la magna exposición de Aeropintura que, en compañía del señor Marinetti, recorremos

en todos los sentidos, mientras nos da las explicaciones que preceden.

A la verdad, este conjunto defrauda un poco las esperanzas del curioso profano; las líneas se chocan con tal brutalidad, los círculos fantásticos, las arbitrarias figuras responden tan poco a las acostumbradas visiones, que se siente uno bastante asustado. Hay una idea indudablemente; pero, ¿responde la realización al concepto? Este es el problema que acaso resolverán personas más competentes.

Imperturbable, Marinetti prosigue:

"En las velocidades terrestres (caballo, tren, automóvil) las casas, los árboles, se precipitan hacia nosotros en torbellino, muy rápidamente si están cerca, menos pronto si están lejos, y forman una especie de rueda dinámica que se desliza también en el marco de montañas, de mares, de colinas, de lagos, con tal lentitud que parece inmóvil. Más allá de ese marco, nuestro ojo percibe igualmente la continuidad horizontal del plano en que se mueve.

En las velocidades aéreas, por el contrario, este marco y esta continuidad panorámica faltan en absoluto. El aeroplano que se desliza, sube, baja, crea un observatorio ideal suprasensible, colocado en suspenso sobre el infinito. El tiempo y el espacio son pulverizados por la sensación fulgurante de que la tierra huye a toda velocidad debajo del aparato inmóvil.

En las vueltas, los pliegues de la visión en forma de abanico se cierran; los tonos verdes y castaños de la tierra se unen a la tonalidad celeste y diáfana de las capas atmosféricas, y cuando el aparato

to desciende, teniendo por base única el cruce de dos ángulos, esos tonos forman una X gigantesca. Al levantarse del suelo, el avión traza una serie de V que van ensanchándose en el cielo.

Tales son las principales visiones que se presentan a los ojos del aeropintor que pretende captar las amplísimas perspectivas que se ofrecen a él apenas se separa de la tierra.

Pero no hemos de olvidar, al lado de las perspectivas que surgen enfrente de él, las que le acompañan lateralmente en su vuelo. Todos los innumerables efectos laterales tienen un movimiento de rotación; estas visiones rotativas se suceden con gran velocidad, se amalgaman y vienen a compenetrarse con la suma de las visiones frontales.

De allí deducimos los futuristas este gran principio de la Aeropintura, y de su corolario, que es la Aeropoesía, principio que puede expresarse del modo siguiente: La Aeropintura, o ciencia de las perspectivas aéreas, descansa sobre una multiplicación incesante y progresiva de las formas y de los colores, realizada por el ojo del artista, con una absoluta libertad de imaginación y con el deseo de abarcar esta multiplicación dinámica en una síntesis rigurosa."

Con estas últimas palabras del animador del futurismo, se hace más grato el paseo a través de los lienzos violentamente coloreados, donde parecen chocarse, como en un combate de nubes, las dimensiones y las figuras.

Hay en la Exposición más de un centenar de estos lienzos, debidos a veintiocho aeropintores, todos ellos italianos, y principalmente, a Prampolini, el lugarteniente predilecto de Marinetti, gran amigo de Picasso, que le ha seguido paso a paso desde hace veinte años.

Contemplamos los títulos de las obras expuestas y ya no sentimos el asombro de antes; alguna luz percibimos en este mar confuso: "Analogías cósmicas", "Espiritualidad extraterrestre", "Familia de áto-



Marinetti hablando con nuestro redactor en París, Francisco Melgar, delante de una de las producciones de Prampolini: "Organismo cósmico."

mos", "Infinito aéreo", "Nuestra Señora del Aire", "Magia Astral", "Conquista Sideral", "El buzo de las nubes", etc., etcétera... Tales son los títulos que se brindan a nuestros ojos asombrados, y las obras responden a la designación.

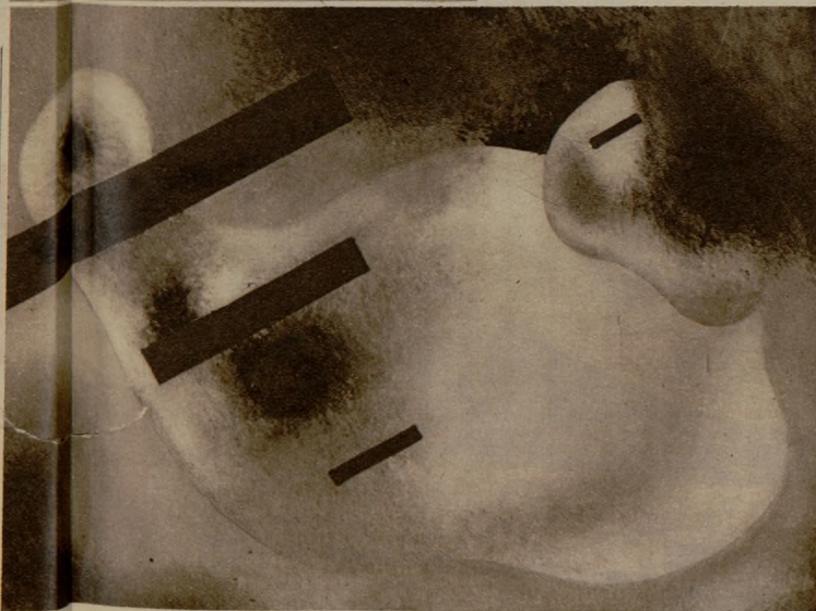
Si el futurismo ha conquistado antaño sus cartas de internacionalismo, la Aeropintura parece hasta ahora haber limitado sus triunfos a la península itálica.

Todos los discípulos de Dottori, de Prampolini, de Marinetti son compatriotas del miembro de la Academia de Italia. El movimiento futurista en Italia reúne actualmente unas doscientas agrupaciones de artistas plásticos, de poetas y de músicos; algunos de ellos han conquistado ya la celebridad; otros cuentan con un certero apoyo oficial en

su patria. Gerardo Dottori ha recibido el encargo de decorar el edificio del aeropuerto de Ostia, al lado de Roma; Prampolini ha realizado en la Exposición de Torino en 1928 el Pabellón Futurista, con una enorme escalera formada por tres cubos colocados el uno sobre el otro; Marinetti ha visto abrirse ante él las puertas de la Academia de Italia.

Ha pasado la época de las excentricidades; las reñidas batallas que suscitaban las primeras exhibiciones futuristas han sido provechosas para la obra que se proponía llevar a cabo los fundadores de una escuela que parecía una humorada. Hoy día ya se puede discutir la idea, y la teoría tiene el derecho de expresarse con libertad.

Francisco MELGAR



Esta es la concepción del pintor futurista Prampolini. Se denomina "Velocidad ascensional", y, según su autor—que va a saberlo mejor que él—, sintetiza una escuadrilla aérea en pleno vuelo. Se reputa como una de las obras más características del artista

Prampolini, el lugarteniente predilecto de Marinetti. Figúrase que Prampolini presentó el pabellón futurista en la Exposición de Torino con una escalera formada por tres cubos superpuestos (Fotos Trampus)



AHORA

LOS TIROLESESSA



LA TOJA



PRODUCTOS DE TOCADOR
UNICOS EN EL MUNDO

ANIBAL
TEJADA

CREMAS - PASTA DENTIFRICA
POMADAS - LODOS - JABONES
DE AFEITAR - SALES - JABONES DE
TOCADOR

Ayuntamiento de Madrid

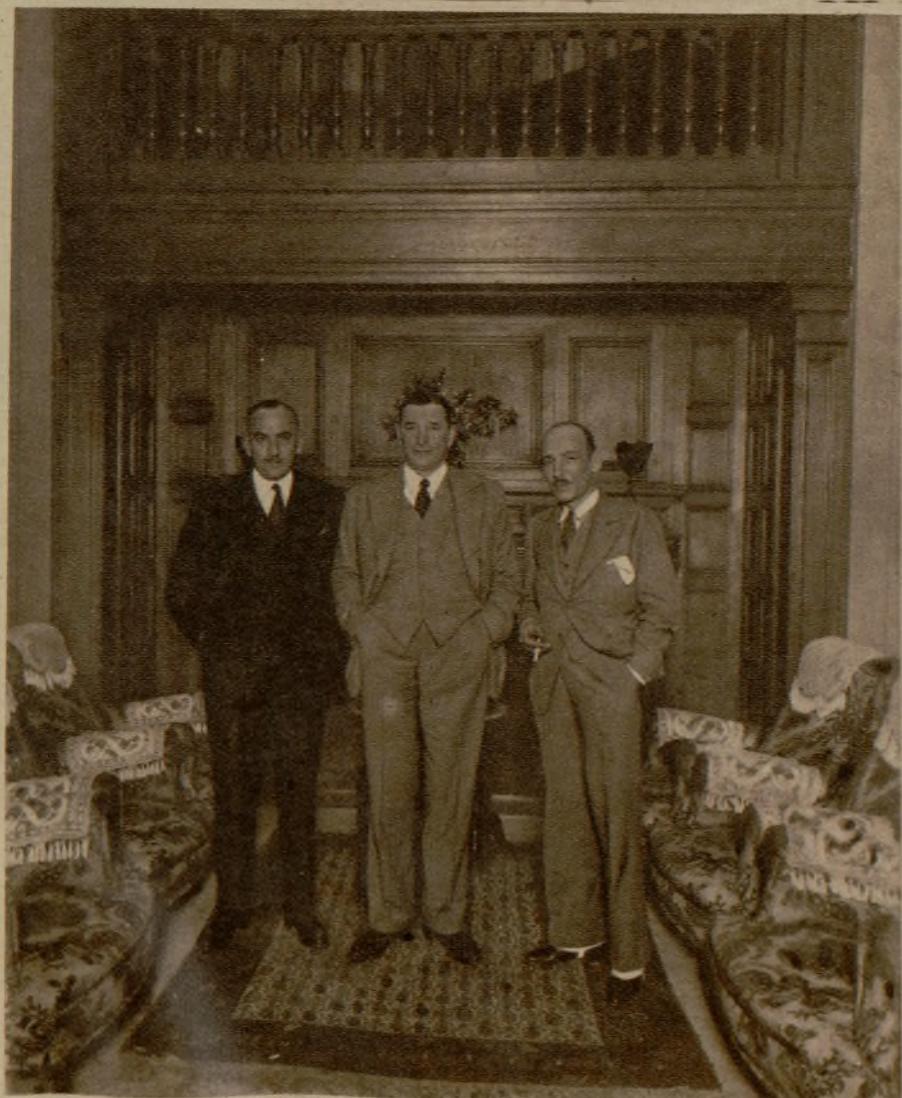
AHORA

El Mundo pintoresco

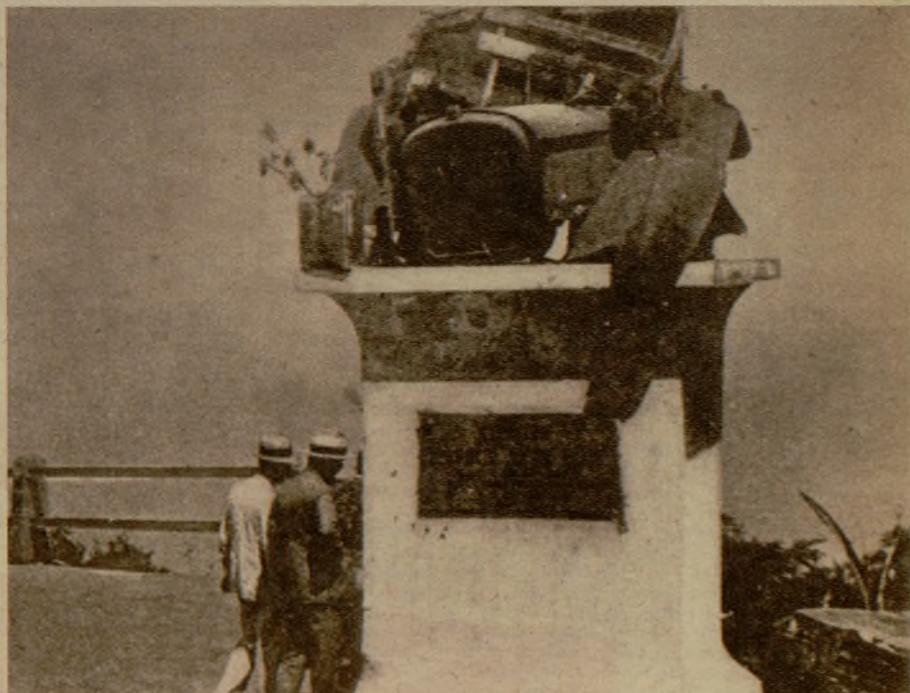


En las fiestas de primavera que celebran los alumnos de la Universidad de Long-Island, es número indispensable la batalla de huevos, conteniendo gases que producen humo. El espectáculo parece ofrecer a los escolares en una encarnizada contienda guerrera
(Foto Vidal)

El famosísimo Charlie Chaplin con atavíos japoneses, durante una fiesta benéfica celebrada a bordo del barco en que viaja por los puertos nipones
(Foto Contreras y Vilaseca)



Mr. R. P. Care, director de la nueva línea de navegación destinada al transporte de las patatas tempranas que se exportan a Inglaterra, por vía BILBAO, acompañado por Mr. Young, gran importador inglés, y por don Luis Arnaud, agente general en España de las líneas Care, Sellers & Walford Ltd.
(Foto Roldós)



Curioso monumento colocado en una carretera de Venezuela, como aviso de precaución a los automovilistas. En este lugar ocurrió un accidente que costó la vida a un ex Presidente de la República, y los restos del destrozado coche se colocaron sobre un pedestal, en el que se lee esta advertencia: "Despacio se va lejos"
(Foto Contreras y Vilaseca)

"AHORA" EN LONDRES

Conclusiones de una encuesta sobre la exportación frutera



Este inmenso número de naranjas constituye el volumen de un envío del mercado español para Inglaterra

V

Si bien es indudable que los exportadores de productos españoles (frutas, etc.) se ven cada año más apurados para obtener remuneración satisfactoria por lo que envían a los mercados ingleses, también lo es que en muchos casos pueden tener en su propia mano la solución del problema. Hay una cosa fundamental, y es que la capacidad adquisitiva de Inglaterra se mantiene y que, en lo referente a frutas y a otros productos comestibles del reino vegetal, va en aumento, pues la fe en los beneficios que se derivan del hacer entrar en el régimen de comidas todos esos alimentos aumenta constantemente, y los resultados son magnífica propaganda. No hay aldea inglesa sin su buena frutería y su buena verdulería, comparadas con las cuales algunos establecimientos similares, aun de las mejores calles de Madrid, Sevilla o Barcelona, son cosa pobre. ¡En casa del herrero, cuchillo de palo!

Para darse cuenta de lo que Inglaterra devora de las manzanas, las peras, las fresas, los melones, los plátanos, las ciruelas, los melocotones, los albaricoques y los espárragos (¿no se podrían enviar aquí los de Aranjuez?), basta somerse al puerto de Londres, colosal tolva cuyo ajeteo de importación y exportación se eleva al año a un tonelaje de más de cincuenta millones, y a un volumen de mercancías de cuatro millones de toneladas. De estos millones de toneladas corresponden a frutos de la tierra comestibles varios centenares de miles de toneladas. Y esto en cuanto a un solo punto se refiere. El Imperio británico envía buena parte de ese tonelaje, pero todavía queda un magnífico margen para que se llene con lo que se produce en otros países, entre los cuales España es uno de los principales. Ya se ve que hay magnífica base de sustentación. Ahora bien; ¿se hace en España todo lo que se puede para aprovechar "hasta el máximo" la espléndida posibilidad? La contestación rotunda es: No. En los artículos que han precedido a éste ya se han indicado algunas fallas en las normas que se siguen y aun alguna falta total de orientación. Los procedimientos siguen anticuados, faltos de unidad de esfuerzo, desprovistos de horizonte. Y todo eso, a pesar de que hay quienes se esfuerzan por conseguir unión disciplinada y aprovechamiento rápido de determinadas iniciativas útiles. Por lo visto no bastan ni los descalabros ni el ejemplo de cómo se organizan y orientan actividades simi-

lares en otros países. Pongamos por caso el aceite: en Inglaterra se vende buena cantidad de aceite de mesa—"salad oil" (aceite para ensaladas)—, y si se fija uno en las etiquetas de las botellas en que se vende se ve siempre que se trata, al parecer, de aceite francés o italiano... Existió cierto prejuicio contra el aceite español, debido a que los exportadores no enviaron sino un producto basto muy ácido y de un sabor demasiado fuerte para paladares ingleses. Ahora hay que luchar contra ese prejuicio, cosa no fácil, pero tampoco imposible. Si los exportadores españoles quieren reconquistar el buen mercado inglés es preciso que se muestren dispuestos a ciertos sacrificios. Han de tener que unirse para llevar a cabo una propaganda eficaz, llegando, si es preciso, a regalar buena cantidad de muestras. Se da el caso de que los detallistas tienen que ocultar el origen español de la mercancía para no sufrir a causa del prejuicio. Una campaña activa por medio de la Prensa y un abundante envío de muestra aumentaría enormemente el consumo, y si la propaganda tuviese como tendencia el destruir la tradición dañina que lleva la mercancía como rémora, se podrían pronto obtener abundantes y remuneradoras ventas para los aceites de las regiones de Tortosa y del Bajo Aragón. ¿No podría, tal vez, separarse una pequeña suma del resultado de la venta de cada unidad de remesa a este país para dedicarla a la propaganda? Ya se ha visto el resultado de la campaña llevada a cabo para la fruta con sólo separar un cuarto de penique por bulto de los que a estas islas se importan.

Al par que frutos frescos, devora también Inglaterra frutos en conserva en cantidades formidables. En los años 1931, 30 y 29 se han importado, como término medio, por valor de cerca de seis millones de esterlinas de frutas en conserva. Noten los conserveros españoles esto: los ingleses han devorado al año a razón de doscientos setenta y cinco millones de pesetas de frutas metidas en latas. Y si damos un salto al reino animal, vemos que se consumen aquí al año unos cuatrocientos millones de pescados en conserva. Ya se ve—si hay campo donde luchar. Pero, ¿qué primores no llegan del Imperio británico, de Francia, de Norteamérica y de Italia en esto de la técnica conservera! En España hay que aguzar el ingenio en el laboratorio, en la sección de preparado y en la de selección del producto y, sobre todo, en la del emba-

laje. Hay que salir de los caminos trillados; hay que dar mejor presentación en todos sentidos; hay que luchar y ponerse a la altura de los competidores; hay que estudiar el gusto inglés y olvidar aquel "¡pchs!... bueno va...; es para los ingleses", que solía correr como un "cenizo" más sobre el Sur y el Levante de la España exportadora. Nuestra exportación a este país alcanza un total anual de unos cuatrocientos millones de pesetas oro, lo que no quiere decir que ello represente una colosal ganancia, pues, a causa de los males ya señalados, las ventas se hacen en muchas ocasiones con pérdida, y al pasar la mercancía ante el severísimo Tribunal formado por los compradores ingleses en las salas de venta en pública subasta, se sufre la pena de la falta de preparación en todo y de la insistencia en no unirse y en no orientarse debidamente. Una parte razonable de esos cuatrocientos millones de pesetas oro debía emplearse en llevar a cabo una activa propaganda. ¿Cómo organizar ese porcentaje dedicado a la propaganda? Claro que la respuesta a esta pregunta no es cosa fácil. Pero puede ser objeto de un estudio especial, llevado a cabo por expertos que actuasen a las órdenes de una organización representativa del común de los exportadores.

En la Embajada española, durante la cordial reunión celebrada con motivo del primer aniversario de la República, he tenido ocasión de cambiar impresiones con varios representantes de los exportadores españoles, y de todos he oído las mismas consideraciones: "¡Ah, si los de allí terminasen por comprender los términos del problema; si se organizarasen, si se uniesen, si pensasen en adoptar moldes nuevos, estudiando tanto el gusto de estos mercados como las actividades y sistemas de los competidores!"

Dos destacados miembros de la Unión Frutera me han señalado un nuevo peligro: hasta ahora la ciruela y el albaricoque frescos que salen de España para estos mercados ingleses venían por ferrocarril a través de España y Francia, tardando tan sólo desde el Sur de la Península unos cinco días, con lo que la fruta era presentada a los compradores en magnífico estado. De esta manera tan sólo llegaban a los mercados durante la temporada unas cuatro o cinco mil cajas de esas frutas, con todo lo cual se obtenía un precio remunerativo. Pero ahora se trata de enviar la mercancía a bordo de unos barcos extranjeros, embarcándola en Cartagena, con lo que se re-

trasaran de tres a cuatro días más en el transporte. La fruta embarcada pierde mucho de su gusto y apariencia, sin contar con que, a veces, los viajes tardan más de lo que se pensaba. Y luego, como se harán tres envíos por semana, en cantidades de 20.000 o más cajas a la vez, resultará lo de siempre, es decir que se producirá un inevitable abarrotamiento y que los compradores se aprovecharán de la abundancia de las intermitentes ofertas para batir los precios y se perderán con todo esto de dos a tres chelines por bulto, que es el margen de beneficio. Se trata de convencer a las Compañías ferroviarias españolas de que ha llegado el momento de conceder tarifas especiales para competir en este caso y que no se lleven las Compañías navieras extranjeras las importantes sumas representadas por los fletes. Esta gestión es de importancia vital y se hace paralelamente con las que tienen por objeto obtener de las Compañías francesas e inglesas ventajas parecidas, sabiéndose ya que estas Compañías ven cómo están tomando seriamente el asunto en consideración. Con seguridad que las Compañías españolas han de pensar en justicia y no han de vacilar en dar facilidades que sirvan para salvar este negocio español, pues en caso contrario pasará con la ciruela y el albaricoque lo que ya ha sucedido con la naranja y lo que está llevando el negocio de la uva a un último extremo, es decir que los exportadores, al no pulsar debidamente los mercados, sufrirán las consecuencias de ofertas disparatadas, tanto en cuanto a oportunidad de arribo como a volumen.

Hay otras mercancías españolas que, por su carácter excepcional, no tienen más peligro que los que van con las fluctuaciones normales de los mercados (espantos y corchos principalmente), y lo mismo puede decirse con respecto a los minerales.

Hay, además, otra "mercancía". Un "artículo" cuya exportación va en aumento año por año y que cada momento es más apreciado y se difunde más. Es, en realidad, nuestra exportación más saneada, más ennobecedora y más interesante. En ella va el espíritu y la letra de la raza. Porque se trata de la difusión en Inglaterra de nuestro idioma, lo que representa interés creciente por nuestros libros en general, por nuestra cultura, por nuestra historia.

L. de BAEZA

Londres, abril 1932.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Sevilla recobra su aspecto normal y se vuelve al trabajo en todos los gremios

SEVILLA, 3 (4,30 t.).—El día de hoy transcurre en medio de una tranquilidad y de una normalidad absoluta. Han vuelto al trabajo todos los gremios. Se encuentra todo abierto, y los vehículos, tanto los del servicio público como los particulares, circulan normalmente, habiendo recobrado la vida de la ciudad su actividad de siempre.

Hasta esta mañana la Policía y los guardias de Seguridad, así como la Guardia civil, estuvieron practicando detenciones. Son, en total, ochenta y siete los detenidos, y entre ellos, diez y ocho obreros municipales, que ejercían coacción

La cantidad de trigo recibida en Valencia es insuficiente y tendrán que parar las fábricas de harinas

VALENCIA, 3 (4 t.).—Han llegado a nuestro puerto varios miles de toneladas de trigo, y hoy mismo se procederá a verificar el reparto entre los fabricantes. La cantidad llegada se considera mezquina, porque el Gobierno, al reconocer que no había bastante trigo en España, trajo cincuenta mil toneladas, y destinó a Valencia seis mil, con cuya cantidad sólo se puede abastecer el mercado durante diez o doce días. Ahora trae cien mil y de ellas sólo cinco mil son para Valencia y las restantes van destinadas al mercado interior.

El alcalde ha teleografiado al ministro de Agricultura pidiéndole se envíe más trigo a Valencia.

Vuelca en Córdoba un camión cargado de obreros y resultan once heridos, tres de ellos muy graves

En otro accidente automovilístico quedan muerto un viajero y heridos graves otros dos

CORDOBA, 3 (3 t.).—En el paseo de la Victoria, a consecuencia de un violento viraje, salieron despedidos de un camión unos obreros que se dirigían a la fábrica de azúcar de Villarrubia. Resultaron once heridos, de ellos muy graves Manuel Alfaro, José García y José Jurado. El primero se teme que fallezca. El chofer fué detenido.

En la carretera de Lucena chocaron dos camiones y resultó muerto Francisco Roper. Quedaron heridos gravemente dos individuos más.

La Generalidad de Cataluña y la Instrucción Pública

BARCELONA, 3 (2,30 t.).—El consejero de Instrucción Pública, señor Gassols, ha manifestado que ya funciona la oficina de enseñanza en catalán, por correspondencia, para maestros, y que han solicitado sus servicios quinientos maestros, en su mayoría castellanos, que residen fuera de Cataluña.

Al margen de esta oficina se ha formado otra de revisión de textos escolares, a la cual pueden dirigirse para ver si sus libros están conformes con las normas de la lengua catalana, notándose la falta de libros de textos. Se procurará que todos los libros tengan las condiciones pedagógicas lingüísticas necesarias.

La oficina de enseñanza en catalán está formada por representantes de la Generalidad, del Patronato Escolar, de la Universidad, inspectores del Estado, Seminario Pedagógico y, además, de dos agentes técnicos, que son los señores don Arturo Martorell y don Eladio Horm. Este Comité es el que recibe los libros de lengua catalana.

LA POLICIA DE BARCELONA OBTIENE UN EXITO CON LA DETENCION DE LOS ASALTANTES QUE PENETRARON EN EL DOMICILIO DE UN HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Los principales autores del atraco son identificados por la criada de la casa asaltada

BARCELONA, 3 (3 t.).—Con referencia al atraco realizado en el domicilio de don Eugenio García, esta mañana comparecieron en la Brigada de Investigación Criminal el señor García, su esposa y la criada del matrimonio, con objeto de que esta última procediera al reconocimiento de los dos detenidos. Primeramente fué llevado a presencia de la citada criada, que se llama Emilia Lécera, el detenido Basilio Hernández, el cual previamente había sido disfrazado de guardia; mas apenas se puso delante de la criada, ésta, sin ningún género de dudas, afirmó rotundamente que se trataba del atracador que entró en el piso de sus señores, precisamente con el mismo disfraz. Sometido luego a reconocimiento José Hernández Sastre, también le reconoció Emilia inmediatamente.

Ambos detenidos hubieron de contestar a un extenso interrogatorio. Basilio manifestó que, de siete a siete y media de la tarde salió del Tin-Hall con objeto de dirigirse a su casa y que, como todos los días, tomó el autobús que le conduce a San Andrés, a las nueve y media; pero recordó que tenía que ver a un amigo que vive en la calle de Manso, y marchó a la referida calle, donde estuvo esperando a su amigo unas dos horas, y al ver que éste no acudía tomó el autobús de las once, que le condujo a San Andrés. Basilio negó tener nada que ver con el referido atraco.

Por su parte, José Hernández Sastre declaró que estuvo en el bar Negresco; que hacia las ocho de la noche marchó a su domicilio a telefonar a un señor, y que después de cenar regresó nuevamente al citado bar. La patrona de la

casa, donde Hernández está como realquilado, negó estos extremos. Después del reconocimiento de Basilio, se le hizo a éste correr con el uniforme puesto a fin de comprobar un extremo que había declarado algún testigo, que dijo que al ver a los atracadores, uno que iba vestido de guardia, no podía correr con la velocidad y soltura con que lo hacían los demás, embarazado, sin duda, por el uniforme, y que incluso gritó a sus compañeros que no corriesen tanto, porque no podía seguirlos. Efectivamente, al hacerle correr, se ha podido comprobar que no lo hacía con la desenvoltura de un hombre acostumbrado a llevar uniforme. El detenido Basilio, durante el tiempo que estuvo sometido a la diligencia de reconocimiento, reiteró sus protestas de inocencia.

La Policía continúa los trabajos y sigue la pista a dos sujetos complicados en el hecho y a los que cree poder detener en breve.

En Pola de Siero una camioneta cae por un precipicio y quedan muertos un viajero y heridos cinco

OVIEDO, 3 (10 m.).—Dicen de Pola de Siero que una camioneta de la matrícula de Oviedo, conducida por Manuel Vallina, perdió la dirección al llegar al término de Xirga, en la carretera de Sama a Gijón, y cayó a un precipicio. En el accidente perdió la vida uno de los doce viajeros que ocupaban el vehículo, quedando heridos cinco. El chofer sólo sufrió algunos magullamientos.

Resueltas las huelgas planteadas en Asturias, se anuncia la de la fábrica de aceros de Gijón

OVIEDO, 3 (5,30 t.).—El gobernador ha manifestado que se había reanudado el trabajo por los mineros comunistas que holgaron ayer. También han entrado al trabajo todos los obreros del grupo de minas de la empresa de la fábrica de Mieres, dándose término al conflicto originado por algunos despidos.

El Sindicato metalúrgico de Gijón trata de producir de nuevo la huelga en la fábrica de aceros de Gijón, donde ya hubo un prolongado paro. Le han comunicado al gobernador la posible huelga en un plazo de una semana, si no se resuelven las reclamaciones que tienen presentadas. Se trata de una importante industria, en la que jornadas y salarios están pendientes del laudo del tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

Una novillada en Puertollano

Seis de Natera para Félix Rodríguez II, Maravilla y Ruiz Toledo

PUERTOLLANO, 3 (10 n.).—Se ha celebrado una corrida de novillos, lidiándose reses de Natera, que resultaron bravas y manejables.

Félix Rodríguez II fué volteado aparatosamente por su primer toro, al que había veroniqueado lucidamente. Ingresó en la enfermería con conmoción cerebral. Reapareció en el ruedo poco después.

A su segundo toro le toreó con la capa bien, haciéndole una faena adornada, matándole de una estocada. (Ovación, oreja y rabo.)

Maravilla tuvo que despachar tres toros por el percañe del primer espada. Al toro que cogió a Félix le despachó de una gran estocada. Con la capa toreó con su peculiar estilo. A los tres toros les hizo faenas buenas y mató magníficamente. Cortó tres orejas y dos rabos.

Ruiz Toledo, al tercero, le toreó bien de capa y muleta, matándole de un pinchazo y una estocada, cortando la oreja y el rabo. A su segundo le lanceó artísticamente y le hizo una faena inteligente, acabando de una estocada en buen sitio.

Rodríguez II y Maravilla fueron llevados en hombros hasta el hotel.

Huelga de brazos caídos en la Unión Naval de Levante

VALENCIA, 3 (4 t.).—Continúa el malestar existente entre los trabajadores del astillero de la Unión Naval de Levante. El origen del malestar es debido al despido de unos obreros, que la mayoría de éstos considera injusto.

A primera hora de la tarde han circulado rumores alarmantes de algo excepcional ocurrido en el astillero. Luego se ha sabido que había sido llamado con urgencia el ingeniero director del mismo, señor Franco, porque los obreros se negaban a continuar el trabajo, y tampoco querían salir de los talleres. Ha intervenido el gobernador y por ahora no ha ocurrido nada de particular.

En Huesca se suicida una muchacha rociándose el cuerpo con petróleo y aplicándose una cerilla

HUESCA, 3 (5,30 t.).—La joven Antonia Dacon, de veintiocho años, desesperada por contrariedades amorosas, se encerró en una habitación, y rociándose el cuerpo con petróleo se prendió fuego con una cerilla. Las llamas envolvieron a Antonia, y a los gritos de auxilio acudieron sus padres y algunos vecinos, que apagaron las llamas. La infeliz muchacha, que falleció horas después, dejó escritas dos cartas. La víctima tenía una peluquería de señoras.

CHICOTE AMERICAN BAR



ESPECIALIDAD EN
COKTAILS CAVIAR
FRESCO DE RUSIA. FOIE
GRAS DE STRASBOURG. OSTRAS
VERDES DE MARENNES. CON-
SOMÉ FRIO. EL MEJOR
WHISKY DE
BARRIL



CÓNDE PEÑALVER, 15
Teléfonos 94475 y 19931

LA ELASTICIDAD DE LAS VENAS MARCA LA EDAD DE LA PERSONA

Mantened las venas libres de sedimentos tóxicos y conservarán la elasticidad. El más frecuente de dichos tóxicos es el ácido úrico que, obligando al corazón a trabajar con exceso, acarrea la muerte 20 años antes de tiempo. Eliminated el ácido úrico con

URICURE

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Plas. 6'20 franco
de 60 tabletas

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona.
enviará muestra por correo a quien remita
este artículo con 50 cts. en sellos de correo

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un donativo del presidente de la Asociación de Propietarios de la Tierra, de Avila, para remediar el paro obrero

AVILA, 3 (3 t.).—El presidente de la Asociación de Propietarios de la Tierra ha hecho entrega al alcalde de 15.000 pesetas para remediar el paro obrero.

Han visitado al gobernador más de ciento cincuenta vecinos de Hoyos de Pinares, que pidieron la destitución del alcalde y del médico, cuya actuación estiman perjudicial, a causa de profesar ambos ideas extremistas.

Del crimen de Badalona

El Juzgado ha dado órdenes para que se dé sepultura definitiva al cadáver de la alemana

BARCELONA, 3 (3 t.).—El juez del distrito de la Concepción, que instruye el sumario por el crimen cometido en Badalona, ha dado órdenes para que sea trasladado a esta población el cadáver de Emma Langer, que, como se recordará, se encuentra en el Hospital Clínico, y, además, pide el escrito que se dé al cadáver sepultura definitiva.

La Policía prosigue sus trabajos acerca de la personalidad de Balsano

BARCELONA, 4 (1 m.).—Los agentes de Policía encargados de comprobar los extremos del sumario que se instruye con motivo del crimen descubierto en Badalona, siguen con gran actividad los trabajos a fin de que se pueda llegar no solo a la reconstrucción de los hechos, sino al descubrimiento completo de los autores y cómplices.

Después de activas pesquisas han podido comprobar un dato que facilitó Balsano y es que este individuo había vivido en la calle del Doctor Bou, pero solo, no en compañía de Janet, como había dicho. Los dueños de la citada casa al ser interrogados, han dado unas referencias inmejorables de Balsano, del que no tuvieron la menor queja, debido a su trato amable y correcto. También han procurado los agentes comprobar la existencia real de Julio Romero, cosa que no han podido hacer porque han resultado falsos todos los datos facilitados por Balsano.

Este ofreció en el Depósito judicial facilitar una nota con todos los datos referentes a su vida que pudieran relacionarse con el crimen, porque con ello pensaba demostrar su inocencia, ya que no habría ningún detalle en que se pudieran basar para consiedrarle culpable, pero como esta nota no la ha facilitado todavía, los agentes se proponen visitarle en la cárcel para ver si consiguen adquirir esa nota y entonces comprobarán mediante activas investigaciones cuantos datos facilite Balsano acerca del personaje Julio Romero.

Ayer se verificó el entierro de una de las víctimas de los sucesos acaecidos el domingo pasado en Salvaleón

BADAJOS, 3 (11 n.).—A las seis de la tarde se verificó el entierro civil de Juan Ledesma Leal, una de las víctimas de los sucesos acaecidos en Salvaleón. Formaban la manifestación de duelo las Sociedades obreras con sus estandartes y numeroso público, integrado en su casi totalidad por organizaciones de la Casa del Pueblo. Presidían el duelo las autoridades locales y provinciales. El féretro iba envuelto en una bandera de la Sociedad de obreros y campesinos.

Continúan las actuaciones judiciales y hoy ha salido para Salvaleón, donde las fuerzas continúan concentradas, el fiscal de la Audiencia.

EN UN PUEBLO DE ZARAGOZA VARIOS EXTREMISTAS DISPARAN SOBRE UN GRUPO DE REPUBLICANOS RADICALES, DEJANDO MUERTO A UNO DE ELLOS Y HERIDO A OTRO

ZARAGOZA, 3 (12 m.).—Esta noche se han tenido noticias de los sucesos ocurridos en el pueblo de Orcajo. Por telegrama que se ha recibido en el Gobierno civil, enviado por el alcalde de dicho pueblo, el cual manifiesta que el domingo todo el día fueron recorriendo las calles del pueblo grupos con banderas rojas, dando vivas al comunismo libertario. Por la noche, varios republicanos radicales se reunieron a cenar en casa de un correligionario. Cuando lo estaban haciendo, inopinadamente, a las diez de la noche, se apagaron todas las luces del pueblo, y una mujer, que se encontraba próxima al lugar donde se estaba celebrando la cena, llamada Gregoria Valenzuela, se apercebó de que había unos grupos apostados y que iban provistos de armas, sacando de ello la consecuencia de que se disponían a agredir a los radicales.

Dicha mujer avisó a aquéllos, quienes, favorecidos por la oscuridad, pudieron marchar a sus casas. Uno de ellos, llamado Clemente, observó que le seguían, y poco después sintió que le hacían un disparo, sin que por fortuna le dieran. Otros dos, llamados José Aparicio y Marcellino Martín, fueron a buscar a sus hijos; pero un grupo que se hallaba apostado a la vuelta de su casa les hicieron varios disparos, cayendo muerto Aparicio y herido Martín.

El pueblo está indignadísimo por lo

ocurrido. Pasados los primeros momentos de pánico se pudo avisar a la Guardia civil, acudiendo un capitán al mando de varios números, que restablecieron la tranquilidad.

Han sido detenidos Juan Antonio Vázquez, Agustín Soler, Pascual Vázquez, Santiago Blasco, Bautista Peiro, Bernardo Blasco, Juan Soler, Mariano Blasco, José Blasco y Joaquín Roldán, todos afiliados a la U. G. T. y uno de ellos presidente.

Se ha nombrado juez instructor especial para que instruya la causa y proceda a la aclaración de los hechos, pues hasta ahora están bastante embrollados. Se supone se harán más detenciones.

El gobernador de Sevilla es felicitado por su actitud frente a los incautadores de trigo

SEVILLA, 3 (5 t.).—Una Comisión de las Cámaras Agrícola y de Comercio de esta capital visitaron al gobernador para darle las gracias por las medidas tomadas en contra de la incautación del trigo, rogándole que adopte aún medidas de más rigor, pues sospechan que hay elementos interesados en que se traiga trigo extranjero, sin importarles nada los perjuicios que con ello se causa a la mayoría de los labradores.

El gobernador de Valencia multa a varios párrocos por su resistencia a cumplir las órdenes gubernativas

VALENCIA, 3 (4 t.).—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a cada uno de los párrocos de los pueblos de Albal, Guadasuar y Quella, por desobediencia y haberse resistido a cumplir las órdenes dadas por la autoridad.

También, por haber celebrado una reunión clandestina, ha impuesto multas el gobernador, de 250 pesetas, al juez municipal de Losa del Obispo y al vecino del mismo pueblo don Francisco Rodrigo.

En Córdoba se normaliza la situación y los comunistas vuelven al trabajo

CORDOBA, 3 (3 t.).—Los comunistas se han reintegrado al trabajo, con lo que se ha normalizado la situación, aun cuando continúan las precauciones.

En Doña Mencía se ha solucionado la huelga. En Palma del Río continúan los obreros sin reintegrarse al trabajo por el descontento de los que trabajan en el canalillo del riego, que obedecen órdenes del Sindicato de Sevilla. El gobernador ha manifestado que si mañana no se reintegran al trabajo serán substituidos.

Al frente de la manifestación comunista celebrada el domingo en el pueblo de Ovejo, iba el alcalde, que enarbó la bandera roja en el Ayuntamiento.

Han llegado dos técnicos de los Ministerios de Trabajo y Agricultura, respectivamente, que intervendrán en la redacción de las bases de trabajo que han de regir en esta provincia durante la recogida de la cosecha. Las sesiones se celebrarán en la Diputación y asistirán a ellas representaciones patronales y delegados obreros de la U. G. T. y de la C. N. T.

El entierro del guardia civil muerto en los sucesos de El Bonillo constituyó en Albacete una gran manifestación de duelo

ALBACETE, 3 (7 t.).—El general Cabanellas, director de la Guardia civil, llegó esta mañana, a las diez, a El Bonillo y visitó el lugar donde se desarrollaron los sucesos. A las doce de la mañana salió con dirección a esta capital.

El cadáver del guardia Ignacio Vecino fué, como es sabido, trasladado a esta capital. En el cuartel de la Guardia civil se estableció la capilla ardiente y los compañeros del finado velaron el cadáver. A las tres y media de la tarde se efectuó el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo, a la cual se asoció todo el pueblo de Albacete. El comercio, durante la conducción del cadáver, cerró sus puertas.

El féretro fué conducido a hombros de los compañeros del finado, y la presidencia del duelo la formaron el general Cabanellas, el gobernador civil, el comandante militar de la plaza, el presidente de la Diputación y todas las restantes autoridades. Daban escolta al cadáver fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Aviación y de la Comandancia Militar, a las que seguía numeroso gentío, presenciando además el paso de la fúnebre comitiva gran cantidad de público.

El sargento Antonio Gómez, que resultó herido, hallase bastante mejorado.

Lea usted en LA FARSA
¡La maté porque era mía!
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

ARTRITISMO REUMA

Vicios de la sangre, arterio-esclerosis, albúmina, se curan con
TISANA DE ANETO
Venta en farmacias y centros específicos

AGUAS DE MARMOLEJO

Higado, estómago, riñón y diabetes.
GRAN HOTEL, 1.º abril a 15 noviembre

SEVILLA

LA PELICULA DE LA HUMANIDAD
Una creación inolvidable de
JOHN BOLES
GENEVIAVE TOVIN
y LOIS WILSON
FILM UNIVERSAL
GRANDIOSO EXITO
PALACIO de la MUSICA

Cocktelaria Restaurant
WOKKA
DISTINCION, BUEN GUSTO
LO MAS CHIC
SE SIRVEN "PAELLAS" A MADRID
PIDAN PRESUPUESTO
CALLE DE LA PAZ, 5 - VALENCIA

Longines
EL MEJOR RELOJ

PHILIPS
RADIO
APARATOS DE CALIDAD
PLAZOS CONTADO
AGENCIA OFICIAL
ZATO
DI MARGALL, 13
PELIGROS, 44 y 16

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD INFORMACION FINANCIERA NOTICIAS

Bodas y peticiones

En la parroquia de la Concepción, de Barcelona, han contraído matrimonio la señorita María Victoria Conde Garriga, hija de la condesa viuda de Salas de Ebro, y el joven don Antonio Sedós y Peris-Mencheta, hijo de los señores de Sedó (don Arturo).

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa de Loma y Fernández de Córdoba, hija del ingeniero agrónomo don Wistremundo de Loma, para el oficial de Artillería don Cirilo Ramiro Carranza, hijo de doña Carmen Carranza, viuda de Ramiro.

—También la señora viuda de Costi ha pedido para su hijo don Francisco, distinguido abogado del Estado, la mano de la encantadora señorita Zulema de Miguel Otero. La boda se celebrará en breve.

—Se ha celebrado en Barcelona la boda de la bella señorita Pilar Yeroni Pellada, hija del cónsul general del Ecuador en España, con don Carlos de Araluca.

Fueron testigos por parte del novio, sus hermanos don Antonio, don Carmelo y don Cándido de Araluca, y por parte de la novia, el conde de Sicart, don José María Juncadella, don Francisco Esquerdo Grau y don Juan Ferratges.

—Para don Miguel de Alava y Roldán ha sido pedida a don Carlos García Alonso, director de la Hidráulica Santillana, la mano de su hija María Luisa.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio, en la mayor intimidad a causa del reciente luto del novio.

—El próximo sábado, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la boda de la bella señorita Rosita Rodríguez con don Juan Tormo, hijo del ex ministro don Elías.

—En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella señorita María de las Mercedes de Foncuberta y de Casanova, hija de los marqueses de Vilallonga, para don José-Eduardo de Olano y Barandiarán, hijo primogénito de los condes de Figols. Ambas familias son muy apreciadas en Barcelona, y una de las hermanas del novio, Lucía, está casada en Madrid con un hijo de la condesa de Oliva, gozando de grandes simpatías en nuestra sociedad.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras en un solar de la calle de Fernando el Católico resultaron un obrero muerto y otro gravísimamente herido

Alrededor de las cinco de la tarde de ayer trabajaban en unas excavaciones, en un solar de la calle de Fernando el Católico, número 6, varios obreros. Entre ellos se encontraban unos volqueteros, que cargaban la tierra que se había desmontado por la mañana, y cuando realizaban esta operación, de improviso se les vino encima un bloque de tierra, sepultando a dos de ellos. Rápidamente los compañeros acudieron en auxilio de los obreros sepultados y avisaron al mismo tiempo al servicio de incendios, y después de impropios trabajos consiguieron sacar, ya cadáver, a Juan Sánchez Pérez, y con heridas gravísimas a Manuel Armada.

Este último fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los facultativos de guardia le apreciaron diversas heridas y contusiones de carácter grave en diferentes partes del cuerpo. Después fué trasladado al Hospital Provincial.

Parece ser que los obreros achacan el accidente a haberse abierto en la parte alta de la tierra un pozo, y como se trata de tierras movedizas, al socavar por la parte de abajo y quitar algunas tierras para cargarlas en los volquetes, sobrevino el desprendimiento.

Los obreros víctimas de este accidente trabajaban a las órdenes de Manuel Aguado, quien declaró ante el Juzgado de guardia, que era el del distrito de Chamberí, y que, formado por el juez, señor Hinojosa, y el secretario, don Antonio Sánchez, se constituyó en el lugar del suceso.

El juez dispuso que el cadáver de Sánchez Pérez fuera trasladado al Depósito Judicial.

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

Sigue la Bolsa dando muestras de pesadez y desanimación; se hace algo más que en las sesiones últimas, pero la escasez de negocio se deja sentir en la casi totalidad de los corros.

Fondos públicos, exceptuando Interior y amortizable de 1927 sin impuesto, que cotizan en todas sus series, los demás lo hacen solamente en algunas de ellas; en general, mantienen sus últimos cambios; amortizable 5 por 100 1920 es el único beneficiado en la sesión, al elevar su cambio en medio entero; con impuesto de 1927 sube 0,30 por 100.

Bonos oro siguen operando con nerviosidad; empiezan flojos, cotizando a 196, haciéndose después 197 y 197,50 al cierre.

Garantizados cotizan escasos de ellos y sin variaciones de importancia.

Cédulas del Hipotecario repiten sus cambios anteriores las 4, 5, 50 y 6 por 100, perdiendo un cuartillo las del 5 por 100. Cédulas del Crédito Local, con escaso mercado.

Banco de España, con pedido y escaso papel, eleva su cotización en cinco enteros; Hipotecario y Banesto repiten sus cambios anteriores.

En Eléctricas sólo se opera en Hidro Española, que baja dos enteros, y en Alberches ordinarias, sin variación; en ambas el movimiento de títulos es reducido.

Teléfonos preferentes, animados y con pedido, cierran a 101,50, habiéndose hecho a 101,35 y 101,45.

Mineras, sin variación las que cotizan.

Pedida la Campsa desde primera hora, sube un entero, quedando a última hora dinero al cambio publicado sin vendedores.

Mal impresionados los Ferrocarriles, se hace tanto en Nortes como Alicante; los cambios límite permitidos en la sesión, 250 y 168, respectivamente; Barcelona envía cambios más bajos, lo que hace se hagan escasas operaciones en Madrid.

En baja de un entero la Española de Petróleos.

Explosivos, con escaso mercado durante toda la sesión; tiene el corro momentos de algo de movimiento, consiguiéndose levantar la cotización de 749, que es la apertura, hasta 755 al cierre; más tarde vuelven de nuevo a caer hasta 748.

En Obligaciones sigue la flojedad para las Ferroviarias.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (62,50), 62,50; E (62,65), 62,50; D y C (62,75), 62,75; B (62,75), 63,50; A (63,75), 64; G y H (62,50), 62,50.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie E (74,50), 74,50; B (73,25), 77,50.

4 por 100 amortizable (1908-1929).—Serie C (74), 74.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series E y C (85,50), 85,90; B y A (85,50), 86.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y B (80,50), 80,50.

5 por 100 amortizable 1926.—Serie A (91,50), 91,50.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series F y E (91,30), 91,30; D, C y B (91,50), 91,50; A (91,55), 92.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Serie F (76,75), 77,40; E (77,65), 77,30; C, B y A (77), 77,30.

3 por 100 amortizable 1928.—Series F, E y D (62,75), 63,75; C (63), 63,75; B (63,35), 63,75; A (65), 65,25.

4 por 100 amortizable 1928.—Series E, D, C, B y A (75,75), 75,50.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series C y B (80,25), 80,50; A (80,75), 80,60.

5 por 100 amortizable 1929.—Series F, E y D (90), 90; C (90,10), 90,10; B (90,75), 90,75; A (91,50), 91,25.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (199,50), 197,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (86,25), 86; B (85,50), 85,50.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie A (76,50), 76,25; B (76,25), 76; Tesoros 5,50 por 100 (100,25), 100,25.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger, 3 por 100, 1868 (97,50), 96; Expropiaciones Interior, 5 por 100, 1909 (85), 84; Ensanche, 4,50 por 100, Obligaciones 1914 (71), 70; ídem 1923 (78,50), 78,50; ídem subsuelo (76), 76.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Caja Emisiones (74,50), 74,25; Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 (86), 86; ídem 5 por 100 (72), 66.

Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger, 6 por 100 (93), 93,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas, 4 por 100, 500 (82,50), 82,50; ídem 5 por 100 (86,50), 86,25; ídem 6 por 100 (99,75), 99,75; ídem 5,50 por 100 (94), 94.

Banco de Crédito Local.—Cédulas, 6 por 100 (82,85), 82,50; Libre (95), 94.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Banco de España (505), 510; Hipotecario de España (300), 300; Español de Crédito (225), 225; Hidroeléctrica Española (158), 156; Saltos Alberche, ordinarias (69), 69; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101), 101,50; ídem ordinarias (104,50), 104,50; Compañía Española de Minas del Rif, portador (275), 275; Los Guindos (394), 394; Campsa (102), 103; Tabacos (180), 180; M. Z. Alicante (168), 168; Norte de España (265), 250; Madrileña de Tranvías (101,50), 101,50; Española de Petróleos, portador (29), 28; Explosivos (745), 750.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Chade, 6 por 100 (103), 103; Unión Eléctrica Madrileña 1930 (100), 100; Minas del Rif, Bonos C, 6 por 100 (88,75), 88,75; Española de Construcción Naval, 5,50 por 100 (92,75), 92,75; Norte de España, primera serie, 3 por 100 (50,50), 49,75; ídem quinta, 3 por 100 (49), 48; Valencianas, 5,50 por 100 (78,25), 78,25; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (200), 199; ídem segunda, 3 por 100 (340), 322; Alicante, serie H, 5,50 por 100 (65,50), 64; Compañía Ferrocarriles Andaluces, segunda serie, fijo (40), 16; S. G. Azucarera de España, Bonos Tesorería 6 por 100 (91), 92; ídem Bonos preferentes 6 por 100 (61), 60.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas, 6 por 100, 1.000 (2,81), 2,76.

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin, 168; Nortes, fin (252), 250; Explosivos, fin (750), 755.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 275; Ferrocarriles del Norte, 246,75; ídem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 163,50; Aguas, ordinarias, 740; Explosivos, 755; Rif, portador, 275; C. E. Petróleos, 28,75; Compañía G. Corcho, 30.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 49,25; ídem id., segunda, 47; ídem id., tercera, 46,50; ídem 6 por 100, 84,25; Valencianas 5,50 por 100, 78,25; Pr. Barcelona 3 por 100, 50,50; Esp. Pamplona 3 por 100, 47,50; Asturias 3 por 100, primera, 47,50; Cord. Sevilla 3 por 100, 39,75; Badajoz 5 por 100, 66,75; Alasua 4,50 por 100, 60,75; M. Z. A. 3 por 100, primera, 41,35; ídem id., segunda, 63,50; Ariza 5 por 100, 64,50; ídem id., serie F., 60,50; ídem G., 6 por 100, 72; ídem H., 5 por 100, 73,75; Almansa 4 por 100, 55; Trasatlántica 6 por 100, 1922, 80.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 3.—4 por 100 Interior, 36; 5 por 100 Amortizable, sin, 91,30; Banco de Bilbao, 1.150; Nortes, 246; Hidroeléctrica Española, 158; Ibéricas, 660; Vasconias, 720; Explosivos, 752.

BOLSA DE PARIS

Cierre de la Bolsa de París el día 3 de mayo de 1932:

Londres, 9287; Nueva York, 25337; Bruselas, 35575; Madrid, 20075; Roma, 13060; Ginebra, 49325; Amsterdam, 102875; Suecia, 466; Praga, 7510.

Cotizaciones de las cuatro de la tarde, después del cierre de Bolsa, en París:

Londres, 9286; Nueva York, 2534; Bruselas, 35550; Madrid, 20050; Roma, 13050; Ginebra, 49312; Amsterdam, 102850.

BOLSA DE LONDRES

Cotizaciones de Londres a las tres y media de hoy:

Franco, 9284; dólares, 36637; pesetas, 4631; franco suizo, 1883; florines, 90275; liras, 7106; coronas suecas, 1998; escudos, 9875; marcos, 15395; belgas, 26115; coronas noruegas, 19745; coronas danesas, 1828.

Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
París	50,25	50,10
Bruselas	178,60	178,10
Zurich	247,90	247,20
Roma	65,85	65,60
Londres	46,65	46,50
Nueva York	12,77	12,73
Berlín	3,04	3,03

ACCION MUNICIPALISTA MADRILEÑA.—Mañana, a las siete de la tarde, continuarán los interesantes debates promovidos sobre la ponencia emitida por la Comisión de urbanismo de Acción Municipalista Madrileña, acerca del tema "Reforma interior de Madrid", habiendo anunciado su intervención los señores Fonseca, Vidal Tolosana, Cort, Monasterio y otros notables urbanistas. El acto se verificará en la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, número 5.

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, doña Matilde Huici disertará en Unión Republicana Femenina—Fernanfior, 6—sobre el tema "Derechos del niño".

Mañana, a las siete de la tarde, don José Bergamín dará una conferencia en la Residencia de Señoritas acerca de "La importancia del demonio".

CENTRO BURGALÉS.—El elemento joven de este Centro celebrará mañana, día 5, un gran baile extraordinario, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano.

EN LA UNION IBEROAMERICANA. "Exposición Cuenca Muñoz".—Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en la Unión Iberoamericana el acto inaugural de la Exposición de pintura que el pintor cordobés Cuenca Muñoz proyecta en América en próximo viaje. Hasta el 15 del corriente permanecerá abierta al público dicha Exposición, de siete a nueve de la tarde.

De interés para los usuarios telefónicos

Teniendo conocimiento que la Compañía Telefónica sigue haciendo caso omiso de la disposición del Ministerio de Comunicaciones de fecha 2 de febrero, y obliga a los usuarios al pago de los meses que no les dió servicio como consecuencia de la pasada huelga telefónica, y lleva al Juzgado a los usuarios una vez que les desconecta los aparatos, para exigirles un pago a todas luces injusto, la Asociación de Abonados de Teléfonos encarece a todos los que se hallen en este caso se pasen por nuestra Secretaría, San Bernardo, 65, en sus horas de cuatro a nueve, donde se les orientará y defenderá contra las exigencias ilegales de la Telefónica.

Un ciclista arrollado y muerto por un camión

Ayer tarde un camión arrolló en la glorieta de Atocha a un ciclista, causándole tan graves heridas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

El conductor del vehículo, una vez cometido el atropello, intentó darse a la fuga, hecho que impidió un guardia motorista.

El atropellado no ha sido identificado y el chofer pasó al Juzgado de guardia.

Fallecimiento de don Cándido Lobera

En Melilla ha fallecido el director de "El Telegrama del Rif", don Cándido Lobera, personalidad muy destacada en aquella capital.

Abandonó la carrera militar, dedicándose al periodismo, donde se distinguió por sus campañas en pro de los intereses de la Zona.

En los hechos de armas, su pluma objetiva y puesta al servicio de la Patria, demostró su gran conocimiento de la zona africana y de la psicología del moro, siendo un colaborador eficaz de los altos comisarios y comandantes militares.

Entre los libros que deja escritos figuran: "Notas sobre el problema de Melilla", "El problema rifeño" y "Problemas del Protectorado".

Descanse en paz el ilustre periodista y reciba su atribulada familia y la Redacción de "El Telegrama del Rif" la expresión de nuestra condolencia.

LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE, EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN

EN EL HOMBRE

Para curar definitivamente la blenorragia, gonorrea, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., etcétera, ya sean recientes o antiguas, basta tomar cuatro o cinco Cachets Collazo por día durante unas semanas.

Siguiendo las indicaciones que se aconsejan por cada tratamiento, la curación se produce infaliblemente entre la segunda y séptima semana, según la virulencia del mal. La mejoría es inmediata en todos los casos.

EN LA MUJER

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea (irregularidades o suspensión de los períodos), basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados se dará también diariamente un lavado con un litro de agua hervida, en la que previamente se eche una dosis de polvos Collazo para uso externo, siendo igualmente éstos lo más eficaz que se conoce para la higiene íntima de las señoras.

TESTIMONIOS QUE COMPRUEBAN LA SUPERIORIDAD DEL TRATAMIENTO COLLAZO SOBRE LOS ACTUALMENTE CONOCIDOS

El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes:

Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 34 por 100.

Sanaron tomando de 3 a 5 cajas de Cachets Collazo, el 52 por 100.

Sanaron tomando de 5 a 7 cajas de Cachets Collazo, el 6 por 100.

En total, el 92 por 100 de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, porcentaje extraordinario jamás alcanzado por ningún medicamento.

El célebre doctor P. Ortiz, director del Hospital Civil y Militar, dice:

"El facultativo que suscribe se hace un deber de certificar que ha recetado en su clínica particular y del Hospital los Cachets Antiblenorrágicos Collazo, habiendo obtenido el resultado satisfactorio que indica el cuadro estadístico siguiente:

	Casos tratados	Curados 1 a 5 semanas	Incurados 5 semanas	Abandonados en donación
Blenorragia aguda	138	117	4	8
— crónica	152	136	5	11
Cistitis aguda	89	78	—	2
— crónica	112	99	3	10
Prostatitis aguda	91	88	—	3
— crónica	129	114	6	9
Otras afecciones	52	49	1	2

Como los hechos dicen más que las palabras creo que la estadística descrita me exime de hacer el elogio del remedio; solamente deseo dejar constancia de la grandísima satisfacción que experimento al ver los beneficiosos resultados que para la humanidad representa la atinada combinación de los Cachets Antiblenorrágicos Collazo.

SUFRE CUATRO AÑOS DE IRREGULARIDADES EN EL PERIODO, REBELDES A TODA MEDICINA, Y SE CURA COMPLETAMENTE EN TRES MESES CON LA POCION COLLAZO

La señora F. de S. escribe desde Coronel Charloné:

"Habiendo sufrido cuatro años de irregularidades en el período, sin obtener resultado con la infinidad de medicinas que he tomado, me decidí a probar la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en sólo tres meses de tratamiento quedé completamente bien, gozando de buena salud y buen apetito."

Estos específicos Collazo han sido premiados con medalla de oro en París y Roma y aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires y autoridades de Brasil, Chile, Cuba, Montevideo, Nueva York, Paraguay, Perú, etc., estando registrados en la Dirección General de Sanidad de España. A pesar de su precio elevado, resultan muy económicos por su eficacia y la rapidez con que producen la curación, sin dejar rastro alguno. Un interesante folleto se remite gratis, solicitándolo, a A. García, Alcalá, 85. Madrid.

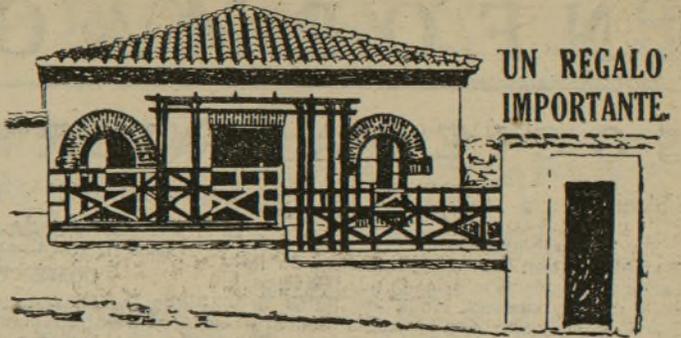
LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MIERCOLES 4 MAYO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 metros, 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.—11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.—12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart; "Los sobrinos del Capitán Grant" (vals), Caballero; "Khowantchina" (entre acto), Mousorgsky; "La Geisha" (fantasía), Jones; "Peer Gynt" (segunda suite), Grieg: a) El lamento de Ingrid, b) Danza árabe, c) La vuelta de Peer Gynt, d) Canción de Solveig; "Danza del molinero", Falla; "Entrada de los pequeños faunos" (Pier-né; "Serenata de amor", Waldan; "Garín" (sardana), Bretón.—15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.—15,30: Fin de la emisión.—Tarde, 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Cursillo de conferencias sobre "Jardinería", "Las plantas trepadoras como complemento de la arquitectura rural", por don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20,30: Fin de la emisión.—Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Transmisión desde la Sala Aeolian. Concierto de piano, por la señorita Otero-Poyán.—23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 7,30 a 8,00: Primera edición de "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. 8,00: Sesión de cultura física por radio.—8,15 a 8,45: Segunda edición de "La Palabra".—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. 13,00: Sesión de música ligera, en discos.—13,30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "Si yo fuera rey" (obertura), A. Adam "Barcarola veneciana", R. Leoncavallo; "Los maestros cantores" (selección), R. Wagner; "Musset" (aire de ballet del siglo XVII, para violoncello), J. Offenbach.—14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—14,20: Continuación del concierto: "La virgen de bronce" (intermedio), Soutullo y Vert; "Chateau Margaux" (selección), M. F. Caballero; "Barcarola", I. Albéniz; "Claveles de España", A. Bóvalo.—14,50: Bolsa de trabajo de EAJ 1.—15,00: Sesión radiobenéfica, orga-

Lindísimo "chalet" amueblado que el BANCO HISPANO DE EDIFICACION regalará al poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el 11 de mayo de 1932, destinándose los rendimientos a la CIUDAD UNIVERSITARIA. Las papeletas pueden adquirirse en las Oficinas del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, Avenida Eduardo Dato, 16. Teléfono 11270; en sus Delegaciones provinciales y Loterías



HERNIAS

CURACION RADICAL POR INYECCIONES
Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164

EDITORIAL ESTAMPA

HA PUESTO A LA VENTA EL
TOMO TERCERO
DEL TEATRO ESCOGIDO DE
DON CARLOS ARNICHEs
EN EL QUE FIGURAN LAS SIGUIENTES OBRAS:

PARA TI ES EL MUNDO
LA TRAGEDIA DE MARICHU
EL AMIGO MELQUIADES

HA PROLOGADO ESTE VOLUMEN, CON UN INTERESANTE ESTUDIO SOBRE EL TEATRO DE DON CARLOS ARNICHEs, EL ILUSTRE ESCRITOR

ALFONSO HERNANDEZ CATA
PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PESETAS
De venta en todas las librerías, en la EDITORIAL MADRID y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo de San Vicente 18, MADRID

GUTIERREZ



EL UNICO PERIODICO DE HUMOR
EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

Teléfono de ESTAMPA y AHORA: 18340

La vivienda moderna

Alquilo once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas

nizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—16,00: Fin de la emisión.—19,00: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: "Plegaria", H. Mouton; "La Bohème" (selección), G. Puccini; "Juego de mariposas", B. Leopold; "Marcha turca" (de "Las ruinas de Atenas"), Beethoven.—19,30: Cotización de monedas. Curso de gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad Palestra (Asociación Nacional de Jóventuts), a cargo del profesor Eduardo Artells y Bover.—20,00: Programa del radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.) Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "La Gran Vía" (selección), Chueca y Valverde; "Washington Post" (marcha), J. P. Sousa; "Mello" (vals), E. Waldteufel; "Danza oriental", Bordkiewicz; "Danse Pyrrhique", R. Berger; "Mazurca brillante", F. Listz.—22,00: Radioteatro de EAJ 1. Selección de la comedia en dos actos, original de José Ramos Martín, titulada "La leyenda del maestro".—23,30: Discos. 24,00: Fin de la emisión.

PARIS. (R. P.) 1.724,1 metros, 75 kw., 174 kiloc.—12,00: Bolsa (cotizaciones de apertura). Informaciones. Boletín meteorológico. 14,45: Bolsa (cotizaciones de cierre). Cotizaciones.—17,30: Boletín meteorológico. Comunicado agrícola. Charla. Cotizaciones diversas. Resultado de las carreras.—18,00: Novena conferencia sobre la literatura alemana.—18,30: Charla médica.—18,45: Cotizaciones comerciales. Informaciones.—19,00: Lecturas literarias.—19,30: Informaciones. Boletín meteorológico.—19,40: Crónica de la moda.—19,45: Concierto: Obertura de "Fedra", Massenet; "Cantata número 170", Bach.—20,15: Revista de la Prensa. Informaciones.—20,30: Concierto: "Concierto para piano y orquesta", Hummel; "Scherzazada", Rimsky-Korsakoff. Cierre de la estación.

INFORMACION DEPORTIVA

Ayer, en el Stadium de Lisboa

PORTUGAL HA VENCIDO A YUGOESLAVIA POR TRES TANTOS A DOS

LISBOA, 3 (10 n.).—Esta tarde se ha celebrado el partido de fútbol entre los equipos de Portugal y Yugoslavia. El lleno era completo en todas las localidades, si bien no se ha registrado el entusiasmo que despiertan los encuentros con España.

La opinión general antes del partido era favorable al equipo portugués, que es muy homogéneo y se hallaba perfectamente entrenado. Este entrenamiento se ha completado con el reposo suplementario de dos días, en la Praia de Maças, consecuencia del aplazamiento del partido con motivo del Primero de Mayo.

A las 17,45 entraron en el campo los dos equipos. Los preliminares de rigor duran un buen rato. Las bandas de música entonan los himnos de los países respectivos; los capitanes cambian ramos y gallardetes; la Federación Portuguesa ofrece a la Federación Yugoslava una hermosa copa de estilo netamente portugués, etc.

Se aprecia cierto contraste en el aspecto atlético de uno y otro equipo. Los visitantes impresionan por sus tipos robustos; pero los portugueses, aunque de menos volumen, dan una buena sensación de forma y de moral.

Arbitró Pedro Escartín, designado por la Federación Española.

Visten los lusos de rojo. Los yugoeslavos de azul. El equipo extranjero forma como se ha anunciado repetidamente. En el portugués hay algunas modificaciones: De Dyson (portero); Carlos Alves y Ave-lino Martins (defensas); Aníbal José, Augusto Silva y César (medios); Waldemar, Soeiro, Víctor Silva, Sousa Pinga y Valadas (delanteros). En el equipo hay cuatro hombres de Oporto, uno de Beja, uno de Barreiro, y los demás de Lisboa, pertenecientes a los clubs Benenenses, Benfica y Spórting.

El partido

Se inicia a las 17,52. Los yugoeslavos dominan en los cinco primeros minutos. Luego reaccionan los portugueses y se lanzan al ataque con verdadero frenesí. El portero yugoeslavo tiene que realizar un trabajo constante y acertado, que el público aplaude con entusiasmo e imparcialidad.

A los treinta y un minutos de juego Sousa Pinga lanza un tiro fuerte desde cerca, que bate al portero sin remedio. Portugal, 1; Yugoslavia, 0.

Los yugoeslavos replican con ataques vigorosos, no exentos de dureza, y a los siete minutos el interior izquierda logra brillantemente el goal del empate. Yugoslavia, 1; Portugal, 1.

Durante largo rato la lucha competida e igualada hace dudoso el resultado. Casi al final del primer tiempo, Víctor Silva, en una jugada personal, burla a los defensas enemigos y consigue el segundo tanto. Termina el primer tiempo. Portugal, 2; Yugoslavia, 1.

En la segunda mitad los yugoeslavos dominan más, porque los portugueses muestran algún cansancio por el esfuerzo realizado anteriormente. Los defensas de Portugal se baten, sin embargo, con gran denuedo, de manera que la ligera superioridad yugoeslava no puede traducirse en tantos.

Por el contrario, cabe aún a Víctor Silva, el excelente delantero centro, marcar el tercer tanto portugués. Lo logra de un tiro raso, en corto, ante el que el portero yugoeslavo nada puede intentar. Portugal, 3; Yugoslavia, 1.

Hasta el final, los serbiocroataeslovenos atacan desesperadamente para tratar de mejorar el tanteo. No lo consiguen sino en las postrimerías del partido; durante un atropellado ataque, el balón, lanzado, al parecer, por el extremo izquierda a través de la maraña de jugadores, les da el segundo tanto. Yugoslavia, 2; Portugal, 3.

Comentarios y opiniones

Escartín, que ha hecho un excelente arbitraje, nos ha declarado: "Estoy especialmente impresionado por la actitud correctísima del público y por la deportiva conducta de los dos equipos. El de Portugal es muy notable por su energía, su temple y su pundonor. Por su mejor preparación atlética y por su

técnica más depurada, los yugoeslavos podían haber obtenido mejor resultado si hubieran contado con chutadores eficaces en el ataque."

El resultado del partido es absolutamente justo; los portugueses han merecido bien la victoria, y la diferencia es quizá la exacta.

Los mejores jugadores en la tarde han sido: Artur de Sousa Pinga, Víctor Sil-

va, Carlos Alves y Valadas, por Portugal, y el delantero centro, los dos interiores y el portero (éste sobre todo), de los yugoeslavos. Sin embargo, por bajo para mucho menos, y Silva se ha dado cuenta de ello para marcarle el tercer goal.—Corresponsal.

(Portugal ha obtenido un resultado sensiblemente igual al logrado por España sobre el equipo de Yugoslavia: una victoria por la mínima diferencia. Si se tomara al pie de la letra la "línea", habría que deducir que en el momento actual el fútbol español vale tanto como el portugués. Y esto, después de un historial de España-Portugal que registra seis victorias nuestras y un empate, sería significativo. Pero ya hemos dicho que, por circunstancias varias, el equipo nacional no es la representación genuina del fútbol español ni el exponente indiscutible de su valor.)

Doscientos setenta kilos de boxeador español nos visitan

JUANITO OLAGUIBEL, MATEO DE LA OSA Y MARTINEZ DE ALFARA HAN COINCIDIDO EN MADRID

Ayer nuestro despacho del periódico se pobló de gigantes. Coincidieron en él tres bravos chicharrones, tres musculosos y jóvenes púgiles españoles de los pesos mayores: Mateo de la Osa, llegado a Madrid para una estancia brevísima; Juanito Olaguibel, que el viernes hará su presentación ante el público de la capital, y Martínez de Alfara, el valenciano campeón nacional de los pesos semipesados.

Amplias espaldas, cuadradas, como frontones, manos poderosas, mandíbulas de pedernal, de trazo duro... Y, sin embargo, una candidez de niño en la mirada y un aire cohibido e inocentón en todas sus actitudes.

Martínez de Alfara es quizá el que más desparpajo tiene; él, que no encuentra como los otros entorpecimiento en las reminiscencias del vascuence, que les cierran los dientes y les trabucan las concordancias.

—He venido por lo del dedo—nos dice el "Tigre" mostrándonos el pulgar entrapado de su mano derecha—. Me lo fracturé en Barcelona contra el negro William Thomas. Por si era poco duro de por sí, me puso un codo al mandar yo un "guantazo" y se me quebró el dedo como una astilla.

—¿Escocería?

—Figúrese! Creí que me mareaba el dolor. Pero aguanté la pelea hasta el final. ¡No iba a abandonar el día de mi primera pelea en Barcelona!

Los tres jóvenes colosos charlan y bromean recordando episodios de su dura carrera. Martínez se ha visto contadas veces, antes de ahora, con sus dos compañeros. Y está gozoso entre ellos "que han estado en América".

—¡Tengo unas ganas de ir allá!—exclama el valenciano.

—En América hay de todo—observa el colega Arroyo Ruz, que asiste a la entrevista y que ha presenciado y reseñado la mayoría de las peleas efectuadas en los Estados Unidos por estos dos vasos, como ha presenciado las de Uzcudun y las de Ara.

La conversación gira ahora en torno al tema americano:

—¡Si ustedes hubieran visto a éste "noquear" a Ficucello!—dice Arroyo Ruz señalando a Mateo, que baja la vista como avergonzado de una hazaña que le clasificó entre los primeros pesos fuertes jóvenes del mundo. Fué en diciembre del 30; hace apenas año y medio. Después, la vuelta a España fué para él un gran perjuicio y un gran desencanto.

—Pero ahora no me sucederá lo mismo—afirma con entereza el joven Apolo de Motrico—. Hoy mismo vuelvo a mi aldea de Vizcaya. Me voy a entrenar intensamente en aquel ambiente. Luego vendré a Madrid quizá, a completar mi preparación. Y en junio... ¡al ring! Ya pueden irme buscando adversarios.

—¿Y tú, "Juanito"? ¿Qué dices a todo esto?

Ahora las miradas convergen en el irunés.

—¿Yo? Que yo "ya empiezo". He venido a Madrid por el servicio militar; pero no he dejado de entrenarme. Por eso en cuanto ha sido posible organizar una pelea, he aceptado. Y el viernes me verán ustedes en Price.

Frente al compañero "en capilla", los otros dos bromean:

—¡Ten cuidado con Delleau! No vaya a ser que "a la primera"...

—Peores ya los he "encontrao", ya sabes. Y nunca perdí más que con Delarge, cuando aun era un "chaval".

Recordamos una antigua rivalidad entre el guipuzcoano y el vizcaíno fomentada por apasionadas campañas de Prensa de uno y otro bando.

—¡En menudo lío nos metieron entonces!—dice Juanito—. Yo fui a Bilbao con mil duros "pa" pegarme con éste. Yo creo que hasta odio nos tomamos, ¿verdad? Pero luego, en Nueva York, como hermanos hemos sido...

Llevamos la conversación al apasionante tema Paulino... Todos se expresan con un gran respeto y un gran afecto hacia el regiltarra glorioso y ausente.

Pero Uzcudun no viene a Europa. Para Paulino el ser campeón de España no significa hoy nada y, en cambio, para estos muchachos es un sueño de gloria ostentar ese título.

—No es justo y legítimo que, aunque no se atreva siquiera a confesárselo a sí mismos, en el fondo del pecho poderoso de estos tres fornidos muchachos españoles se arraigue la aspiración de suceder a Uzcudun? Tan justo es y tan humano, que ya prevemos la posibilidad, más inminente de lo que parece, de que, puestos en ese mismo camino los tres, tengan, para avanzar, que eliminarse recíprocamente. Y que, de la misma manera que ahora cambian apretones de mano y sonrisas y bromas ("como hermanos"), tengan que cambiar más tarde, bajo la mirada enardecida de los públicos, puñetazos demoledores...

ANGELO

BOXEO VIERNES 6 DE MAYO EN PRICE

"MADRID RING" presenta al peso pesado guipuzcoano

JUANITO OLAGUIBEL

(Invicto en América; aspirante al Campeonato de España de todas las categorías)

contra el francés

DELLEAU

(vencedor del torneo de pesos pesados de París)

ALVARO SANTOS

contra el vasco

MAZA

E. IGLESIAS (campeón de Castilla) contra CANO

Y DOS PRELIMINARES

La reunión del viernes próximo en Price

La presentación de Juanito Olaguibel se anuncia como un verdadero acontecimiento



Juanito Olaguibel, el peso pesado irunés que pasado mañana se presenta ante el público madrileño, exhibe a los veintitrés años de edad un impresionante y significativo record.

Inicia su carrera en su tierra vasca, la continúa en París, donde hace una corta y fructífera permanencia, luego pasa a residir a Barcelona. Esta es la primera etapa de su carrera. Durante ella obtuvo once victorias por k. o., la mayoría no más lejos del tercer asalto, y cuatro por puntos. En la lista de sus derrotados están hombres de clase indudable, como el mestizo Battling Mathar, Lallau, Villard, Antonio de la Mata, Sibylo, Buffi y, por dos veces, el italiano Giuseppe Spalla. Fernand Delarge es el único que consigue vencerle por puntos, en diez asaltos.

La segunda etapa de su carrera se inicia el año pasado. Durante la última estancia de Paulino en España, el regiltarra ve porvenir en las facultades poderosas del muchacho de Irún. Lo anima a seguir la ruta emprendida, y desde los Estados Unidos lo llama para que se entrene a su lado y vaya forjándose en la lucha. Olaguibel atraviesa el mar. Es "sparring" y compañero de Uzcudun y participa en las reuniones organizadas para los grandes matches de regiltarra: en Reno, en Madison Square, en Queensborough. Su record de América, interrumpido por el regreso a España a cumplir sus deberes militares, es éste: vence a All Johnson por puntos, en diez asaltos; hace combate nulo con Billy Higgins, lo vence por puntos; vence de la misma manera a Pycallan y a Chechie Matham, y por k. o. a Pats y Seraffino.

El adversario que se le opone para su presentación en Madrid es un peso fuerte parisino, joven y de gran talla y envergadura: Delleau. Trae la recomendación de haber ganado un torneo de pesos pesados y la de ser vencedor de alguno de los hombres a quienes también batió Olaguibel en París.

Un combate entre hombres de este peso ofrece siempre perspectivas de la mayor emoción.

La presencia en el ring de un español militante en esta categoría, constituye por sí solo un gran atractivo.

Un día u otro será preciso buscar sucesor a Paulino Uzcudun. ¿Es Juanito Olaguibel el hombre capaz de continuar las glorias del regiltarra?

Canarios de importación

El nuevo barcelonista Victorio Cruz Riverol, al que sus paisanos llaman "Bala Azul"

Llegó a Barcelona y... ya tiene una pierna enyesada

A fines de semana llegó a Barcelona el delantero canario Victorio Cruz Riverol, recientemente adquirido por el club azulgrana. Procede del Marino de Las Palmas y juega de extremo derecha, conociéndosele por el apodo de "Bala Azul", apodo que se le ha aplicado por la analogía de su juego con el de del "Bala Roja", Gorostiza.

Victorio Cruz Riverol ha llegado a Barcelona, ha sido reconocido por el médico del club... y éste ha dispuesto que se le escayolara una pierna. "Bala Azul", en efecto, llevaba tres meses sin jugar, a consecuencia de una lesión que, aunque ha mejorado notablemente, aconseja esa medida de precaución y un reposo absoluto de diez a doce días.

Si transcurridos estos la recuperación es completa, Cruz Riverol comenzará a entrenarse seriamente y si diera satisfacción se confirmaría su contrato y "Bala Azul" empezaría a actuar en el Barcelona, con el que aún puede jugar le Campeonato de España.

Lea usted en LA FARSA ¡La maté porque era mía!

INFORMACION TEATRAL

Primer concierto de danzas de Antonia Mercé (Argentina) en el Español

Solemnidad máxima de Arte. Al estu- por que señaló en diciembre el paso de Antonia Mercé por el teatro Español ha respondido ayer la expectación—verda- deramente inusitada en nuestro público— por la repetición del acontecimiento. Ago- tando las localidades varios días antes, Madrid ha demostrado que su sensibili- dad va despertando. El conjuro del ta- cón genial de la "Argentina" ha hecho el milagro. (El milagro sobre el público, ya que el milagro sobre la danza española lo ha repetido en muchos años de ince- sante trabajo, de inspiración constante y de inteligentísima depuración, para lle- gar a crear esa perfección inigualable que la sigue fiel los movimientos.)

Antonia Mercé ha vuelto ayer a hacer vibrar a los espectadores con la mara- villa de su armonía de mujer de ojos claros con misterio oscuro, con la per- fección rítmica y plástica de su línea, con su sonrisa luminosa y ancha, con su garbo goyesco. Toda España brotó de sus zapatos y sus crócalos—raíz que la pren- día al suelo y abanico de palma que ro- zaba el cielo—en la inmensa verticalidad barroca de nuestros bailes.

En el programa de ayer, la parte bai- lada correspondía casi exclusivamente a Isaac Albéniz, al más español de todos nuestros músicos, al genial soñador del ritmo hispano, nacido en Cataluña. Vien- do a la "Argentina" "poner en movimien- to" "Cuba", "Puerta de Tierra", "Rumores de la caleta", "Almería", etc., pensa- mos—y con nosotros los absortos espec- tadores—que el músico genial de Campro- dón no escribió sus obras para las ma- nos de los pianistas, sino para los pies de Antonia; mejor dicho, para toda An- tonia, porque el baile de esta mujer ex- traordinaria no está en los pies. Vibra en todo su sér como una llama estreme- cida, como una brisa juguetona. En "Al- mería", por ejemplo—obra cumbre del programa de ayer, tanto por la calidad de ensueño de la música, nostálgica, sen- sual y apasionada, como por la interpre- tación coreográfica de la "Argentina"—, se pudo advertir esto que digo. Bailaban los pies y los brazos, y la cintura de cristal y los ojos, profundos como el cie- lo y el mar de la noche andaluza que se evocaba. Compenetrada la inspiración de la bailarina con la inspiración del pen- tagrama, traducía en un alarde de téc- nica emocionada (el secreto del Arte) toda la variedad rítmica de la composi-

ción musical, y sus palillos, a contra- tiempo con el movimiento de los pies, representaban el diferente compás que en el piano llevan la melodía y su acom- pañamiento. Y cuando se escucha, lán- guido y triste, el "fandanguillo", Antonia Mercé "lo cantó" con la expresión en for- ma tan asombrosa que sobrecogía. Allí quedó sobre la escena del Español aque- lla danza extraordinaria, que nadie podrá superar; tan identificada con la música, que quien oiga otra vez la "Almería" no podrá menos de evocar a Antonia Mer- cé, esculpiéndola sin trabajo—como en un bloque de espuma—, a pesar de las enor- mes dificultades coreográficas que contie- ne dicha danza.

Y antes y luego, la rumba cubana, prodigio de delicadeza, de finura: exacta, precisa; "ni más ni menos"; las de- liciosas malagueñas llenas de alegría, picardía y salero, llenando el escenario de vivacidad y luz como un bailete com- pleteo; el Bolero, estampa clásica del si- glo XIX, con sus trenzados y voladas ejecutadas con esa maestría única que consiste en vencer la dificultad con sencillez; la "Danza del fuego", de Falla, llena de superstición, de dramatismo, de mis- terio y de dolor; las finas y bellas de "La romería de los Cornudos", de Pitta- luga (Antonia... ¿cuándo veremos com- pletos los bailettes españoles?); la maja- za aristocrática de las "Goyescas", de Granados, lienzo con vida del Museo del Prado; la ingenuidad de las "Lagarte- ranas"; la "Corrida"... y, en fin, las so- leares a la guitarra, con la bata de cola y el pañolillo, creación inimitable y por- tentosa de Antonia, que han pretendido aprender "en secreto" las demás; inútil- mente—¡claro!—porque el secreto es An- tonia Mercé... Todo el programa, en fin, en desfile triunfal de todos los matices del baile español.

El público—electrizado—ovacionó ince- santemente a Antonia—a quien hizo re- petir varias danzas—y a sus colaborado- res, el notable pianista Luis Galve—que también fué objeto de su admiración en los trozos "a solo" dichos con limpio me- canismo, fina emoción y bella musicali- dad—y Salvador Ballesteros, maestro de maestros de la guitarra flamenca. Tam- poco olvidó rendir el tributo de su aplau- so al gran pintor español Gustavo Bar- carisas, autor de los bocetos del vestua- rio de la "Argentina", acertadísimos de línea y color.

"Rose - Marie", en Cer- vantes

¿"Rose-Marie"? ¿La opereta que se hi- zo miles de noches en Nueva York y

cientos de días en el Mogador, de París, y que se ha representado con éxito en toda Europa? No; no puede ser esta que han traído al teatro Cervantes. Y si es aquélla, ¿cómo viene de arrugas y de ali- fates! ¿Cómo ha envejecido en los dos o tres años que lleva dando tumbos por los despachos de las Empresas de todos los teatros madrileños en busca de acom- modo! ¿Cómo se viste y cómo se presenta la pobrecilla! ¿Cuántas cosas bonitas de su equipaje se ha dejado en las zarzas del camino! ¿Qué triste sino el suyo!...

Porque "Rose-Marie", aunque otra cosa puedan pensar los que anoche la vieron en el escenario de Cervantes, era antes una chica alegre, simpática, un poquito cursi hablando, pero elegantemente ves- tida, amante de la luz, y del color, y del ritmo, y de las flores, y de los perfumes de precio, y de las muchachas bonitas, y de las danzas ultramodernas, y de todo lo que es juventud, y de todo lo que se lleva por el mundo; una chiquita, en su- ma, apetecible y grata, que tenía su corte- jo de admiradores y su cortejo de ena- morados.

Algo la queda, empero, en su ruina de ahora. Tal cual sonrisa, una "toilette", una actitud, un gesto. Pero la del Cer- vantes no es la del Mogador, ni mucho menos.

Llevada de la mano por el excelente director de orquesta mister A. Raccosta—su viejo amigo y protector—y acompa- ñada por Rosita Torres, Amparo Aliaga, Carmen Losada, Zahara Mohmond y el buen barítono Estarellas, apenas si se tuvo en pie breves momentos delante de la batería. Ni siquiera cuando actuaban las "8 Beaufort Girls" y los "8 Beaufort Boys".

¡Pobre "Rose-Marie"! L. B.

Acontecimiento teatral

Promete ser un acontecimiento teatral la primera representación de "Una tarde a modas", original de Sofía Blasco, que se representará el día 4 de mayo, por la tarde, en el teatro Beatriz. La Asociación Femenina de Educación Cívica inaugura sus matinés teatrales, presen- tando un notable cuadro artístico, en el que actuará como actriz consumada la misma autora, hija del inolvidable Eu- sebio Blasco, que se hizo aplaudir justa- mente como actriz de gran relieve en el teatro de la Zarzuela. La deliciosa comedia, "Rosina es frágil", de don Gregorio Martínez Sierra, completará el progra- ma. Un desfile de lindas "toilettes" será el atractivo de las damas en "Una tarde a modas".

Para adquirir las localidades pueden

dirigirse en casa de doña María Martí- nez Sierra, Zurbano, 1.

Debut de una soprano

En el Clavé-Palace, de Mataró, y ante un lleno imponente, debutó como cantan- te de ópera la soprano Angelina Durán. La obra escogida fué "La Bohème". La brillantez y plenitud de voz de la debu- tante y su dominio de las tablas le valie- ron ruidosas ovaciones. Sobresalió su labor artística en el tercer acto, siendo completo su triunfo.

GACETILLAS

CALDERON.—Última semana de ac- tuación de esta compañía, que se despe- dirá el próximo domingo, por compromi- so contraído por esta Empresa con la Junta Nacional de Música. Tarde y no- che, "Luisa Fernanda", el éxito culmi- nante de la temporada. El próximo vier- nes, beneficio de la notable tiple Selica Pérez Carpio.

COMEDIA.—Todas las noches, el nue- vo e inmenso acierto de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Anacleto se divorcia", cuyo ruidosísimo fantástico éxito, no tiene precedentes en el teatro.

PAVON.—¡El éxito rayano en la lo- cura! "Las Leandras", todas las noches. Hoy, tarde, "¡Campanas a vuelo!"

COMICO.—Esta noche estreno de la comedia asainetada, de Pilar Millán As- tray, "La mercería de la dalia roja", obra chistosa y emocionante.

TEATRO CINE IDEAL.—Hoy, en la función de noche, a las 10,30, estreno de "El espíritu de Elvino", disparate cómi- co en tres actos, en prosa, original de Dicenta y Paso. Lo más cómico del año, debe usted verlo, son tres actos de risa continua. Butacas, una peseta y una cin- cuenta.

EN EL BEATRIZ se inaugura esta se- mana el espectáculo de "cine" sonoro. Instalación Western Electric (la mejor del mundo).

LA ORQUESTA FILARMONICA en el Español. Sábado, 7, repetición del con- cierto de Ravel, a petición. Director, Pérez Casas. Al piano, Leopoldo Querol.

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL (Margarita Xirgu).—6,30, El gran galeoto. 10,30, La corona. (Butaca, tres pesetas.)

FONTALBA (Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

CALDERON (compañía lírica titular. Última semana).—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca), Luisa Fernanda (clamoro- so éxito).

COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

VICTORIA (carrera de San Jeróni- mo, 28).—Aurora Redondo, Valeriano León. A las 6,45 y 10,45, La maté porque era mía (populares, tres pesetas).

ZARZUELA.—6,30, Alma de Dios, El puñao de rosas. 10,30, Los gavilanes.

LARA.—6,45 y 10,30, El rinconcito.

MUNOZ SECA (compañía Fanny Bre- na).—6,45 (estreno), Labios pintados. 10,45, Labios pintados.

TEATRO CINE IDEAL.—Tarde, a las 6,30, El último mono, de Carlos Arniches, creación de la compañía. Noche, a las 10,30, estreno, El espíritu de Elvino, disparate cómico en tres actos, en prosa, original de Dicenta y Paso. Butacas, una peseta y una cincuenta.

ROMEA.—10,45, La pipa de oro, es- treno.

COMICO.—Tarde, no hay función. No- che, estreno de la comedia asainetada, de Pilar Millán Astray, La mercería de la dalia roja. Protagonista, Carmen Mo- ragas.

PAVON (revistas Celia Gámez).—6,30, La bomba y ¡¡Campanas a vuelo!! 10,30, Las Leandras (¡¡triunfo arrollador!!)

MARAVILLAS (revistas).—A las 6,30 y 10,30, ¡¡Cómo están las mujeres!! (¡¡éxito delirante!!)

CERVANTES (compañía de operetas espectaculares).—A las 6,30 y 10,30, Rose Marie (grandiosa presentación).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30. Grandes funciones de circo. Éxito enor- me de los últimos debuts. El elefante co- mediante. Los 7 Méndez. Perros artistas y Rita Plata. El mejor programa de cir- co reunido.

ALKAZAR (cine sonoro).—A las 3 (bu- taca, una peseta), La incorregible (habla- da en español). 5, 7 y 10,30, Milicia de paz (sexta semana. 151 exhibiciones).

RIALTO (91009).—6,30, 10,30, Pecedora una vez. Fin de fiesta, Conchita Piquer. Intermedios por Tito.

CINE PALACIO DE LA PRENSA (telé- fono 19900).—6,30 y 10,30, El buen la- drón.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Entre casa- dos (Adolfo Menjou). Jueves, El puente de Waterloo.

CINE DE LA OPERA (teléfono 14836).—6,30 y 10,30, Su majestad el amor.

CINE GENOVA (teléfono 34373).—6,30 y 10,30, Entre sábado y domingo.

MONUMENTAL CINEMA (tel. 71214).—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Semilla.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Bajo los techos de París.

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30, Los calaveras.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, El secreto del submarino.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Gran gala Travesti.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Deliciosa.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

FIGARO (Tel. 93741).—A las 6,30 y 10,30, Carne de cabaret (en español).

BARCELÓ.—6,45, 10,45, Janet Gaynor y Charles Farrell en Marianita.

PARDINAS.—6,30, 10,30, El pasado acu- sa (totalmente hablada en español, por Luana Alcañiz y Barry Norton).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Sombra vengadora (Ray Hallor y Margaret Mor- ris), El recluso de Stambul (Betty Amann y Heinrich George). Butaca, 0,75.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30, clamoroso éxito: Un caballe- ro de frac (totalmente hablada y canta- da en español). Es un "film" Paramount.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84 y Antonio Acuña, 6).—A las 6,30 y 10,30, El rey del betún, por el inconmensurable "as" de la risa George Hamilton.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 tarde y 10,30 noche, Svengali (Jhon Barrymore).

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Por un par de pijamas.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfo- no 74052).—6,15 y 10,15, Maciste en los in- fiernos y El dios del mar (hablada en español). El jueves, estreno, Luces de Buenos Aires.

PLEYEL (Mayor, 6. T. 95474).—6,30, 10,30, La muchacha de La Habana (Lola Lane), Malas compañías (Frank Alber- ton), Mañana, Los amores de Manon (Jhon Barrymore, Dolores Costello). 4,30, sección infantil. Butaca, 0,75.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, telé- fono 16606).—Tarde, a las cuatro (extra- ordinario): Primero, a remonte, Ucin y Zabaleta contra Pasieguito e Iturain. Se- gundo, a remonte, Echániz y Fitero con- tra Lasa y Marich.

GOBERNACION - AYUNTAMIENTO - ARCHIVOS 85 Plazas Gobernación. 3.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 31 de mayo. Preparación por profesorado del Ministerio. 30 Plazas Taquimecánógrafos Ayuntamiento de Madrid, 4.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Contestaciones al programa. 30 Plazas Auxiliares Archivos, 3.000 pesetas. Se exige título; exámenes en agosto. Preparación por profesorado facultativo. Contestaciones e información en el INSTITUTO "EUJES" — Príncipe, 14, pral. — Teléfono 18895 — MADRID

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA



LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS
SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA
CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1932

PREMIO MAYOR: **7.500.000** PESETAS

OTROS PREMIOS

1 de	4.000.000	"
1 de	2.000.000	"
1 de	1.000.000	"
1 de	500.000	"
1 de	250.000	"
1 de	125.000	"
2 de 65.000	130.000	"
2 de 60.000	120.000	"
3 de 50.000	150.000	"
3 de 40.000	120.000	"
10 de 25.000	250.000	"
1.764 de 5.000	8.820.000	"
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000	495.000	"
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 4.000.000	495.000	"
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000	495.000	"
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000	100.000	"
2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 4.000.000	50.000	"
2 ídem de 11.500 íd., para los del premio de 2.000.000	23.000	"
4.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	4.499.000	"

Total en premios: 6.593

Total en pesetas: 31.122.000

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Ley de 22 de Octubre de 1931, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid

¡¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Lea usted en **LA FARSA ¡La maté porque era mía!**
Drama para reír, de RAMOS DE CASTRO

NO MAS CALLOS

ni pies cansados o doloridos



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro, basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

Ambas Le Querían



Pero Sólo Una Pudo Triunfar

Eligió la que tenía la piel blanca, tersa y suave—piel que todos los hombres aman y admiran. Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes y tónicos. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, blanquea y suaviza la piel más

obscura y áspera. Conserva también fresca y suavemente húmeda la piel más seca. El empleo de esta crema se recomienda igualmente a los cutis aceitosos.

La Crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marehita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.



LA SEÑORA

Doña Pilar Echeverría Iriondo

Ha fallecido el día 3 de mayo de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su afligido esposo, don Isidoro Gómez Ramos; hijos, doña María de la Concepción, doña Vicenta y don Manuel; hijos políticos, don Florentino y don Manuel Iceta y doña Carmen Zuñiga; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, número 55, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor,

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID



EL SEÑOR

D. MANUEL ROBREDO MELCHOR

Vicepresidente del Consejo de Administración de la Unión Sociedad Cooperativa de Sastres

Ha fallecido el día 3 de mayo de 1932
a los setenta y siete años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Rodríguez Hevia; hijos, don Manuel, doña Felisa y don Juan; hijos políticos, don Agustín Caballero y doña Emilia Muñoz; nietos, hermana, doña Juana; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 4 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Pablo Iglesias, número 57 (antes Reina Victoria), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 4.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA.
Lotería.
PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

COMEDOR JACOBINO, 650; armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

CAMAS TURCAS DESDE nueve pesetas. Flor Baja, 9.

ALMONEDA, ANTIGÜE-dades. Sólo ocho días. Empeinado, 18. Alcalá de Henares.

EXTRANJERO VENDE piso, muebles. Artísticos bargueños época, arcón, tiboires chinos, cristo marfil, lámparas, colección cuadros, mantón Manila, biombo, caja caudales. Zurbano, 17.

VENDO TODO PISO. TO-rrijos, 30.

TODA CLASE DE MUE-bles y objetos procedentes de subastas judiciales. Corredera Baja, 20.

ALMONEDA. PIANO, colchones, muchos muebles. Hortaleza, 132. Portería.

INTERESANTISIMO. Vendo autopiano orquestal, muebles dos pensiones, baratas. Viendo crearán. San Bernardo, 2.

ALQUILERES

ALQUILANSE EXTERIO-res. Baño, calefacción, teléfono, 29 y 33 duros. Bretón de los Herreros, 36; esquina Fernández Hoz.

CIUDAD LINEAL. ALQUI-lo hotel amueblado, gran jardín, garaje, etcétera. Muebles Aparicio. Hortaleza, 61.

ESPACIOSOS PRINCIP-ales, todo confort, casa gran lujo. Paseo Castellana, 51 duplicado.

HERMOSOS PISOS, TO-do confort; esquina Sagasta. Manuel Silveira, 1.

TIENDA HERMOSA, cuatro huecos y sótano; barata. Guzmán Bueno, 32.

CUARTOS SOLEADOS. Ascensor, baño, 26 duros. Altamirano, 12.

EXTERIORES, INTERIO-res, 10-12 duros; tiendas, 16. Sitio sano. Guzmán el Bueno, 44.

SE ALQUILAN DESPA-chos independientes. Eduardo Dato, 9.

CASA SIN ESTRENAR, 120, 140. Calefacción central, baño, ocho piezas. "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8.

AMPLIOS PISOS Y TIEN-das. Juan Bravo, 74.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMADRONA PRACTI-cante. Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

ANA MATEOS, PROFE-sora partos, practicante. Consultas, hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; junto Santo Domingo.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

COMPRA, VENTA, ALHA-jas ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas. La Casa que más paga. Doldán. Precios, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

COMPRO DOCUMENTOS, cartas enteramente autógrafos, firmadas personas gran celebridad, todas épocas. Claudio Rodríguez. Antonio Maura, 12.

PARTICULAR PAGA MU-cho libros, ropas, objetos. Teléfono 12878.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCI-miento embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

REUMA. TRATAMIE-nto y curación mayor eficacia, baños termales. Método original, exclusivo. Clínica: Las Colonias, Chamartín (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. Dos a cuatro.

ESPECIALISTA VENE-reo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

DENTISTAS

DENTADURAS (ESPE-cialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA TECNICA por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la Escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

PARA INGRESAR BAN-cos, oficinas, comercio. Ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases: Tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

DELINEANTES. ACADE-mia Tuesta, dedicada exclusivamente a esta preparación. Formación nuevos grupos. Hernán Cortés, 12. Tres a nueve.

SEÑORITAS: GRAN ACA-demia Nacional de corte, confección. Avemaría, 6, principal.

ACADEMIA DOMIN-guez. Policía, Correos, Agricultura, Gobernación, Bachillerato, contabilidad, taquimecanografía. Alvarez Castro, 16.

FINCAS

OCASION, CASA ALQUI-lada. Entidad oficial cobro sin molestias, trimestres adelantados. Véndese 300.000 pesetas, reduciendo 7 1/2. Apartado 485.

VENDESE, ALQUILASE, Escorial, magnífico hotel lujo, con todas comodidades. Informes directamente propietario. Antonio Maura, 12. Teléfono 14283.

HERMOSO HOTEL PA-seo Cisne, precio solar. San Bernardo, 18 duplicado. Diez-doce.

PARCELAS CAMPES-tres desde 0,20 pie, situación única, plazos, tranvía, electricidad. Colonias Jardín. Pi Margall, 7. Once una.

HIPOTECAS

HIPOTECA, COMPRA-venta, permuta de fincas. Hidalgo. Velázquez, 15. Cuatro-ocho.

COLOCO DINERO EN hipoteca, sin intermediarios. Apartado 1.258.

HOSPEDAJES

MAJESTIC HOTEL. VE-lázquez, 49. Madrid. 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo.

PENSION FIGARO. TO-do confort. Doctor Cortezo, 15, primero derecha.

MAGNIFICAS HABITA-ciones, buena cocina. Pensiión Pi Margall. Avenida idem, 11, tercero.

PENSION REVERTE. Precios módicos. Doctor Cortezo, 15, segundo derecha.

HABITACION EXTE-rior, en familia. Prim, 2, tercero.

MATRIMONIO ALQUILA alcoba señorita. Baño, teléfono. Razon: 59723.

SEÑORITA DESEA PEN-sión en familia seria, únicamente señora sola, cerca "Metro" Gran Via. Argos. Puebla, 18. Teléfono 90738.

TRASPASOS

TRASPASO BAR POR incompatibilidad de carácter con socio, inmejorable sitio, mucha venta. Dirigirse: José Martínez. Calle Guipúzcoa, 1, tercero. Nueve-diez, noche.

MAGNIFICA TIENDA, dos huecos, para tejidos, bar, bazar, peluquería señoras, etcétera. Informarán: Preciados, 30. Droguería.

VARIOS

"CENTRO FINANCIE-ro". Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

¿QUIERE USTED MIS-mo construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

CAJAS FUERTES DE AL-quiler, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Madrid.

DEPILACION ELECTRI-ca. Doctor Subirachs. Montería, 51. Madrid.

PINTO HABITACIONES, 15, respondo trabajo. Teléfono 75113.

FAJAS PARA ADELGAZAR
"FULY"
SAN SEBASTIAN

VENTAS

TUBOS CEMENTO CEN-trífugos. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

HIERROS COMERCIA-les, vigas, depósitos hierro, tubos acero todos diámetros, verdadera ocasión. Marugán. General Ricardos, 3.

LIQUIDAMOS TODOS muebles de un piso. Comedor, tresillos, armarios, vitrinas, tapices, cortinajes, objetos, lámparas. Graviña, 20.

CIUDAD LINEAL. VEN-do, permuto hotel, por casa Madrid. Muebles Aparicio. Hortaleza, 61.

VENDO SILLERIA, DOR-mitorio, despacho, juego alcoba, más muebles. Cartagena, número 54. Hotel.

MULTICOPISTAS OCA-sión, cualquier precio, procedentes cambio, con maravilloso Triunfo. Morell. Hortaleza, 27.

FOTOGRAFIA SE VEN-de barata por ausentarme, en sitio muy céntrico, renta 500 pesetas mensualmente como minimum. Montada a la moderna. No es necesario para explotarla ser fotógrafo. Escribir urgentemente a P. R. Ronda Universidad, 6, principal. Barcelona.

CAMAS DEL FABRICAN-te al consumidor. Inmenso surtido, durante este mes grandes descuentos. Fábrica "La Higiénica". Bravo Murillo, 48.

MEJOR SURTIDO CAM-mas turcas; baratísimas. Reparaciones. Goya, 38.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDU-ción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Matrícula, 75 pesetas. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATI-simos, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVI-les lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

SE COMPREN, PAGAN-do en el acto, coches usados. Espronceda, 38.

CAMIONETAS DE OCA-sión. Espronceda, 38.

COCHES DE OCASION. Espronceda, 38.

PARTICULAR, A PARTI-cular compraría conducción americana, matrícula alta. Valverde, 1. Portería.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO

350-450 PESETAS MEN-suales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

SUELDOS FIJOS, 300-500, trabajando mi cuenta no ras libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

200 PESETAS SIN DEJAR empleo. Apartado 330. Madrid.

CONSERVACION ALI-mentos, neveras fabricante, consumidor. Feijóo, 9. 41568.

ALCOBA MODERNA, HA-bitación, otra Luis XV. Ancha, 24.

RADIOFONO ULTRAMO-derno, ocho tubos, norteamericano, véndese baratísimo. Doctor Esquerdo, 7.

VIGUETAS HIERRO, treinta céntimos kilo. Tubos y formas baratas. Peñuelas, 8.

SILLA COCHE NIÑO, nueva, con toldo. Paseo San Vicente, 36. Mediero.

GRAMOLA SOBERBIA, lujosa, con discos, 325 pesetas. Leganitos, 47, primero.

MAGNIFICO GRAMOFO-no maleta, con diez discos, cien pesetas (ocasión verdad; vale 300). Goya, 77.

GRAHAM PAIGE, COMO nuevo. Garaje Avenida. Horas: Diez a doce y Olózaga, 6, primero derecha, de cuatro a siete, tarde.

CHRYSLER IMPERIAL, 10.000 pesetas; roadster "70", 4.500; Marmon, siete plazas, muy barato; conducción "75", siete plazas. Espronceda, 38.

FIAT 509, SIETE CABAL-los, impecable. Meléndez Valdés, 17.

URGE VENTA FORD, cuatro puertas, completamente nuevo. Meléndez Valdés, 17.

CHRYSLER 75, ESTADO nuevo, cubiertas de fábrica, por ausencia. Hermosilla, 54. Hotel.

FORD, MODELO 30, COM-pletamente nuevo. Malasaña, 24.

MODISTA FRANCESA,

admite género. Castelló, 27.

NECESITAN TRABAJO

CONTABILIDAD, ADMI-nistraciones, ofrécese horas. Casares. San Bernardo, 75.

OFRECESE VIAJANTE toda España, referencias, clientela propia, ferrocarriles, contratistas, minas, talleres. Escribid: "Viajante". Apartado 40.

GUIA DE CATALUNA

PARA ANUNCIOS EN ESTA "GUIA", dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Estampa en Barcelona. Ronda de la Universidad, número 6, principal. Teléfono 25468.

NEGOCIOS

CAPITALISTA PARA claro importante negocio editorial solicita persona solvente. Anuncio 2.000. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

VARIOS

ANUNCIOS Y RETRA-tos. Sobre madera recortada se hacen toda clase de anuncios y retratos por pintor de prestigio. Precios sin competencia. Muntaner, 82, 1.ª, 4.ª. Barcelona.

BOLSA del TRABAJO

VIAJANTE PARA CATA-luña aceptaría representaciones de todas clases. A. C. Berga, 34. Barcelona.

Pasos nuevos de la moda, en la eternidad de su vida...



Elegante combinación sobre motivos de astracán, una de las últimas creaciones de la moda
(Fotos Contreras y Vilaseca)



¿No se acabarán nunca, nunca, las evoluciones de la moda femenina? ¿No se llegará a la creación de un patrón fijo que haya de ser aceptado, inalterablemente, por los siglos de los siglos? Se acabaría primero el mundo, desde luego. Si los cambios sociales impusieran alguna vez férreamente el traje femenino tipo, el empeño humano de transformación del régimen de vida hubiera chocado con lo imponderablemente poderoso. Podría cesar el capitalismo, si los sueños de las avanzadas sociales se realizaran algún día; podría dar una voltereta nuestra cultura y caer nuestro mundo en una ignorancia prehistórica o en un primitivismo agradable seguramente de disparate. Cabe pensar en un trastocamiento de factores que pusieran a la mujer en la vanguardia de las actividades y en cuidados, por tanto, más hondos que los que su actual condición y su condición de siempre hacen priva-

tivo de su naturaleza... Pero la mujer discurrirá siempre una moda nueva y la hará seguir eternamente su proceso de variaciones. Si su fragilidad consustancial se regenera y adquiere temple duro en la lucha de la vida, puede ser que dominen al mundo... Pero lo dominarán con una "ensemble lainage rouge et blanc"... por ejemplo. Y al día siguiente cambiará los colores y el formato, que persistirán, a su vez, muy poco tiempo para hallar rápidos sustitutos. Parece que las gentes ingenuas han acusado alguna vez a los modistos de ser los perturbadores de las mujeres... Ellos! Si fueran de verdad los dominadores de la moda harían un patrón único, lo impondrían con la autoridad de una pistola y cesarían de crear. Pero no lograrían nada: las mujeres desertarían de sus estudios y les negarían el derecho a vivir. Serían unos miserables que habían perdido lo único que hace que las mujeres les sonrían con más ávida devoción que a ningún otro hombre mortal: la imaginación que sabe amontonar dos millones de trapos de dos millones de colores y combinarlos a pedacitos.

Ahora

En las elecciones francesas triunfaron las izquierdas



Contra lo que se temía, no ha ejercido influencia en las elecciones francesas el triunfo logrado en Alemania por los partidarios de Hitler. La vuelta hacia la derecha que se anunciaba, con grandes visos de verosimilitud, no se ha producido, y en la primera vuelta del plebiscito el resultado ha sido para los grupos de la izquierda altamente halagador. Todas las impresiones acusan que este éxito habrá de completarse en la jornada electoral del próximo domingo. En este caso, el avance obtenido por las izquierdas podría traducirse en la formación de un Gobierno Herriot, apoyado en el ala avanzada del centro parlamentario. En la foto aparece el Presidente de la República, monsieur Doumer, depositando, simple ciudadano en este caso, su papeleta de votación en la urna electoral



El arzobispo de París, cardenal Verdier, en el momento de emitir su voto el pasado domingo (Foto Meurisse)



← Cabinas donde los electores preparan sus papeletas de votación (Fotos Meurisse)

● Los automóviles de la Policía preparados, durante la jornada electoral, en previsión de disturbios